

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 23 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12004

Batalla

Ciudadanos promueven amparo contra la alcaldesa Yensunni Martínez y el Cabildo de Othón P. Blanco por solapar un probable ecocidio con el megaproyecto Perfect Day, en Mahahual / Solo han judicializado 20 de las 260 querellas por fraude en un crematorio de mascotas / El IMSS y Migración encabezan las denuncias ante Derechos Humanos / Cae presunto multihomicida de Dzilam ☞ Ciudad 11, 12, 13 y 14



LOS afectados por el caso "Casa Xibalbá" continúan sin recibir justicia y tampoco avanzan las pesquisas.- (E. Martín)



DURANTE el 2025 se documentaron 300 quejas por vulnerar garantías individuales en instituciones federales.- (E. Martín)



UN joven de apenas 20 años, de Chetumal, es el séptimo detenido por una triple ejecución en Yucatán.- (POR ESTO!)

Envuelven anomalías a Perfect Day

1

El Cabildo autorizó en noviembre del 2024 cambios de uso de suelo



2

La naviera solicitó ajustes en una superficie de 107 hectáreas



3

El proyecto plantea eliminar vialidades para permitir edificaciones de gran altura



4

Colectivo quiso presentar una denuncia ante la Semarnat, pero lo enviaron a Ciudad de México



ORGANISMOS civiles acusaron violaciones a la Ley de Asentamientos por parte de las autoridades municipales al avalar la edificación de un fastuoso parque acuático, propiedad de la naviera estadounidense Royal Caribbean, sin realizar una consulta pública.- (POR ESTO!)

Vuelca camión cargado de caña en la Ribera de Río Hondo; NO hay heridos

☞ Ciudad 11



Riña familiar casi acaba en tragedia; una persona fue lesionada a garrotazos

☞ Policía 25



Operativo en Chunhuhub desata protestas y bloqueos; capturaron a un criminal

☞ Policía 26



Impulsan consumo de lácteos

Productores nacionales buscan recuperar terreno ante bebidas emergentes

CIUDAD DE MÉXICO.- Los lecheros de México buscan incrementar el consumo de lácteos, luego de la caída que tuvo este líquido en años pasados, con lo que esperan repositionar la leche, frente al surgimiento de otras bebidas.

Por lo que diversas organizaciones de la cadena de leche, como el Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Nutrición Animal (Conafab) y la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche participan en la promoción de la leche como bebida fuente de calcio, de calidad, sanidad e inocuidad.

El hecho es que, ante el surgimiento de otras bebidas de avena, soya y almendra, etcétera, se registró durante los últimos años contracción en el consumo de leche.

El consumo de leche líquida en el territorio nacional tuvo una tendencia a la baja, entre 2023 y 2024. La disminución fue de 4.5% al pasar de 2.6 mil millones a 2.5 mil millones de litros, destacó la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el consumo anual por persona en México es de 134 litros, con una producción de leche en el país de 13 mil 333 millones de litros, seis litros más que los 128 litros de hace más de una década.

En ese sentido, ante el avance de las bebidas que se ofrecen como sustitutos de leche, se lanza esta campaña que pretende que consumidores que dejaron de tomar leche vuelvan a hacerlo.

La campaña, resaltó la dependencia federal, está orientada a "recuperar a los consumidores que, por desinformación, dejaron o han disminuido el consumo de lácteos".

En esta estrategia de captación de consumidores de lácteos participarán productores de los estados de Jalisco y Chihuahua, así como la región de La Laguna.

A través de un comunicado los organismos dijeron que México



La compra de leche tuvo tendencia a la baja entre 2023 y 2024. (Agencias)

tiene una población superior a 130 millones de personas, con un mercado potencial relevante para los productos lácteos, sin embargo, el consumo per cápita es inferior al recomendado por la FAO, ya que dicho organismo sugiere un consumo

de 188 litros de leche.

El presidente de la Conafab, José Luis Munguía, manifestó que su compromiso como eslabón fundamental en la cadena de producción de proteína animal asequible, de calidad, sana e inocua,

es proteger la salud y bienestar de las especies productivas, "para así lograr un crecimiento sostenible en favor de nuestro país...".

Por otro lado, la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche afirmó que México debe aumentar la producción de leche. Aunque registra un crecimiento promedio anual de 2.1% en la producción de leche, es insuficiente para atender la demanda de esta proteína, para su consumo líquido, en polvo o transformarla en sus diferentes derivados como queso, yogur y mantequilla, principalmente.

De acuerdo con la Comisión México es el undécimo productor mundial de leche con 13.5 mil millones de litros en 2024, sin embargo, es el segundo principal importador mundial con 4.3 millones de toneladas de leche equivalente, superado por China con más de 14 millones.

Los estados de Jalisco, Coahuila, Durango, Chihuahua, Guanajuato y Veracruz, son los principales productores de leche del país.

(Redacción POR ESTO!)

Caen cuatro miembros de La Unión Tepito

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuatro presuntos integrantes de una célula delictiva ligada a *La Unión Tepito* fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), a través de cuatro cateos en las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Los detenidos fueron identificados como Adoreni "N", de 42 años de edad; Estela "N", de 47 años; Rogelio "N", de 33 años y Natali "N", de 28 años; quienes estarían dedicados a la compra-venta y distribución de drogas, bajo las órdenes de Gregory Joel, alias *El Gregory, El J o El Carnal*.

La Policía capitalina informó



Hubo cateos en cuatro alcaldías.

que se desplegaron trabajos de investigación, así como vigilancias fijas y móviles, en atención a varias denuncias por la presunta distribución y almacenamiento

de droga en diversos inmuebles en las alcaldías mencionadas.

Luego de que fueron recabados los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público solicitó cuatro órdenes de cateo a un Juez de Control.

Tras la liberación de los mandamientos judiciales por parte del juzgador, elementos de la SSC-CDMX y de la FGJ, con apoyo de instancias del Gobierno federal, realizaron los operativos.

Posteriormente, en un inmueble ubicado en la calle A. Zimbrón, colonia San Miguel Amantla, Alcaldía Azcapotzalco, se capturó a Adoreni y a Estela, y se aseguraron 101 dosis de marihuana, 100 de cocaína y 95 de *crystal*.

(Agencias)

Localizan viva a Lidya, pero sin embarazo

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras cuatro días de su desaparición, Lidya Valdivia Juárez fue localizada en el Estado de México luego de que fueran activadas múltiples labores de investigación por parte de las autoridades mexiquenses y de Puebla, al mismo tiempo que se confirmó que la mujer no estaba embarazada.

De acuerdo con informes, Lidya fue encontrada ayer por la tarde en el municipio de Tepeixtla, Estado de México, luego de que se realizaran más de 50 acciones de investigación.

Por otra parte, la Fiscalía precisó que Lidya fue encontrada en buen estado de salud, por lo que ha trascendido que ya se han iniciado acercamientos con su familia para reencontrarlos, concluir las diligencias para esclarecer el caso y saber si existe algún tipo de delito que perseguir.

Expuso que Lidya "se encuentra sana, sin datos de un embarazo reciente", esto a pesar de que, justamente ayer, la pareja sentimental de Lidya, Luis Andrés Torres Pérez, se manifestó junto a más personas frente a la procuraduría estatal para asegurar que ella sí estaba embarazada.

(Agencias)



La mujer llevaba cuatro días como desaparecida. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 23 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Prohíbe SAT pedir CSF para facturar

El organismo indica que ningún comercio puede solicitar la Constancia de Situación Fiscal para dar recibo



Las multas aplicables por incurrir en faltas van de los 21 mil 420 pesos como sanción mínima, hasta los 122 mil 440 pesos. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó ayer que la Constancia de Situación Fiscal (CSF) no es un requisito obligatorio para la emisión de facturas electrónicas durante 2026.

La autoridad fiscal precisó que ningún comercio, empresa o proveedor puede condicionar la entrega de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a la presentación de este documento.

Mediante un comunicado oficial, el organismo recordó que exigir la CSF para emitir una factura electrónica constituye una práctica indebida, ya que la

normativa vigente no lo contempla como requisito indispensable.

Ante ello, el organismo advirtió que quienes soliciten la Constancia de Situación Fiscal como condición para facturar pueden ser acreedores a sanciones económicas.

De acuerdo con la autoridad, esta conducta está tipificada como una infracción en el Artículo 83, fracción IX, del Código Fiscal de la Federación, al condicionar la expedición de un CFDI.

Las multas aplicables por esta falta van de los 21 mil 420 pesos como sanción mínima, hasta los 122 mil 440 pesos como multa máxima.

Para cumplir con las reglas de

facturación electrónica, el SAT indicó que el contribuyente receptor sólo debe proporcionar cuatro datos básicos, sin necesidad de entregar el documento completo de la CSF, ya sea en formato físico o digital.

Los datos que se solicitan son exclusivamente Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre o razón social, código postal del domicilio fiscal y régimen fiscal.

Además, en el ámbito laboral, el SAT aclaró que los empleadores no están facultados para solicitar la Constancia de Situación Fiscal a sus trabajadores con fines de timbrado de nómina.

En estos casos, las empresas

deben recabar los datos fiscales mediante un caso de aclaración, conforme a la ficha de trámite 44/CFF, solicitud de datos en el RFC de asalariados del Anexo 2 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por otro lado, el pasado miércoles, el SAT emitió una advertencia en la que señaló que compartir la tarjeta de crédito con familiares o amigos podría derivar en problemáticas fiscales a partir de este año.

Este tipo de acciones, aunque parezcan inofensivas, pueden provocar revisiones fiscales, sanciones económicas y multas considerables, señaló la instancia.

(Agencias)

Inhabilitan a firma de alimentos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que, a través del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se impuso a la empresa D'Sazón Seguridad Alimentaria una multa de 537 mil 720 pesos y una inhabilitación por un año por entregar información falsa, por lo que no podrá participar en licitaciones o celebrar contratos con la Administración Pública Federal.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que la sanción se impuso debido a que la empresa proporcionó información falsa al participar en la invitación de la licitación para la adquisición de víveres con entrega y distribución en las Unidades Médicas-Hospitalarias, a fin de cubrir necesidades para el Programa IMSS-Bienestar.

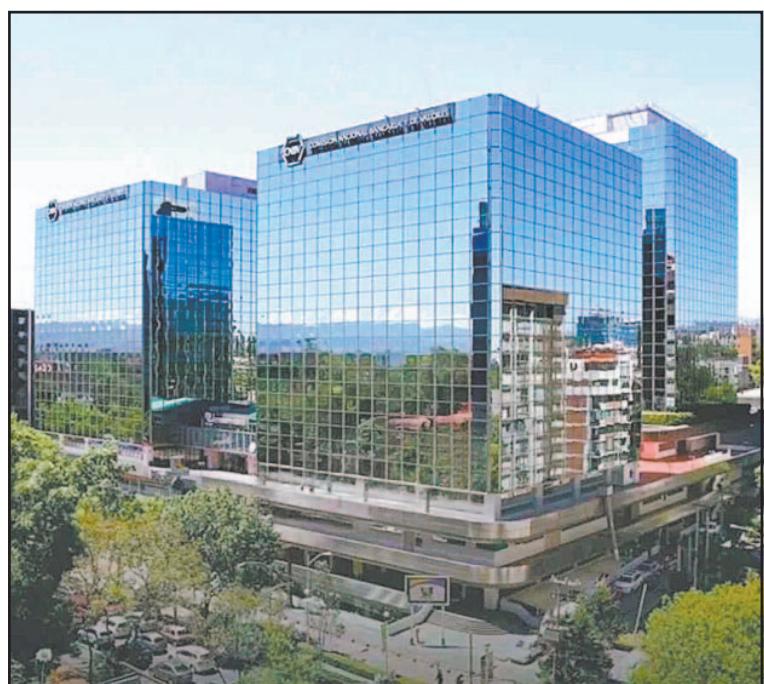
La Secretaría indicó que la notificación de la sanción se realizó el pasado 9 de enero y su publicación apareció ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Destacó que la empresa ya fue inscrita en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que le impide participar en nuevas contrataciones con el Gobierno de México.

La dependencia a cargo de Raquel Buenrostro señaló que la empresa tiene derecho a impugnar la resolución, y en caso de hacerlo, la Secretaría defenderá la sanción.

(Agencias)

Anuncian apertura de nuevo banco digital



Según la CNBV, Hey cuenta con activos por mil 589 millones. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del próximo sábado 31 de enero de 2026, México tendrá un nuevo banco digital, se trata de Hey, el brazo tecnológico de Banregio, que comenzará operaciones de forma individual, de acuerdo con un aviso de la firma que envió a su base de clientes.

Hey recibió por parte del regulador su licencia para operar como banco independiente en julio de 2023 y actualmente rebasa los 500 mil clientes.

“A partir del 31 de enero, operaremos con licencia bancaria propia por lo cual será necesario actualices de nuevo tu app”, dice el mensaje de Hey a sus clientes.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) al cierre de noviembre pasado, Hey contaba con activos por mil 589 millones de pesos y una utilidad por 56 millones de pesos.

El director general de la firma, Manuel Rivero, resaltó que la ren-

tabilidad ha sido uno de los principales objetivos de Hey, estrategia distinta a otros jugadores que han iniciado operaciones en México incluso con números rojos.

“Hey ya está en números negros. Tenemos tres meses consecutivos de utilidad. Lo que dice es la correcta ejecución de las estrategias en torno al enfoque de rentabilidad que estamos realizando desde hace mucho tiempo, donde hemos subido los ingresos, controlado los gastos, mejorado mucho el tema de la mora, con lo que tenemos una rentabilidad muy sostenible. Estamos muy contentos en ese sentido”, explicó el directorio a mediados del año pasado.

Hey se ha especializado en crédito al consumo y estrategias de inversión, con una fuerte estrategia en la colocación de productos a través de canales digitales, sumándose a los bancos totalmente tecnológicos como Openbank.

(Agencias)



La empresa D'Sazón otorgó datos falsos en licitación. (Agencias)

Aseguran call center de *La Chokiza*

Autoridades detienen a tres sujetos con drogas que laboraban en un inmueble en Ecatepec, Edomex

ECATEPEC, Mex.- Elementos de la Policía Metropolitana de Ecatepec y de la Fuerza de Tarea Marina aseguraron ayer un inmueble en la colonia *Francisco I. Madero* que, de acuerdo con las primeras investigaciones, funcionaba como un *call center*, utilizado para cometer extorsiones telefónicas y posiblemente para coordinar la venta de drogas del grupo delictivo *La Chokiza*.

El descubrimiento se produjo durante patrullajes de prevención del delito en la calle Venustiano Carranza, cuando los uniformados observaron a tres sujetos que intentaban ingresar rápidamente a la vivienda y que aparentemente portaban un arma de fuego.

Al ordenarles que se detuvieran, les fueron localizados envoltorios con marihuana, *cristal* y cocaína, así como una réplica de arma.

Los detenidos, identificados como Ariel "N", Daniel Omar "N" y Bayron Alejandro "N" ofrecieron a los policías 5 mil pesos para evitar su detención y revelaron que el inmueble operaba como un *call center*. Los oficiales dieron parte a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (Fgjem).

Los tres hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud y cohecho, así como portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.



Agentes de la Policía Metropolitana y Marina encabezaron las acciones.

Durante las entrevistas iniciales, los detenidos confesaron formar parte de una banda dedicada a la extorsión y distribución de drogas.

Las indagatorias apuntan a que el inmueble era operado por el grupo delictivo conocido como *La Chokiza*, cuya estructura fue liderada por Alejandro "N", alias *El Choko*, detenido en septiembre de 2025 en un operativo conjunto de la Fiscalía General de la República

(FGR), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en una plaza comercial de Ecatepec.

La Chokiza es una organización criminal con presencia en varias colonias de Ecatepec y zonas aledañas del Estado de México, dedicada principalmente a la extorsión telefónica mediante *call centers*, donde operadores amenazan a víctimas.

(Agencias)

Fallece conductor en volcadura



CIUDAD DE MÉXICO.- Un conductor murió luego de que el vehículo que manejaba volcó sobre la avenida Plutarco Elías Calles, en la Alcaldía Iztacalco, lo que generó la movilización de cuerpos de emergencia y autoridades capitalinas. El accidente ocurrió en la colonia Granjas México. (Cuartoscuro)

Reducen centro de atención a paisanos

REYNOSA, Tamps.- Pese a que Reynosa comenzó a recibir a connacionales deportados de Estados Unidos, el Centro de Atención a Migrantes está siendo reducido, ya que se retiraron dos de los cinco galpones que componían el complejo.

Situado en el *Parque Cultural Reynosa*, el Centro fue inaugurado en marzo del 2025 y se contemplaba que albergaría hasta a 5 mil migrantes tras el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que se realizarían deportaciones masivas hacia México.

Sin embargo, nunca recibieron esa cantidad de *indocumentados*, por lo que actualmente se desmontaron dos de las carpas que componen el Centro, que a decir de algunos trabajadores, se trata de áreas administrativas que no están siendo utilizadas.

Manifestaron que se mantienen los dormitorios, área de comedor y atención médica pues aunque no se tiene un flujo grande de migrantes, en ocasión

nes reciben a 20 o 30 de ellos.

Destacaron que, en su mayoría, acuden para solicitar las tarjetas del programa *México te Abraza*, por medio de las cuales se les brindan recursos económicos.

Trascendió que los migrantes que se acercan a solicitar este apoyo fueron deportados por Matamoros y que sólo pasan uno o dos días, y deciden retirarse.

Poco más de 80 connacionales fueron deportados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) por el puente Reynosa-Hidalgo en Tamaulipas.

En tres autobuses, los migrantes arribaron al cruce internacional y en fila fueron custodiados por elementos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, hasta el límite con México.

Aquí, fueron recibidos por elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) a fin de orientarlos en caso que decidirán regresar a sus lugares de origen.

(Agencias)



Fue hallado el presunto cadáver de César Eduardo Ramírez. (Cuartoscuro)

Indagan asesinato de un policía en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- El cuerpo de un hombre envuelto en bolsas de color negro, al que le colocaron un mensaje, el cual fue abandonado a un costado del Congreso del Estado de Sinaloa, por sus características se presume que corresponde al del agente de la Policía Municipal de Culiacán, César Eduardo Ramírez Félix, reportado como desaparecido.

Las autoridades de Seguridad y personal del Ejército fueron notificados de que cerca de las orillas del río, donde se ubica un reloj, se encontró el cuerpo de una persona del sexo masculino, cuyas características coinciden con las de César Eduardo.

El vehículo particular Volkswagen Vento dorado que conducía el agente de la Policía Municipal

fue localizado por la calle Nezahualcóyotl, al Sur de Culiacán, por lo que peritos de la Fiscalía General del Estado lo analizaron.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas emitió una ficha para localizar al elemento activo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán, el cual fue visto por última vez la mañana del miércoles pasado al salir de la sindicatura del *Salado*, presumiblemente con rumbo a Culiacán.

Se conoce que el agente César Eduardo se encontraba fuera de servicio, por lo que su familia al perder todo contacto con él presentó la denuncia respectiva por lo que se inició su búsqueda y se emitió una ficha de localización.

(Agencias)

Prioriza Gobierno reconstrucción

Anuncia la Presidenta inversión de 13 mil mdp para cinco estados afectados por lluvias de octubre

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer que, para la reconstrucción en los cinco estados afectados por las lluvias intensas que ocurrieron en octubre de 2025, se invierten 13 mil millones de pesos, de los que 2 mil 500 millones de pesos se destinan a Puebla.

Al encabezar su conferencia matutina desde la Escuela Militar de Sargentos de Puebla, la titular del Ejecutivo federal explicó ayer que el presupuesto se destinará en obras carreteras, puentes y en materia de agua, además de que se realizarán relocalizaciones de viviendas.

“Como nos comprometimos, no solamente fue la atención en el momento de las lluvias a la población, el apoyo económico, además de la limpieza en todas las localidades, sino también la reconstrucción de las localidades, eso significa que van a quedar mejor que como estaban”, indicó Sheinbaum.

“Es la reconstrucción de carreteras, la reconstrucción de obras de agua y drenaje, además el reconocimiento de los azolores en los ríos y recuperar el cauce de los ríos, los diques de contención, los puentes, todo lo que tiene que ver con la reconstrucción. Y además vivienda por vivienda vamos a ir, después del censo, para convencer a las familias de su relocalización y se les otorgará una vivienda a cada persona que tenga que ser relocalizada”, añadió la mandataria federal.

Sheinbaum Pardo afirmó que la mayor inversión se hará en Puebla, Veracruz e Hidalgo, los estados más afectados por las lluvias intensas.

En ese sentido, la titular del Ejecutivo explicó que entre 2026 y 2027

Como nos comprometimos, no solamente fue la atención en el momento de las lluvias, sino también la reconstrucción de las localidades”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

se destinarán 5 mil millones de pesos para obras como la carretera en la Mixteca, la ampliación de la caseta de Amozoc y la limpieza del río Atoyac, además de la inversión en todos los Programas para el Bienestar.

Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, informó que en Puebla se tuvo un diagnóstico de 20 mil viviendas con daños mayores o totales, de los que 2 mil 267 fueron casos con necesidad de relocalización en 53 localidades en 11 municipios.

La titular de Sedatu indicó que se tienen una reserva territorial conformada por cinco predios identificados por el Gobierno estatal y 10 del Gobierno Federal. Añadió que la siguiente semana iniciará el levantamiento de las cédulas socioeconómicas y asambleas informativas.

Destacó que la construcción de las viviendas en los terrenos que ya están listos iniciará en febrero.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva, informó que, en Puebla, para la reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias intensas, se invertirán 2 mil 56 millones de pesos en 25 acciones en tres kilóme-



Sheinbaum destacó que los recursos se usarán para trabajos en carreteras, puentes y agua. (Cuartoscuro)

etros de la Red Federal Libre de Peaje; 63 acciones en 612 km de la Red Estatal y la intervención de 22 puentes con 12 rehabilitaciones, incluyendo *El Encinal, Laberinto y Dos Cerros*; siete construcciones en *Paciota II, Tlapehuala y Coyutla*; así como tres ampliaciones de claro en *El Tepetate, Xolotla y Ejido Jalpan*. Las obras comenzarán en marzo de este año.

Finalmente, el titular de Conagua, Efraín Morales López, que se intervendrá en 19 municipios en Puebla con una inversión de 579 millones de pesos para reconstrucción y reforzamiento de redes de agua potable.

(Redacción POR ESTO!)



La Sedatu se encargará de la relocalización de personas afectadas.

Avanza al 50% obra de la planta de moscas estériles en Chiapas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Planta Productora de Moscas Estériles contra el gusano barrenador del ganado (GBG) en Metapa, Chiapas, registra un avance del 50%, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), lo que, a mediano plazo, permitirá duplicar la producción semanal de insectos estériles para reforzar las labores de control y erradicación de la plaga.

Según reportó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la planta entraría en operación durante el primer semestre de 2026 y aportará 100 millones de moscas estériles adicionales por semana, lo que duplicará el volumen que actualmente se importa desde Panamá para enfrentar al gusano barrenador del ganado.

Recordó que el proyecto forma parte de una iniciativa conjunta entre México y Estados Unidos, con la participación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), a través del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales

y Plantas, para consolidar una infraestructura estratégica de control sanitario en el sur del país.

Las autoridades detallaron que ya concluyeron al 100% los trabajos previos, incluidas las pruebas de mobiliario y la capacitación del personal mexicano en la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del

Gusano Barrenador del Ganado, ubicada en Pacora, Panamá.

En cuanto a la obra civil, el avance global es de 68%, con progresos en el sistema de tratamiento de agua y desechos, la instalación de equipos para la dieta larvaria, los sistemas de climatización, el área de irradiación y el cuarto de máquinas.

(Agencias)



El plan busca combatir al gusano barrenador del ganado. (Agencias)



La construcción de la fábrica se encuentra en el municipio de Metapa.

Detienen a *El Bótox* en Michoacán

Agentes federales capturan al líder de *Los Blancos de Troya* y principal extorsionador de limoneros

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un operativo de más de 15 horas integrantes del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron en Buenavista, Michoacán, a César Alejandro Sepúlveda Arellano, alias *El Bótox*, señalado como líder del grupo *Los Blancos de Troya*.

En un mensaje en redes sociales, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, confirmó ayer el arresto, minutos después de las 7:00 horas. “En un operativo conjunta de @defensa_mx @SSPCMexico @FiscalíaMich y autoridades del estado de Michoacán fue detenido *El Bótox*, objetivo prioritario y generador de violencia en Michoacán. Principal extorsionador de limoneros y responsable de varios homicidios”, indicó el funcionario federal.

Según reportes de las autoridades, *El Bótox* es considerado líder de *Los Blancos de Troya*, uno de los grupos criminales más violentos que opera en Michoacán y además de la producción y tráfico de drogas. Asimismo, se trata de una de las principales organizaciones dedicadas a la extorsión de productores agrícolas y ganaderos en esa entidad.

Ayer, durante su participación en la conferencia matutina que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum en Puebla, el secretario García Harfuch indicó que el Gabinete de Seguridad tenía mucho tiempo en la búsqueda de César Alejandro Sepúlveda Arellano, por lo que existía una célula de investigación que trabajaba de manera coordinada con las autoridades estatales.

El Secretario de Seguridad refirió que se logró la ubicación de un domicilio de *El Bótox*, quien trató de escapar al saltarse una barda, pero fue aprehendido por una oficial.



El presunto generador de violencia fue trasladado vía aérea a la CDMX, para ser ingresado a la Femdo.

Tras ser trasladado vía aérea a la Ciudad de México, César Alejandro Sepúlveda Arellano, *El Bótox*, fue ingresado a instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

El líder de *Los Blancos de Troya*, aliados del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y *Los Viagras*, cuenta con siete órdenes de aprehensión del fuero local y fuero federal.

Tras la detención de *El Bótox*, se registraron al menos tres bloqueos carreteros en la región de *Tierra Caliente*, de Michoacán, particularmente en los poblados de *Chandio* y *El Recreo*, en Apatzingán, así como en *Cenobio Moreno (Las Colonias)* en Buenavista, su principal bastión, sin que se reportaran personas lesionadas.

(Redacción POR ESTO!)



Se registraron al menos tres bloqueos en *Tierra Caliente*. (POR ESTO!)

Presentan en EE.UU. a *El Sagitario*

CIUDAD DE MÉXICO.- Pedro Inzunza Noriega, alias *El Sagitario*, presunto traficante de cocaína y fentanilo, fue presentado por primera vez ante una Corte de los Estados Unidos para responder por los seis cargos que hay en su contra, relacionados con terrorismo, tráfico de drogas y crimen organizado.

El hombre, a quien también conocen como *El Señor de la Silla*, por utilizar una silla de ruedas para moverse, fue presentado este 21 de enero ante la magistrada Barbara Lynn Major, de la Corte Federal de San Diego, en California, y necesitó en todo momento de un intérprete al español.

Durante su audiencia de arraigo, se le hizo saber de los seis cargos que enfrenta: crimen organizado, narcoterrorismo, dar apoyo material a una organización terrorista, lavado de dinero, y tres más por tráfico de fentanilo y cocaína.

Por protocolo, y por consejo de sus abogadas, Danielle Iredale y Saji Vettiyil, el hombre se declaró no culpable, por lo que se dio inicio formal a los procedimientos criminales en contra del mexicano, que fue arrestado el 31 de diciembre de 2025 en Culiacán, Sinaloa.

Según Washington, Inzunza Noriega era la mano derecha del líder del Cártel de Guasave, Fausto Isidro Meza Flores, *Chapo Isidro*, para el tráfico de drogas desde México a Estados Unidos.

El cargo por narcoterrorismo en su contra fue el primero en presentarse en la historia de los Estados Unidos contra un narcotraficante mexicano.

(Agencias)

Golpea Gobierno al huachicol en Puebla



Omar García Harfuch resaltó el arresto de *El Guayabas*. (POR ESTO!)

PUEBLA, Pue.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer que en el combate del huachicol, particularmente en el estado de Puebla, fueron detenidos líderes y operadores de grupos dedicados al robo de hidrocarburos, como resultado de la coordinación entre autoridades federales y estatales.

Durante su intervención en la conferencia matutina en Puebla, García Harfuch destacó la detención de cuatro personas en la autopista México-Veracruz, a la altura del municipio de Esperanza, quienes transportaban 250 litros de residuos y más de 40 mil litros de combustible de procedencia ilícita, una de las acciones más recientes contra el llamado huachicol en la región.

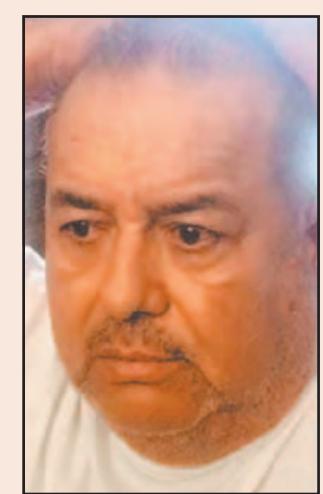
Asimismo, el funcionario informó sobre la captura de Gualberto “N”, alias *El Guayabas*, considerado un objetivo prioritario y líder de un grupo delictivo dedicado al robo de hidrocarburos en los muni-

cipios de San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca e Ixtacuixtla, zonas identificadas por su alta incidencia en este delito.

“Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, hemos fortalecido una política de seguridad basada en la coordinación interinstitucional, el trabajo de inteligencia y la presencia operativa en el territorio”, señaló el titular de la Secretaría de Seguridad, al reconocer la colaboración del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, y de las autoridades estatales.

García Harfuch subrayó que estas acciones forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad y han permitido debilitar estructuras criminales que no solo participan en el robo de hidrocarburos, sino que también están vinculadas con extorsión, homicidios y narcomenudeo, afectando directamente a sectores productivos y a las principales vías de comunicación del estado.

(Agencias)



Pedro Inzunza compareció ante una Corte de California.

Internacional

Chetumal, Q. Roo, viernes 23 de enero del 2026

Rechazan líderes acuerdo marco

Advierte la primera ministra de Dinamarca a EE.UU. que la soberanía no es negociable

COPENHAGUE.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, insistió ayer en que su país no puede negociar sobre su soberanía luego que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que estableció "acuerdo marco" sobre la seguridad en el Ártico con el jefe de la OTAN, Mark Rutte. El mandatario republicano afirmó que el resultado será "todo el acceso militar que queramos" a Groenlandia.

Trump canceló abruptamente el miércoles los aranceles con los que había amenazado a ocho países europeos a fin de presionar para que Washington asuma el control de Groenlandia, un territorio semiáutonomo de Dinamarca, aliado de la OTAN. Según analistas, fue un cambio drástico poco después que insistió en que quería obtener la isla, "incluidos los derechos, la titularidad y la propiedad", aunque aclaró que no usará la fuerza.

El posible acuerdo seguía siendo ayer incierto, aunque Trump dijo en una entrevista con *Fox Business* que "vamos a tener acceso total a Groenlandia". "Vamos a tener todo el acceso militar que queramos", sostuvo.

El presidente republicano añadió que el acuerdo, si se completa, también permitirá a Estados Unidos instalar en Groenlandia un elemento de su *Cúpula Dorada*, parte de un sistema de defensa antimisiles de miles de millones de dólares.

DAVOS.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo ayer que había alcanzado un acuerdo con su homólogo Donald Trump sobre las garantías de seguridad que Estados Unidos ofrecerá a su país en un eventual final de la guerra contra Rusia.

"Yo, el presidente estadounidense y su equipo, todos hemos dicho que las garantías de seguridad están hechas", dijo Zelenski a la prensa en el Foro de Davos, donde se reunió con Trump. "El documento tiene que ser firmado por las partes", agregó. El líder ucraniano admitió que el apoyo de Trump es "indispensable".

Sin embargo, otra de las cuestiones clave en las negociaciones para un acuerdo de paz con Rusia, la gestión del este de Ucrania parcialmente ocupado, "todavía no lo hemos resuelto", reconoció. Todavía no está resuelto el espinozo tema de la gestión del Este de Ucrania, parcialmente ocupado por Rusia. "Todo gira en torno a la parte oriental de nuestro país. Todo gira en torno a la tierra. Este es el problema que aún no hemos resuelto",

Aclara Frederiksen

Frederiksen aseveró que la seguridad en el Ártico es un asunto que compete a toda la OTAN, y que es "bueno y natural" que el presidente estadounidense y Rutte lo discutan. En un comunicado, la jefa del Gobierno danés afirmó haber hablado con Rutte "de forma continua", incluso antes y después de su encuentro con Trump en Davos.

La mandataria escribió que la OTAN está plenamente consciente de la postura del Reino de Dinamarca acerca de que se puede negociar cualquier cuestión política, incluyendo la seguridad, la inversión y los asuntos económicos, "pero no podemos negociar sobre nuestra soberanía".

"He sido informada de que ese no ha sido el caso", dijo, y añadió que sólo Dinamarca y Groenlandia pueden tomar decisiones sobre los asuntos que les conciernen. Frederiksen apuntó que Dinamarca quiere seguir participando en un diálogo constructivo con los aliados sobre cómo reforzar la seguridad en el Ártico, incluido el programa *Cúpula Dorada* de Estados Unidos, "siempre que esto se haga con respeto por nuestra integridad territorial".

Dinamarca explicó que Estados Unidos, que ya tiene una presencia militar, puede aumentar sus bases en Groenlandia. Estados Unidos ya es parte de un tratado del 1951



Frederiksen afirmó que la seguridad en el Ártico es un asunto que compete a toda la OTAN. (Agencias)

que le otorga amplios derechos para establecer bases militares allí con el consentimiento de Dinamarca y Groenlandia.

Por su parte, el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, dijo ayer desconocer el contenido del acuerdo concluido

en la víspera por Trump y Rutte sobre el futuro de esta isla ártica pretendida por el presidente estadounidense.

"No sé exactamente qué contiene el acuerdo sobre mi país", lamentó en rueda de prensa en Nuuk, la capital de este territorio

autéonomo de Dinamarca, un país miembro de la OTAN. "Nadie más que Groenlandia y Dinamarca están facultados para celebrar acuerdos sobre la isla y el Reino de Dinamarca", replicó Nielsen desde Nuuk.

(Agencias)

Anuncia líder ucraniano pacto sobre garantías de seguridad para Ucrania



El líder ucraniano (i.) estimó que Europa parece "perdida" cuando tiene que lidiar con Trump. (AFP)

expresó a periodistas en Davos.

El presidente ucraniano dijo en

el Foro de Davos que los documentos negociados con Washington

para poner fin a casi cuatro años de guerra con Rusia están "casi, casi

terminados". El mandatario, que se reunió con su par estadounidense en la estación de esquí suiza, afirmó que sus equipos "están trabajando casi cada día". "Los documentos destinados a poner fin a esta guerra están casi, casi listos", dijo en su discurso en el Foro.

Zelenski, estimó que Europa está "fragmentada" y parece "perdida" cuando tiene que lidiar con el mandatario estadounidense, según dijo durante su intervención en el Foro de Davos. "En lugar de convertirse en una verdadera potencia global, Europa sigue siendo un hermoso pero fragmentado caleidoscopio de pequeñas y medianas potencias", afirmó. "Europa parece perdida intentando convencer al presidente estadounidense de que cambie", añadió.

"Esta guerra tiene que terminar", dijo Trump, cuando los periodistas le preguntaron cuál es su mensaje para Rusia después de que ayer se reunió en Davos con su homólogo ucraniano. "La reunión con el presidente Zelenski fue buena. Veremos en qué resulta", añadió.

(Agencias)

Presenta Trump Consejo de Paz

Suscribe el presidente de EE.UU. Carta fundadora de organismo internacional que trabajará con ONU

DAVOS.- El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer en el Foro de Davos la carta fundadora de su *Consejo de Paz*, un organismo internacional que, según dijo, trabajará en coordinación con las Naciones Unidas.

Tras un discurso en el que pasó revista a la situación en Gaza, Irán, Ucrania y Venezuela, entre otros *puntos calientes* del planeta, el mandatario republicano estampó su firma en el documento. “Vamos a tener mucho éxito en Gaza. Va a ser algo grandioso”, dijo, y agregó: “Esto no es para Estados Unidos, es para el mundo” (...) “Creo que podemos extenderlo a otras cosas a medida que tengamos éxito en Gaza”.

En el acto de presentación y firma lo acompañaron los líderes o cancilleres de 19 países, entre ellos el mandatario argentino, Javier Milei, y el paraguayo Santiago Peña. También concurrieron y firmaron la *Carta fundacional* los presidentes de Indonesia y Kazajistán, y los ministros de Exteriores de Marruecos, Arabia Saudita, Qatar, Turquía y Jordania.

La recién creada junta prevé una membresía permanente que cuesta mil millones de dólares, y a ella están invitados líderes como el ruso Vladimir Putin, el israelí Benjamin Netanyahu, el ucraniano Volodimir Zelenski y el Papa León XIV. Francia, Noruega, Suecia y Eslovenia revelaron que no participarán. Canadá, Rusia, Ucrania, China y el brazo ejecutivo de la Unión Europea tampoco han indicado aún su respuesta a la invitación de Trump.

Trump lanzó un mensaje al movimiento islamista palestino Hamás, al que advirtió que debe



También firmaron mandatarios de Indonesia y Kazajistán, y ministros de África y Medio Oriente. (AFP)

deponer las armas “o será su fin”. Aunque inicialmente el órgano se creó para supervisar la reconstrucción de Gaza tras la guerra entre Hamás e Israel, sus estatutos no limitan la función al territorio palestino y han generado preocupación de que Trump quiera que

rivalice con la ONU.

El acto coincidió con el anuncio de Ali Shaath, jefe del nuevo gobierno tecnocrático en Gaza, de que el cruce fronterizo de Rafah se abrirá en ambas direcciones la próxima semana.

Trump se refirió a la situación en

Irán, donde amagó recientemente con atacar, en apoyo a los manifestantes movilizados contra el poder islámico y reprimidos, según denunciaron varias ONGs. “No podemos dejar que eso ocurra”, dijo. “Irán quiere hablar, y hablaremos”.

(Agencias)

Escala la guerra comercial Ecuador-Colombia



Noboa (d) inició el pulso con su sorpresivo anuncio en Davos. (EFE)

BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia respondió ayer a los aranceles de 30 por ciento impuestos por Ecuador a importaciones colombianas con gravámenes similares, y escaló una crisis comercial que se extiende ahora a la cooperación energética y el transporte de crudo.

La guerra comercial comenzó el miércoles cuando el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, anunció desde Davos la imposición de aranceles de 30 por ciento a Colombia a partir de febrero, por considerar que Bogotá no hace lo suficiente en la lucha contra el narcotráfico en la frontera común.

El Ministerio de Comercio colombiano respondió ayer que aplicará la misma tarifa a 20 productos aún sin definir y con la posibilidad de extender la medida “a un grupo más amplio, como respuesta a la alteración de las condiciones del comercio bilateral generada por la decisión unilateral” de Noboa. “Este gravamen no constituye una sanción ni una

medida de confrontación, sino una acción correctiva orientada a restablecer el equilibrio del intercambio y a proteger el aparato productivo nacional”, añadió.

Sin mencionar directamente los aranceles, el Ministerio de Minas y Energía expidió de su lado una resolución para suspender las Transacciones Internacionales de Electricidad (TIE) entre ambos países, “como una medida preventiva orientada a proteger la soberanía y la seguridad energética” de Colombia. Según la cartera, la decisión adoptada tras las medidas ecuatorianas, se fundamenta en análisis técnicos que “evidencian una mayor presión sobre el sistema eléctrico” colombiano en momentos de “variabilidad climática”.

Ecuador ha sufrido intensas sequías que llevaron en el 2024 a prolongados cortes de electricidad. Colombia ha abastecido en distintas ocasiones a Ecuador, con 17 millones de habitantes y un déficit energético de mil Mw.

(Agencias)

Insisten en reabrir proceso

WASHINGTON.- El exfiscal especial Jack Smith defendió ayer su decisión de procesar a Donald Trump, acusándolo de participar en un “plan criminal” para anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2020, que perdió frente al demócrata Joe Biden.

En declaraciones ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Smith dijo que su equipo de investigadores había “reunido pruebas más allá de toda duda razonable de que el presidente Trump incurrió en actividad delictiva”. “En lugar de aceptar su derrota en las elecciones presidenciales del 2020, el presidente Trump emprendió un plan delictivo para revertir los resultados e impedir la legítima transferencia del poder”, dijo Smith.

Los republicanos, que controlan el Comité, convocaron a Smith y a otros responsables para explicar sus investigaciones en esos años, tras la traumática transición política de enero del 2021, cuando Trump peleó hasta el final, incluida la invasión del Congreso por partidarios suyos.

Smith fue también el responsable de otra investigación sobre los archivos oficiales que Trump mantenía en su residencia de Mar-a-Lago, y que llevaron al FBI a allanar su mansión. Dos de las acusaciones de Smith y su equipo sobre el comportamiento de Trump antes y después de las elecciones del 2020 fueron invalidadas por la Corte Suprema.

(Agencias)



Smith defendió su decisión ante el Comité Judicial. (AFP)



La diplomática fue antes representante de Estados Unidos en Nicaragua y México. (AP)



Desde que asumió, Delcy Rodríguez dio un vuelco a la relación bilateral. (EFE)

Nombran embajadora en Venezuela

Designa el Departamento de Estado de Estados Unidos a Laura Dogu como nueva jefa de misión de Washington en Caracas

CARACAS.- Estados Unidos designó ayer a Laura Dogu, como nueva jefa de la misión diplomática para Venezuela, en un proceso para restablecer sus maltrechas relaciones bilaterales tras la caída del derrocado presidente Nicolás Maduro.

Laura Dogu aparece como jefa de misión en la página web oficial de la embajada estadounidense en Venezuela. Era embajadora de Estados Unidos en Nicaragua, cuyo mandatario, Daniel Ortega, es uno de los pocos aliados de Venezuela en la región. La diplomática

estuvo al frente de esa delegación desde el 2015. Entre el 2012 y el 2015 fue subjefa de misión en la embajada estadounidense en Ciudad de México.

Altos diplomáticos estadounidenses viajaron el 9 de enero a Caracas para evaluar la reapertura de la embajada cerrada desde 2019, entre ellos John McNamara, quien antecedió a Dogu.

Washington y Caracas avanzan hacia la reanudación “gradual” de sus relaciones, rotas desde el 2019, en la Venezuela post Maduro, de la que el presidente Donald

Trump dice estar a cargo. Delcy Rodríguez asumió el poder en Venezuela luego de que Fuerzas estadounidenses lanzaron una operación militar el 3 de enero y capturaron a Maduro, de quien era vicepresidenta. Trump tiene en buena estima a Delcy Rodríguez e incluso invitó a la mandataria a una reunión en Estados Unidos, en una fecha por determinar.

Desde que asumió, Rodríguez dio un vuelco a la relación con Washington con acuerdos petroleros y liberación de presos políticos, a medida que reorganiza el Gabinete

ministerial y los altos mandos militares. La agenda de Rodríguez incluye una reforma a la ley de Hidrocarburos, que se tratará en primera discusión ayer en el Parlamento venezolano con miras a facilitar los negocios con Estados Unidos e incrementar el flujo de dólares.

En cuanto a la liberación de presos políticos en el país, la ONG Foro Penal contabiliza al 19 de enero 777 detenidos, con 143 excarcelaciones desde el 8 de enero, cuando el gobierno anunció un “número importante” de liberaciones.

Plática con Díaz-Canel

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, informó ayer que mantuvo una conversación telefónica con la mandataria interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, en la cual le manifestó el “respaldo y solidaridad” de su país.

“Reiteré nuestra energética condena a la agresión militar de EE.UU. y el secuestro del presidente constitucional Nicolás Maduro y la compañera Cilia Flores”, agregó.

(Agencias)

Emisario estadounidense Steve Witkoff se reunió con Putin

MOSCÚ.- El emisario estadounidense Steve Witkoff se reunió ayer con el presidente ruso, Vladimir Putin, en Moscú, sobre el plan esbozado por Washington para acabar con la guerra en Ucrania.

El encuentro tuvo lugar tras la corta entrevista del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, con el mandatario estadounidense, Donald Trump, en el Foro de Davos, en Suiza. “La comitiva de Steve Witkoff y Jared Kushner ha llegado al Kremlin”, indicó la emisora estatal rusa *Vesti* en *Telegram*.

En un contexto de agitación diplomática, Witkoff, acompañado por el yerno del presidente estadounidense, Jared Kushner, aterrizaron en la noche en Moscú. La presidencia rusa anunció después el inicio del encuentro. Witkoff ya se ha entrevistado varias veces con el presidente ruso desde hace un año.

Desde Davos, Witkoff se refirió a los progresos “significativos” logrados en su encuentro el pasado fin de semana en Miami con los negociadores ucranianos. “Pienso que redujimos el problema a un solo punto”, declaró.

Tras la reunión con Trump en Davos, Zelenski aseguró que la



El petrolero Grinch fue abordado entre Almería y Argelia. (Agencias)

Intercepta la Marina francesa barco fantasma

PARÍS.- La Marina francesa interceptó ayer en el Mar Mediterráneo “un petrolero procedente de Rusia” y sospechoso de pertenecer a la llamada *flota fantasma* que financia “la guerra de agresión contra Ucrania”, anunció el presidente francés, Emmanuel Macron.

Las autoridades marítimas locales indicaron que la marina incautó un petrolero llamado *Grinch*, entre España y Marruecos. El barco se encuentra bajo sanciones de Reino Unido, y otro llamado *Carl* con el mismo número de registro es sancionado por Estados Unidos y la Unión Europea.

“Esta mañana, la Marina francesa abordó y registró un petrolero de Rusia, sujeto a sanciones internacio-

nales y sospechoso de navegar con una bandera falsa”, dijo el mandatario en la red X. El petrolero estaba “sujeto a sanciones internacionales” y era “sospechoso de enarbolar un pabellón falso”, explicó.

“La operación se llevó a cabo en alta mar, en el Mediterráneo, con el apoyo de varios de nuestros aliados”, añadió, y señaló que el buque había sido “desviado”. “No dejaremos pasar nada”, dijo Macron. “Las actividades de la *flota fantasma* ayudan a financiar la guerra de agresión contra Ucrania”, agregó. “Tras el abordaje del navío, el examen de los documentos confirmó las dudas sobre la regularidad de la bandera”, informó la Prefectura Marítima.

(Agencias)



El enviado de Trump ha platicado varias veces con el líder ruso. (AP)

cuestión de los territorios del este de Ucrania sigue sin resolverse, pero anunció un acuerdo sobre las garantías de seguridad que ofrecería Washington en una eventual posguerra.

Desde su llegada a la Casa Blanca hace un año, Trump ha intentado poner fin al conflicto más mortífero en Europa desde la *Segunda Guerra Mundial*, iniciado en febrero del 2022 con la invasión rusa de Ucrania. Los esfuerzos diplomáticos se topán con las diferencias entre Rusia y Ucrania sobre la delimitación de fronteras en un escenario de paz.

(Agencias)

Rusia, que ocupa un 20 por ciento del territorio ucraniano, reclama el control total de la región oriental del Donbás, parcialmente bajo su tutela.

Zelenski reconoció que el apoyo de Trump es “indispensable”, sobre todo porque Europa, “en lugar de convertirse en una verdadera potencia global, sigue siendo un hermoso pero fragmentado caleidoscopio de pequeñas y medianas potencias”. Sugirió que habrá una reunión trilateral entre Ucrania, Rusia y Estados Unidos esta semana.



ATRIBUYEN MORETONES DE TRUMP A GOLPE CONTRA LA MESA

Fotografías que mostraban nuevos moretones en una mano del presidente Donald Trump generaron ayer especulaciones sobre su salud, pero la Casa Blanca les restó importancia y dijo que simplemente se golpeó contra la mesa.

A Trump se le han visto hematomas en sus manos desde su regreso a la Casa Blanca, que usualmente cubre con vendajes o maquillaje. Segundo la Casa Blanca se deben a apretones de mano y a aspirinas que toma para su salud.

Sin embargo, fotos tomadas ayer en el Foro Económico Mundial en Davos, muestran moretones más intensos en su mano izquierda, que se diseminaron rápidamente por las redes sociales. La Casa Blanca desestimó preocupaciones sobre la salud del mandatario.

(Agencias)

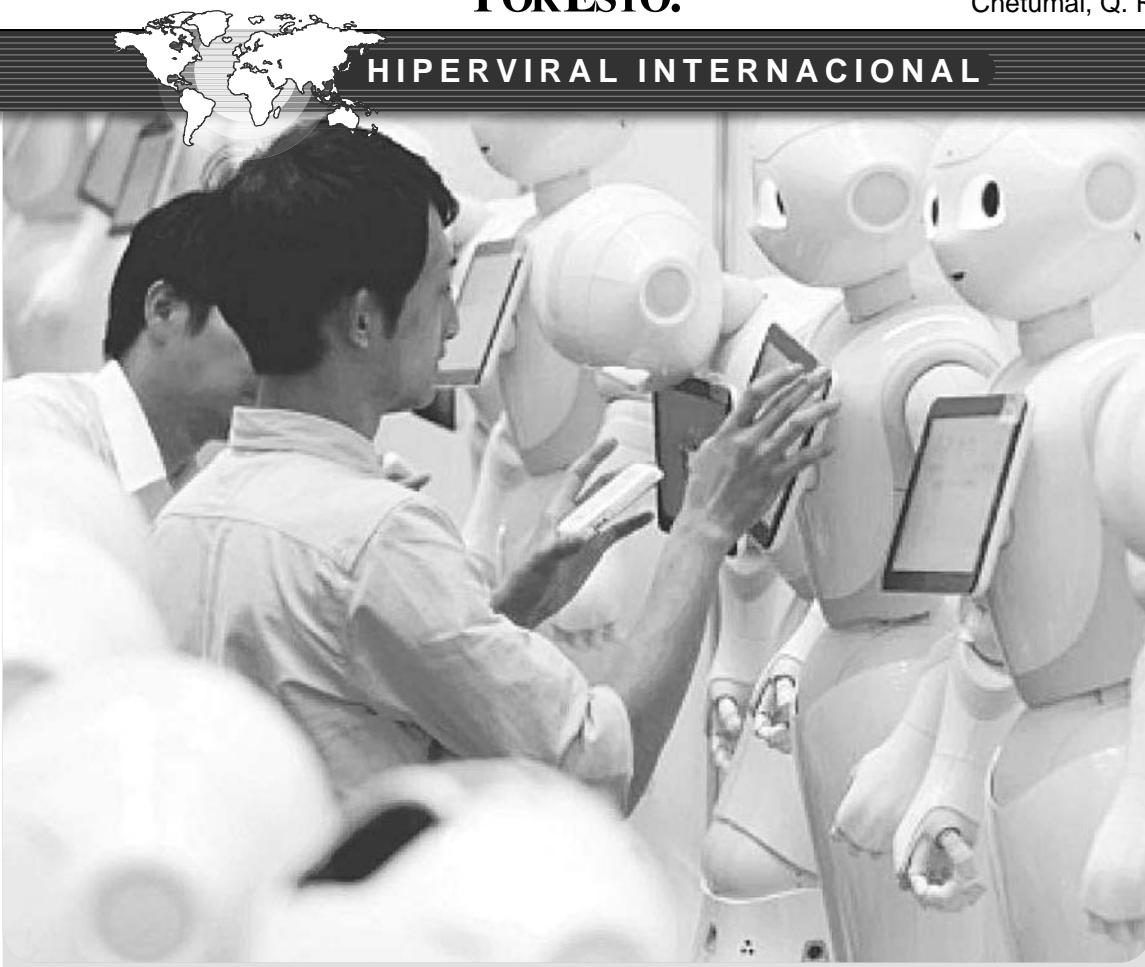


PIDE PERMISO MARINELAND PARA VENDER 30 BELUGAS

El Parque Acuático Marineland Canadá pidió permiso a las autoridades canadienses para vender a parques de Estados Unidos las 30 belugas que aún posee, tras amenazar con sacrificarlas por falta de medios para mantenerlas, según informaron ayer varias fuentes cercanas al caso.

Situado cerca de las cataratas del Niágara, en la frontera entre Canadá y Estados Unidos, el parque acuático citado lleva cerrado al público desde el 2024 por problemas económicos, y busca vender sus animales y terrenos. Un portavoz del Ministerio de Pesca indicó ayer que representantes de la compañía se habían reunido con el Gobierno el pasado miércoles. "La Ministra ha recibido nuevas solicitudes de permisos de exportación. Las examinará rápidamente", declaró el funcionario.

(Agencias)



SE CONVIERTEN COREA DEL SUR EN EL PRIMER PAÍS EN REGULAR LA IA

La nación sede de los gigantes *Samsung* y *SK hynix* anuncia que aspira a unirse a Estados Unidos y China como una de las tres principales potencias de la Inteligencia Artificial

Corea del Sur se convirtió ayer en el primer país en implementar formalmente una ley que regula el uso de la Inteligencia Artificial (IA), la cual incluye disposiciones específicas para *deepfakes* (falsificaciones profundas).

El país, sede de los gigantes de los microprocesadores *Samsung* y *SK hynix*, anunció ayer que aspira a unirse a Estados Unidos y China como una de las tres principales potencias de la IA.

"La Ley Básica de IA entra plenamente en vigor", celebró ayer en un comunicado el presidente surcoreano, Lee Jae Myung.

La ley exige que las empresas avisen a los usuarios cuándo sus servicios o productos utilicen IA generativa. También, determina que deben etiquetar claramente el contenido, incluidos los *deepfakes*, que no se puedan



Síguenos en nuestras redes
PORESTO! On line

diferenciar fácilmente de la realidad, entre otros requisitos.

"La ley aprobada en diciembre de 2024 se propone establecer una base segura y confiable para respaldar la innovación en IA", señaló el Ministerio de Ciencia y TIC surcoreano en su comunicado.

Las infracciones se castigarán con una multa de hasta 30 millones de wones, que equivalen a unos 20 mil 400 dólares.

Medios surcoreanos de prensa señalaron que es la primera ley de regulación de IA en el mundo en entrar en vigor.

Según el Ministerio, la iniciativa es la segunda de su tipo en el mundo en ser promulgada.

El Parlamento Europeo afirmó que adoptó las primeras normas del mundo sobre IA en junio de 2024, pero están entrando en vigor de forma gradual y no serán plenamente aplicables hasta 2027.

Durante el último año, sin embargo, la Unión Europea ha permitido a los reguladores prohibir sistemas de IA que supongan riesgos inaceptables para la sociedad, en virtud de su Ley de Inteligencia Artificial.

Lo anterior podría incluir la identificación de personas en tiempo real mediante cámaras en espacios públicos, o evaluación de datos biométricos.

El país señaló que triplicará el gasto en IA este año.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes
PORESTO! On line

SUBASTAN DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE LA UNIÓN AMERICANA



Mientras Estados Unidos se prepara para celebrar 250 años de su fundación, una subasta en Nueva York presentará artículos únicos que trazan la historia de la nación.

El evento de hoy en Christie's denominado *Nosotros, el Pueblo: 250 años de Estados Unidos* reunirá textos políticos fundamentales, arte icónico y artefactos históricos peculiares.

Entre los objetos se encuentra una impresión de 1776 de la *Declaración de Independencia*, producida en Nueva Hampshire por el impresor Robert Luist Fowle, valuada entre 3 y 5 millones de dólares.

"Es históricamente significativo porque puedes ver lo que la gente de la época vio realmente", dijo Peter Klarnet, especialista senior en libros, manuscritos y objetos de Estados Unidos en Christie's.

Aunque la impresión inicial fue producida por John Dunlap la noche del 4 de julio de 1776, con aproximadamente 200 copias impresas y sólo 26 conocidas que han sobrevivido, otros impresores rápidamente comenzaron a producir sus propias versiones.

"Esta es la manera en que los estadounidenses comunes habrían encontrado la *Declaración de Independencia*, dijo Peter Klarnet.

(Agencias)



CAUSAN REVUELO GAFAS DE AVIADOR DE MACRON EN FORO DE DAVOS

Las gafas de aviador lucidas por el presidente francés, Emmanuel Macron, en el Foro Económico de Davos, Suiza, se convirtieron esta semana en *meme*, aunque muchos también las ven como un mensaje claro a Donald Trump.

Macron habló el pasado martes en el Foro Económico Mundial con unas gafas de Sol debido a la rotura de un vaso sanguíneo, que le dejado un ojo inyectado en sangre desde la semana pasada, según el médico jefe de la Presidencia francesa.

Fruto del azar, el francés defendía la soberanía europea y arremete-

tía en Davos contra las amenazas inaceptables de su homólogo estadounidense, Donald Trump, que advirtió con imponer aranceles a los países que se opongan a sus planes sobre Groenlandia.

Pero pese a su discurso, sus lentes azules robaron el protagon-

nismo. ¿Pueden las gafas de Sol de Macron salvar a Occidente?, titulaba un popular periódico británico, en un análisis sobre la tensa cumbre de Davos.

¿Top Gun o Terminator?, ironizaba por su parte un conocido diario francés, destacando los comentarios virales que iban desde *memes* con rayos saliendo de los ojos de Macron hasta su rostro en el film *Miami Vice*.

Imágenes en redes sociales mostraron también a Macron interpretando al rebelde *Maverick* de la franquicia *Top Gun*, enfrentándose a Trump.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
PORESTO! On line

Chetumal, Q. Roo, viernes 23 de enero del 2026



Un abogado dijo que las indagatorias corresponden a presuntos delitos de fraude y usurpación de profesiones. El negocio ofrecía servicios de cremación de mascotas. (POR ESTO!)

Pasan a juez solo 20 de 260 demandas

Representante de afectados por “Casa Xibalbá” llama a agilizar el proceso y garantizar la protección de víctimas

CHETUMAL.- Aunque el caso adquirió relevancia a nivel nacional, hasta ahora la Fiscalía General del Estado (FGE) solo ha judicIALIZADO 20 de las 260 carpetas de investigación relacionadas con el fraude de la funeraria de mascotas “Casa Xibalbá”, informó el representante de un grupo de afectados, Rafael Rivero Aburto.

Subrayó que la dimensión social de este asunto debe obligar a la FGE no solamente a cumplir de manera estricta con el debido proceso, sino garantizar la protección de los derechos de las

víctimas y una adecuada judicialización de los expedientes.

En noviembre pasado el establecimiento, identificado como “Casa Xibalbá” o simplemente “Xibalbá”, fue señalado por defraudar a propietarios de mascotas e incurir en actos de maltrato animal, al incumplir con los servicios de cremación, pues los restos de los animales eran arrojados en lotes baldíos.

A causa de estos hechos se interpusieron más de 250 denuncias, se localizaron más de 130 cuerpos y dos personas fueron vinculadas a proceso por delitos

como fraude y crueldad animal.

La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA), junto con otras dependencias estatales, ha mantenido una participación activa en las indagatorias del caso.

El abogado y activista en defensa de los animales, Rafael Rivero, señaló que de las 260 carpetas de investigación integradas por la FGE, 20 fueron llevadas ante un juez.

Detalló que las investigaciones corresponden a los presuntos delitos de fraude y usurpación de profesiones, tras detectarse diversas anomalías en la operación del

negocio, el cual ofrecía servicios de cremación de mascotas sin cumplir lo pactado con los dueños.

Indicó que alrededor de 230 expedientes continúan en etapa de integración y trámite dentro de la FGE y confió en que en las próximas semanas se judicialicen más casos.

Adelantó que para finales de mes están programadas audiencias con los propietarios de mascotas afectados, las cuales forman parte del procedimiento para avanzar en la solicitud y ejecución de órdenes de aprehensión contra los probables responsables.

Afirmó que debido a la magnitud y repercusión social del caso Xibalbá, la FGE requirió la coordinación de distintas áreas internas, a fin de asegurar el debido proceso, la defensa de los derechos de las víctimas y una correcta judicialización de los asuntos.

Puntualizó que la representación legal de los afectados continuará trabajando de manera estrecha con la Fiscalía y con las víctimas, con el objetivo de que el caso avance y se determinen responsabilidades conforme a la ley.

(Efrén Martín)

Vuelca camión con 30 toneladas de caña, tras presunta falla mecánica

CHETUMAL.- Una presunta falla mecánica ocasionó que un tráiler cargado con alrededor de 30 toneladas de caña de azúcar volcara sobre la carretera, dispersando gran parte de la mercancía en la cinta asfáltica, lo que generó preocupación entre el sector por temor a afectaciones en el producto.

El incidente se registró alrededor de las 21:00 horas en la carretera Ucum-La Unión, a la altura del cerro del puente Agua Dulce. La información fue confirmada por José Méndez, dirigente de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) en Othón P. Blanco.

Méndez explicó que el percance se originó por una aparente falla mecánica en la unidad motriz, la cual se habría intensificado cuando el tráiler intentaba tomar una curva cerrada. Al ejecutar dicha maniobra, el peso de la carga se

concentró en el costado derecho, lo que derivó en la volcadura del pesado vehículo.

Posteriormente, varios peatones y automovilistas que transitaban por el área alertaron de manera inmediata a los integrantes de la CNE, quienes acudieron con prontitud al sitio del accidente.

De acuerdo con los testigos, los cuerpos de auxilio brindaron atención de primeros auxilios al

operador del tráiler, cuya identidad permanece desconocida, aunque se estima que tiene aproximadamente 50 años de edad.

Indicaron que, si bien no presentaba lesiones graves ni heridas que comprometieran su integridad física, el conductor mostraba un estado evidente de nerviosismo y temor tras el accidente, así como preocupación por los posibles daños ocasionados a la carga.

Personal de la CNE procedió a acordonar el área para evitar que la caña de azúcar resultara afectada por el paso de otras unidades que circulaban por el tramo carretero.

Para la recuperación del producto fue necesario emplear una grúa tipo Cameco, la cual, mediante maniobras cuidadosas, levantó la caña dispersa y la depositó en otro camión que posteriormente trasladó la carga a las instalaciones



La vara dulce quedó en el suelo y fue movilizada por otra unidad. (W. Duran)

del ingenio San Rafael de Pucté-Beta San Miguel, ubicado en el ejido Javier Rojo Gómez.

José Méndez resaltó que el operativo para recuperar la vara dulce fue una labor “rigurosa” y, al mismo tiempo, “delicada”, debido a la relevancia que este producto representa

para la actividad cañera en la región.

Finalmente, las autoridades exhortaron a los conductores a disminuir la velocidad al aproximarse a dicha curva, ya que en ese punto se han registrado anteriormente otros incidentes de menor magnitud.

(Williams Duran)



El organismo de seguridad social concentró la mayor proporción de señalamientos entre 10 dependencias públicas federales que, al parecer, incurrieron en vulneraciones. (E. Martín)

Encabeza IMSS índice de demandas

Registra Derechos Humanos 135 quejas; el Instituto no garantizó proteger la salud de los derechohabientes

CHETUMAL.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) concentró casi la mitad del total de denuncias que, durante el año pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recibió en Quintana Roo contra organismos de carácter federal.

El IMSS encabeza la lista en cuanto a recomendaciones emitidas por la CNDH, pues acumula dos terceras partes de las emitidas en el 2025 frente a dependencias del Gobierno federal en la entidad.

De acuerdo con el Sistema

Nacional de Alerta de Violación de Derechos Humanos de la CNDH, en el 2025 se registraron en Quintana Roo 300 denuncias por presuntas transgresiones a los derechos humanos cometidas por instituciones del ámbito federal.

Detallaron que el Instituto concentró la mayor proporción de señalamientos entre las 10 dependencias públicas federales que presuntamente incurrieron en vulneraciones a derechos humanos en perjuicio de la ciudadanía, se documentaron 135 de las 300 quejas pre-

sentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo que equivale al 4% del total del 2025.

Afectados

Según la información proporcionada por el Sistema Nacional de Alerta, las quejas contra el IMSS se debieron a que no garantizó el derecho a la protección de la salud de los derechohabientes.

Mientras que el Instituto Nacional de Migración (INM) ocupó el segundo lugar en número de

denuncias, con 55 casos; mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicó en la tercera posición con 34.

En cuarto lugar se situó la Secretaría de Marina, con 10 quejas, seguida de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa, con ocho respectivamente.

Otras dependencias que enfrentaron reclamaciones ante la CNDH fueron la Secretaría del Bienestar (siete), Comisión Fe-

deral de Electricidad (seis) y el IMSS-Bienestar (cuatro).

Asimismo, se destacó que los principales derechos presuntamente vulnerados fueron a la seguridad jurídica (138); protección de la salud (122) derecho a un trato digno (28).

En relación con el número de recomendaciones, a pesar de que se tramitaron 300 recursos, únicamente se emitieron tres: dos dirigidas al IMSS y la restante al Instituto Nacional de Migración.

(Efrén Martín)

Claman a reforzar control sanitario y prevenir casos de miasis humana

CHETUMAL.- El presidente del Colegio de Médicos de Quintana Roo, Francisco Lara Uscanga, consideró necesario reforzar la vigilancia sanitaria para prevenir nuevos casos de miasis cutánea humana causada por el gusano barrenador.

Desde su perspectiva, no debe haber relajamiento, ya que también se han registrado afectaciones por este parásito en mascotas, lo que representa un riesgo potencial para la población.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica informó que, en lo que va del año, se confirmaron dos casos nuevos de miasis cutánea en la entidad. Sumando los cuatro registrados en el 2025, el acumulado llega a seis, todos en hombres.

Con estas cifras, Quintana Roo ocupa el tercer lugar nacional en incidencia de miasis cutánea por gusano barrenador, solo detrás de Chiapas (94) y Yucatán (12).

“Sería un error descuidar la vigilancia, ya que la larva del gusano barrenador es más agresiva que otras”.

FRANCISCO LARA
MÉDICO

Lara Uscanga destacó la importancia de intensificar las medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad, aunque aclaró que no es frecuente en humanos. “Sería un error descuidar la vigilancia, ya que la larva del gusano barrenador es más agresiva que otras que causan miasis cutánea”, señaló.

También subrayó la necesidad

de un cerco sanitario, dado que se han documentado casos en perros y gatos, aumentando así el riesgo de transmisión a las personas. La enfermedad ocurre cuando la mosca transmisora deposita sus huevos en lesiones, donde las larvas se reproducen y se alimentan del tejido, provocando intenso dolor.

El galeno explicó que cambios en el uso del suelo, la proliferación de asentamientos irregulares y el desplazamiento de especies han facilitado que el gusano barrenador afecte, además del ganado, a humanos y mascotas.

Aunque se solicitó información a los Servicios Estatales de Salud (Sesa) no se proporcionaron detalles sobre el paciente detectado en Chetumal, un hombre de 52 años con antecedentes de alcoholismo, ni sobre las medidas sanitarias implementadas para su atención.

Una fuente anónima del Hospi-



Instó galeno a implementar un cerco sanitario en el estado. (E. Martín)

tal General de Chetumal confirmó que no han recibido pacientes con miasis cutánea, pero indicó que la

atención podría haberse brindado en clínicas del IMSS o ISSSTE.

(Efrén Martín)

Presentan amparo contra Alcaldesa

Activistas acusan a Yensunni Martínez de violar la ley para favorecer un megaproyecto en Mahahual

CANCÚN.- La asociación civil Defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano (DMAS) presentó un amparo contra la presidenta municipal Yensunni Martínez Hernández y el Cabildo de Othón P. Blanco, por una violación a la Ley de Asentamientos Humanos, el derecho a la participación ciudadana y certidumbre jurídica de los habitantes de Mahahual.

Antonella Vázquez, presidenta de la citada organización, precisó que lo anterior, luego que el Ayuntamiento de Othón P. Blanco autorizó modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano que concede cambio de usos de suelo, sin consulta pública, favoreciendo el megaproyecto Perfect Day, que pretende construir la naviera estadounidense Royal Caribbean, en Mahahual.

La autorización por parte del Cabildo se realizó en noviembre del año pasado y se publicó en el Periódico Oficial el 5 de diciembre, luego de que Royal Caribbean entregó un dictamen técnico a la Alcaldesa en el que solicitan los cambios de uso de suelo en una superficie de 107 hectáreas que eliminan vialidades y restricciones para permitir construcciones con la altura y especificaciones que requiere el parque de toboganes proyectado por la empresa en el sur del estado.

De acuerdo con el documento de aprobación emitido por las autoridades municipales el 23 de noviembre pasado, firmado por la edil Yensunni Martínez Hernández y en poder de **POR ESTO!**, se precisa: A la consideración de los integrantes del honorable ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, el dictamen en sentido favorable respecto a la reconfiguración de usos de suelo y parámetros de aprovechamiento contenidos actualmente en el Programa de Desarrollo

Envuelven anomalías a Perfect Day

- 1 El Cabildo autorizó en noviembre del 2024 cambios de uso de suelo
- 2 La naviera solicitó ajustes en una superficie de 107 hectáreas
- 3 El proyecto plantea eliminar vialidades para permitir edificaciones de gran altura
- 4 Colectivo quiso presentar una denuncia ante la Semarnat, pero lo enviaron a Ciudad de México



Urbano del centro de población de Mahahual vigente, respecto a la solicitud presentada mediante dictamen de impacto vial y urbano, por las personas morales denominadas Cielo Asoleado, S. de R. L. de C. V. y Promociones Turísticas Mahahual, S. A. de C. V. en una superficie total de 107.67 hectáreas,

mismo que fue aprobado en la décimo novena sesión del Cabildo el 24 de noviembre del 2024.

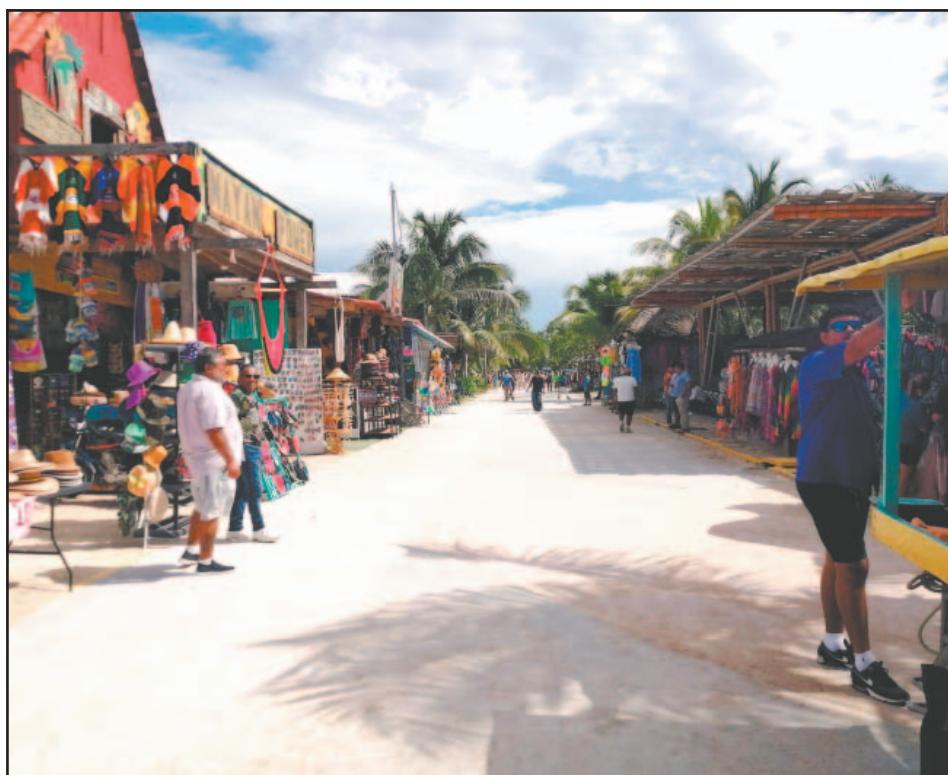
Por ello y otras irregularidades, informó que la asociación coordinó la presentación de cinco solicitudes de consulta pública y reunión, una firmada por DMAS y las demás por parte de ciudadanos respecto a

Perfect Day, en Mahahual: un proyecto que se basa en un uso de suelo otorgado por el Ayuntamiento de Othón P. Blanco sin cumplir con un procedimiento de ley.

Detalló que la organización intentó presentar la respectiva denuncia en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat), en la localidad; sin embargo, se toparon con *pared*, pues les dijeron que la querella se debe presentar en oficinas centrales, es decir, en Ciudad de México, cumpliendo varios requisitos que legitimen el interés para pedir la consulta.

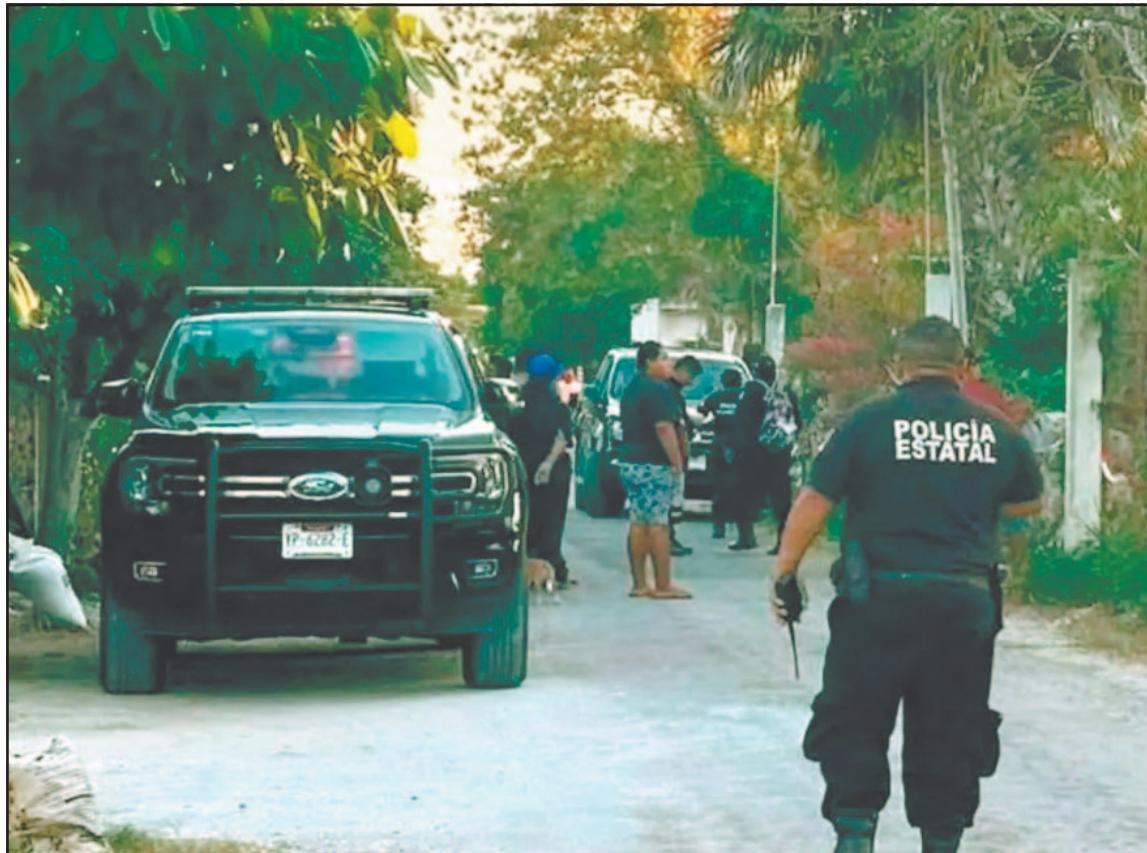
(Elisa Rodríguez)



Ambientalistas planearon cinco consultas para conocer la opinión de los pobladores.



Naviera entregó un dictamen técnico a las autoridades municipales. (Fotos POR ESTO!)



La SSP de Yucatán y Policía Estatal de Investigación trabajan de manera coordinada con autoridades de Quintana Roo en el hecho que conmocionó a las dos entidades. (Fotos POR ESTO!)

Pillan a presunto implicado en muerte

Suman siete personas detenidas por el ataque perpetrado contra una familia en Dzilam González

CHETUMAL- El triple homicidio que conmocionó a la sociedad del municipio Dzilam González, Yucatán, vuelve a ser noticia tras la detención de un nuevo sospechoso por parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado de Yucatán (FGE), en coordinación con su similar de Quintana Roo.

El arrestado es Jaime Enrique "N", un joven de 20 años, presuntamente originario de Chetumal.

Con base en las recientes evidencias, un Juez de Control

emitió la orden de captura por su probable participación en homicidio calificado en pandilla y en grado de tentativa.

Según información preliminar, el implicado habría participado en la masacre junto con seis individuos ya detenidos, ocurrida la madrugada del 5 de enero en la colonia Santa Cruz. El ataque dejó un saldo de tres víctimas: Juan Carlos Valdez G., de 22 años, alias Nao o Juanito, hijo de Donato "N"; el menor Ariel K. R., de 15 años y L.F.K.T., quien fue hallado gravemente herido y

Jaime Enrique "N" tiene 20 años y presuntamente es originario de la capital de Quintana Roo

falleció posteriormente.

Los primeros reportes indican que los agresores llegaron en una camioneta tipo Pick-up y al menos dos motocicletas, disparando

directamente contra las víctimas antes de huir del lugar. Se presume que pertenecen a una célula delictiva originaria de Quintana Roo, que habría arribado a Dzilam González con la intención de atacar a una familia recién establecida en la comunidad, proveniente de Limones, Quintana Roo.

El 9 de enero fueron arrestados cinco sospechosos adicionales: Luis Antonio "N", de 63 años, de Chiapas; Alfredo "N", de 34 años, de Ticul, Yucatán; Verónica Rubí "N", de 32 años, de Chetumal;

Carlos Alberto "N", de 34 años, de Coatzacoalcos, Veracruz y Keny Elías "N", de 27 años, de Cancún, Quintana Roo. Posteriormente, el 14 de enero, Martina "N" fue detenida por el mismo delito.

Tras los hechos, la SSP de Yucatán y la Policía Estatal de Investigación implementaron un operativo de Seguridad con retenes y patrullajes en todo el estado, incluyendo la ciudad de Mérida, para garantizar la integridad de la población y dar seguimiento a los responsables.

(Redacción POR ESTO!)

Inconforma a habitantes anuncio de 20 cámaras para los parques

CHETUMAL.- Tras el anuncio de la Policía Municipal de Othón P. Blanco sobre la instalación de cámaras de seguridad en 20 parques del municipio, habitantes expresaron su inconformidad, al considerar que la medida es poco efectiva y que la principal necesidad es una mayor presencia de elementos policiacos.

El director de la corporación, Manuel Santibáñez Cortez, informó que para el 2026 se contempla colocar sistemas de videovigilancia en 20 parques más, sumándose a los 10 que ya cuentan con este equipamiento, a fin de ampliar la cobertura en zonas estratégicas que actualmente carecen de monitoreo.

Detalló que la intención es cubrir la totalidad de los parques del municipio como una estrategia de prevención del delito, además de mejorar la capacidad de respuesta

Sugieren quejoso que Policía Municipal ocupe las casetas existentes en la ciudad a fin de reforzar la vigilancia

de las corporaciones y salvaguardar a la población.

Sin embargo, ciudadanos señalaron que estas acciones resultan insuficientes, ya que las cámaras suelen presentar fallas poco tiempo después de ser instaladas y acusaron que estas medidas se utilizan como justificación para el uso de recursos públicos sin resultados visibles en materia de seguridad.

Uno de los inconformes opinó que sería más efectivo construir

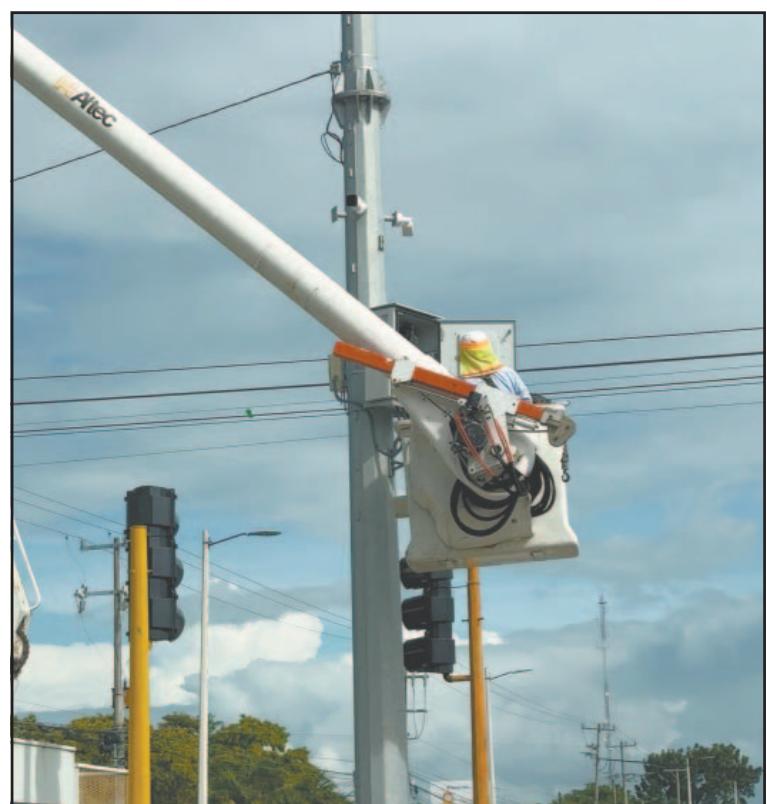
casetas de vigilancia y asignar policías en turnos permanentes, a fin de mantener supervisados los parques y sus alrededores, lo que tendría mejores resultados que la sola colocación de dispositivos electrónicos.

También se cuestionó la disminución de patrullajes y recordó que en años anteriores los agentes realizaban rondines constantes, especialmente en escuelas durante horarios de entrada y salida, situación que actualmente ya no ocurre.

Otro habitante coincidió en que los elementos de la Policía Municipal deberían ocupar las casetas existentes para reforzar la vigilancia.

De acuerdo con la ciudadanía, una presencia policiaca constante sería una estrategia más efectiva de prevención del delito, pues no confían en que las cámaras cumplan esa función por sí solas.

(Argenis Quiroz)



Dijeron que los equipos no garantizan la seguridad ciudadana. (POR ESTO!)

Arde guardería y evacuan a tres niños

Bomberos confirman que el fuego en la instancia infantil en la avenida Efraín Aguilar se originó en la cocina

CHETUMAL.- Durante la tarde de ayer se reportó una movilización en el centro, luego de que se reportara un conato de incendio en el interior de la guardería "Steps Kidzone", por lo que tuvieron que acudir al lugar los elementos del Cuerpo de Bomberos, así como personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc), lo cual generó alarma entre vecinos del lugar.

Fue después del mediodía cuando se dio aviso al número de emergencias por el reporte siniestro al interior de un centro infantil ubicado en la avenida Efraín Aguilar con calle 7 de Enero, en la colonia Campestre, para solicitar la presencia de personal de emergencia, quienes tuvieron que trasladarse rápidamente al sitio para evitar que el suceso se agravara, ya que en el interior del inmueble se encontraban infantes.

De acuerdo con los informes, las llamas habrían iniciado en el área de cocina de la guardería, por lo que los *tragahumo* y elementos de Protección Civil evacuaron a los menores y al personal del centro infantil que se encontraban en el lugar durante los hechos para ponerlos a salvo de cualquier riesgo.

Trascendió que el fuego que se inició en la cocina fue sofocado con prontitud después de que el personal de emergencias activaran los protocolos correspondientes, de modo que el incidente no pasó a mayores.

No hubo personas lesionadas en este siniestro, pues todo el personal logró salir a tiempo para evitar intoxicaciones

Agentes informaron que no se reportaron daños en el interior del inmueble, pero los elementos del Cuerpo de Bomberos se quedaron realizando trabajos de enfriamiento y ventilación para evitar que el incendio pudiera repetirse.

Tras la revisión de los paramédicos no se reportaron personas afectadas por la situación; sin embargo, el interior del lugar quedó lleno de humo, lo que ocasionó que los pequeños tuvieran que ser retirados para evitar afectaciones a su salud, como una posible intoxicación.

El personal del lugar también se retiró después de que todos los infantes fueron entregados a sus respectivos tutores.

Los bomberos y el personal de Protección Civil también se retiraron del lugar una vez que concluyeron con sus labores de sofoco, luego de asegurarse de que el inmueble ya se encontraba en mejores condiciones y que no quedaron remanentes que pudieran provocar un nuevo siniestro que pusiera en peligro las instalaciones de la guardería.

(Anahí Chamlati)



Autoridades mencionaron que las llamas lograron contenerse a tiempo, antes de que fueran afectadas otras áreas. (Anahí Chamlati)

Culminan con reciclaje de material electoral

Personal del INE revela que usará el papel para la creación de material educativo

CHETUMAL.- En el Instituto Nacional Electoral (INE) de Quintana Roo se dio por concluida la destrucción y reciclaje del material electoral utilizado para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (Peepjf) 2024-2025, toda vez que ya cumplió con su función, tras la aprobación del Consejo General, según se señala en el acuerdo INE/cg1349/2025.

Las juntas ejecutivas del Instituto en la entidad también se sumaron al Convenio de Colaboración que existe con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), que consiste en que la Comisión lleve a cabo la recolección y destrucción del papel electoral para reciclarlo y transformarlo en papel nuevo que se utiliza para que se produzcan materiales educativos que posteriormente serán repartidos entre los estudiantes de Educación Básica.

Fue durante los días 7 al 21 del presente mes de enero que los consejeros electorales acudieron a la apertura de las bodegas industriales en las que estaban resguardadas las boletas del primer proceso electoral del Poder Judicial a nivel federal junto con otros documentos que no contaban con valor ar-

chivístico, desde donde el personal de la Conaliteg recogió el material y lo trasladó hacia la planta de reciclaje que se encuentra en Veracruz.

La Junta Local Ejecutiva del INE en el estado realizó el seguimiento correspondiente a cada etapa del proceso, desde el traslado del material hasta la entrega en

el destino final, el cual se llevó a cabo por parte del vocal ejecutivo, Sergio Berna Rojas, y el encargado del Despacho de la Vocalía de Organización Electoral, César Luciano Hernández Quezada.

Lo anterior como parte del convenio, donde también otros materiales didácticos y de apoyo

que fueron utilizados durante la temporada de capacitación electoral, simulacros e integración de mesas directivas del Peepjf 2024-2025 también fueron destruidos y anexados al material destinado para ser reciclado y reutilizado por parte de la Conaliteg.

(Anahí Chamlati)



La Junta Ejecutiva del Instituto realizó el seguimiento correspondiente en cada proceso. (Anahí Chamlati)



Operadores han maniobrado peligrosamente para evitar accidentes. (Fotos Williams Duran)



Quejoso dijeron que cuando llueve la superficie se vuelve resbalosa por el lodo.

Indignan vialidades sin pavimentar

Mototaxistas y conductores de Subteniente López reportan baches y desniveles que dificultan la circulación

CHETUMAL.- Las condiciones de las calles sin pavimentar en la comunidad Subteniente López, al sur del municipio, representan un riesgo constante para más de una docena de mototaxistas de Santa Elena, así como para los motociclistas que diariamente transitan por la zona, señalaron decenas de habitantes dedicados a este servicio.

De acuerdo con testimonios de los conductores, diversas vialidades se encuentran en mal estado, con tramos de terracería, baches y

desniveles que dificultan la circulación de los vehículos.

Esta situación obliga a los operadores a maniobrar con precaución para evitar accidentes o daños en sus unidades.

Un ejemplo de esto, es la calle Oaxaca con Revolución, cuya erosión genera inestabilidad en el camino y los vuelve propensos a sufrir accidentes, hecho que, aseguraron, ya ha pasado antes.

Entre las otras vialidades identificadas se encuentran las calles

Revolución, Héroes, Benito Juárez, la Morelos y Constitución, las cuales por lo "horrendas" que están dan mala imagen a la comunidad, señalaron los vecinos.

Mototaxistas mencionaron que el problema se agrava durante la temporada de lluvias, cuando los baches se cubren de agua y el lodo vuelve resbalosa la superficie, lo que incrementa el riesgo de derrapes.

Las malas condiciones de las calles también generan afectaciones

económicas para los conductores, quienes reportan constantes daños mecánicos en suspensión, llantas y sistema de dirección.

Además, indicaron que los pasajeros, en su mayoría visitantes de la Zona Libre de Belice, se ven expuestos a incidentes al transitar por vialidades que carecen de infraestructura adecuada.

Vecinos de la comunidad señalaron que la falta de pavimentación no solo impacta al transporte, sino que también dificulta el acceso a vivien-

das y servicios básicos, además de provocar la acumulación de polvo en temporada seca y encaramientos durante las lluvias.

Ante esta situación, habitantes y conductores hicieron un llamado a las autoridades municipales para que se realicen trabajos de pavimentación y rehabilitación de las calles, con el fin de mejorar la seguridad vial y las condiciones de movilidad en la comunidad Subteniente López.

(Williams Duran)

Se vuela el alto un automovilista descuidado y choca con otro coche

CHETUMAL.- Ayer, un vehículo particular terminó con el cofre completamente deformado y con cuantiosos daños materiales, luego de que otro conductor irresponsable no respetara el alto obligatorio, imprudencia que provocó un fuerte choque y la ralentización del tráfico.

Los hechos fueron registrados cerca de las 13:00 horas en la intersección de las avenidas Universidad con Insurgentes, dos tramos altamente transitados en la urbe por su cercanía con diversas colonias, así como diferentes establecimientos comerciales.

De acuerdo con la declaración de los testigos, el hecho ocurrió en cuestión de segundos.

Señalaron que ambos vehículos conducían a exceso de velocidad, por lo que al llegar al cruceamiento de las vialidades antes mencionada, la falta de precaución les impidió frenar a tiempo, y simultáneamente perdieron el control de sus respectivas unidades.

En consecuencia, una camioneta Peugeot 200, roja, terminó con el cofre completamente deformado y "levantado", así como ambas luces direccionales con evidentes daños y roturas en su estructura.

Por otra parte, la segunda unidad involucrada, identificada como un Chevrolet Spark, blanco, terminó encima de la alameda

pública, y estuvo cerca de derribar un alambre que da estabilidad a la infraestructura eléctrica, así como una valla publicitaria situada en el área.

El percance llamó la atención de manera inmediata de los demás conductores y transeúntes que se encontraban en lugar.

Lo anterior ocasionó que se diera aviso a los números de emergencia, donde posteriormente acudieron elementos de Tránsito pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC), quienes se encargaron de consignar el siniestro.

Los oficiales priorizaron la regulación del tráfico, pues en ambas avenidas había una larga cola de motociclistas y conductores que esperaban bajo los rayos del sol que el incidente fuera arreglado para continuar con su trayecto.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no señalaban si los conductores resultaron con lesiones, aunque se presume que únicamente resintieron el golpe..

(Williams Duran)



Una unidad acabó con el cofre dañado en la avenida Universidad. (W. Duran)



Abraham "N" y Jeiber "N" fueron a dar a la FGE. (A. Quiroz / POR ESTO!)

Caen 2 sujetos extranjeros por presuntos delitos de extorsión

CHETUMAL.- Un par de hombres de diferentes nacionalidades fueron detenidos por las autoridades por supuesta extorsión, tras haber sido denunciados por una de las personas afectadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), luego de que un Juez de Control girara la orden de aprehensión, posterior a las indagatorias realizadas por elementos de la Policía de Investigación.

Los sujetos fueron identificados como Jeiber Edilberto "N", de Colombia y Abraham José "N", de Venezuela, quienes fueron señalados por actos de chantaje realizados a inicios del 2025 en Chetumal, mediante la modalidad conocida como

préstamos "gota a gota", con la cual envolvían a sus víctimas hasta llevarlas al punto de que sus deudas se volvían impagables.

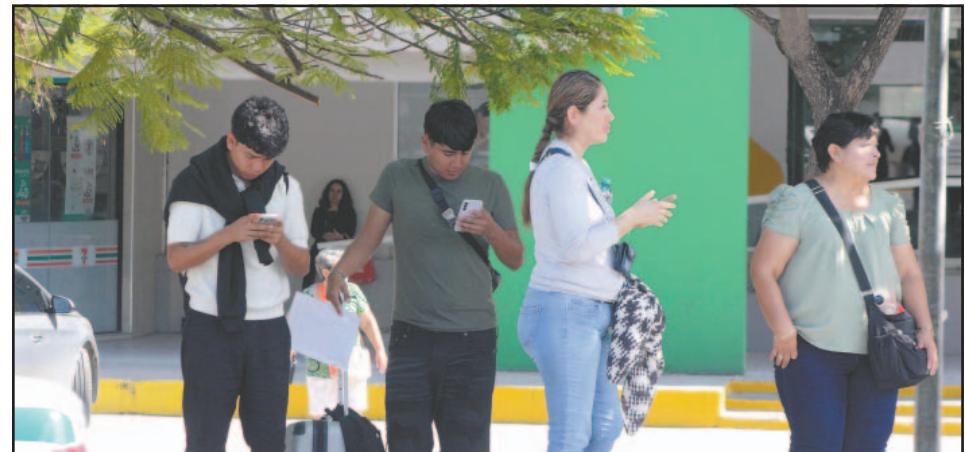
Según la persona que realizó la denuncia todo comenzó cuando les solicitó dinero a los hombres, junto con un grupo de personas, que poco a poco se fue volviendo difícil de pagar, al grado de que llegó a deberles 76 mil 800 pesos, debido a que los extorsionados la obligaban a adquirir más préstamos con ellos mismos para pagarles lo que ya les debía, envolviéndola en un círculo vicioso del cual no la dejaban salir.

(Argenis Quiroz)

Cancún



Desde el 9 de enero deben registrarse todas las líneas de telefonía celular en el país.



Con estas tarjetas de acceso a la red pueden seguir cometiendo delitos. (Fotos Henry Bresón)

Aparecen los chips piratas

En publicaciones de Facebook ofrecen tarjetas SIM “certificadas” desde 30 hasta 100 pesos

En redes sociales y en sitios de venta en línea ha comenzado la comercialización de chips telefónicos *piratas* en Cancún y Quintana Roo. En diversas publicaciones, principalmente en la red social Facebook, se observa la oferta de los llamados “chips certificados”, promocionados con mensajes orientados a captar la atención de los usuarios, como llamados a no quedarse sin señal o a aprovechar supuestas ofertas.

A partir del pasado 9 de enero comenzó a ser obligatorio el

registro de líneas telefónicas móviles, que incluye teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y otros equipos similares, como parte de una nueva normativa que busca combatir delitos como extorsiones, fraudes telefónicos y la suplantación de identidad en internet, al vincular cada número con una identidad oficial. No obstante, en redes sociales y sitios de venta en línea se ha detectado la comercialización irregular de chips telefónicos.

De acuerdo con estas publi-

caciones, los chips se ofertan a precios que van desde los 30, 50 y 100 pesos, así como promociones de dos por 150 pesos, con distintos planes, coberturas y gigabytes, dependiendo del costo. Incluso, algunos vendedores ofrecen la entrega a domicilio.

Al analizar estas ofertas, se constató que los vendedores aseguran realizar entregas en municipios como Playa del Carmen, Tulum y Cancún, así como en estados vecinos como Yucatán y Campeche. Esta modalidad ya se

presenta con mayor frecuencia en el centro del país, particularmente en Ciudad de México y el Estado de México, aunque comienza a extenderse a otras regiones.

Durante un sondeo entre ciudadanos y usuarios de telefonía móvil, varios señalaron que ya están tomando medidas para actualizar su estatus conforme a la nueva disposición. Indicaron que el trámite puede realizarse a través de los sitios web de las compañías telefónicas o en los centros de atención al cliente, y que de-

berá completarse antes del 30 de junio del presente año para evitar afectaciones en el servicio.

Uno de los entrevistados, Marcos Basto, consideró que se trata de un trámite adicional, pero necesario en beneficio de la seguridad de los usuarios. Refirió que anteriormente ha sido víctima de intentos de extorsión, en los que se le hacían llamadas con falsos secuestros de familiares o supuestas deudas pendientes, aunque logró no caer en el engaño.

(Henry Bresón)

Es imparable la sustracción de alcantarillas y no se reponen

CANCÚN.- El robo de alcantarilla se ha convertido en una problemática cotidiana y peligrosa en la ciudad, que afecta tanto a peatones como a automovilistas, sin que exista una respuesta efectiva por parte del Ayuntamiento para frenar estos hechos o atender sus consecuencias, señalaron ciudadanos.

Colonias y avenidas como Andalucía 2, la avenida Las Torres, Donceles, Portillo e incluso la zona hotelera, específicamente sobre la avenida Las Playas, presentan registros abiertos o cubiertos de manera improvisada, lo que representa un riesgo constante de accidente. Vecinos indicaron que el problema no es reciente, pero se ha agravado en los últimos meses ante la omisión de las autoridades municipales.

Conductores y peatones coincidieron en que el problema es cada vez más visible y peligroso.

Tadeo Costa, automovilista que transita diariamente por la ciudad, señaló que conducir en estas condiciones es riesgoso y advirtió que se puede caer en una alcantarilla, dañar el vehículo o provocar un accidente grave, especialmente para motociclistas,

además de que nadie asume la responsabilidad y el afectado siempre termina siendo el ciudadano.

Por su parte, Amelia, ama de casa y vecina de la zona de Donceles, expresó su preocupación por la seguridad de los menores, al señalar que los niños pueden caer fácilmente en estos huecos, sobre todo cuando no hay señalamientos o los registros están cubiertos con tablas o basura, por

lo que consideró inadmisible que sean los propios vecinos quienes deban cuidarse ante la falta de respuesta del municipio.

En algunas colonias, los habitantes han optado por colocar llantas, piedras o cintas de manera improvisada para advertir del peligro, una medida que consideran insuficiente pero necesaria ante la ausencia de las autoridades.

(Fernanda Velueta)



Reportaron hoyos abiertos también en zona hotelera. (Mario Hernández)



Vecinos expresaron inconformidad por la vialidad. (Mario Hernández)

Quedan solo pedazos de asfalto en Av. Centenario

CANCÚN.- El deterioro de la avenida Centenario ya es preocupante. En un recorrido realizado en el cruce con las calles 94 y 103, se constató que gran parte de la carpeta asfáltica prácticamente desapareció, dejando únicamente pedazos de pavimento y baches profundos. Esta situación no solo dificulta la circulación vehicular, sino que representa un riesgo constante para automovilistas, motociclistas y peatones.

Vecinos del sector expresaron su inconformidad ante la falta de mantenimiento, cuestionando si la inversión anunciada para mejorar

la infraestructura urbana realmente se refleja en las calles.

Brenda Valenzuela señaló que los 857 millones de pesos anunciados para obras públicas “parecen quedarse en los bolsillos de los gobernantes”, pues afirmó solo se destina un porcentaje mínimo para pavimentar con material de mala calidad que dura lo mismo que la administración en turno. Agregó que, tras cuatro o seis años, las calles quedan en peores condiciones, se culpa al Gobierno anterior y se repite el ciclo de nuevos préstamos y obras deficientes.

(Fernanda Velueta)



Colectivos feministas y defensores de los derechos de la niñez se manifestaron mientras tenía lugar la audiencia del caso contra Carlos Atanasio "N". (Rodolfo Flores)

Protestan frente al Poder Judicial

Activistas demandan celeridad y protección a la víctima en el caso por presunto abuso sexual infantil

CANCÚN.- Integrantes de colectivos feministas y organizaciones de defensa de los derechos de la niñez se manifestaron ayer a las afueras del Poder Judicial Federal, mientras se desarrollaba la audiencia contra Carlos Atanasio "N", señalado como presunto responsable del delito de abuso sexual en agravio de su hijo menor, de tres años de edad.

La protesta tuvo como eje central exigir justicia, así como un seguimiento responsable, transparente y con enfoque especializado por parte de las autoridades judiciales.

Encabezados por la abogada y activista en derechos humanos Ariadne Song Anguas, los manifestantes se congregaron con pancartas y consignas dirigidas a jueces y funcionarios, en las que demandaron que el proceso se conduzca con perspectiva de infancia, respeto a los derechos humanos y bajo el principio del interés superior del menor.

Durante la manifestación, Song Anguas denunció haber sido víctima de un quinto ataque en contra de su familia, domicilio y propiedades, por lo que advirtió

que teme por su vida y solicitó garantías de seguridad para quienes acompañan el caso.

Los colectivos subrayaron que los casos de abuso sexual infantil no pueden ser tratados como expedientes ordinarios, debido al impacto físico, psicológico y emocional que generan en las víctimas y en su entorno familiar. Señalaron que, en su experiencia, muchos procesos se retrasan o se ven obstaculizados por recursos legales que, aseguraron, terminan favoreciendo a los imputados.

"Los denunciados presentan re-

cursos para alargar los procesos, y la carga de trabajo del Poder Judicial impacta en los tiempos de resolución, tanto para el personal de los juzgados como para los propios jueces", expresaron durante la protesta, al advertir que estas demoras pueden derivar en revictimización y desgaste emocional para los niños afectados.

Los activistas recordaron que este caso se suma a otros en los que, afirmaron, la impunidad ha sido una constante. Sostuvieron que la falta de resoluciones firmes y de sanciones ejemplares envía un mensaje

negativo a la sociedad y desalienta a otras víctimas a denunciar hechos de violencia sexual.

Por ello, hicieron un llamado a autoridades federales y estatales para garantizar un proceso imparcial, sustentado en pruebas especializadas, como peritajes en psicología infantil y evaluaciones con enfoque de protección a la niñez. Reiteraron que la prioridad debe ser salvaguardar la integridad del menor y asegurar que la justicia actúe con sensibilidad, responsabilidad y pleno apego a la ley.

(Juan Flores)

Reportan residentes el grave deterioro de la colonia Onceles

CANCÚN.- Vecinos de la colonia Onceles denunciaron el evidente deterioro de la zona, con calles en mal estado, fugas de agua, actos de vandalismo, luminarias inservibles y la falta de la señalética vial.

A pesar de tratarse de una colonia con alta afluencia, incluso con viviendas destinadas a renta turística, los habitantes señalaron que la falta de mantenimiento y atención de las autoridades es cada vez más notoria.

Durante un recorrido por la zona, vecinos manifestaron que estas problemáticas han sido reportadas en diversas ocasiones ante instancias municipales y a través de redes sociales; sin embargo, aseguraron que en la mayoría de los casos no han obtenido respuesta ni soluciones.

La situación impacta la movi-

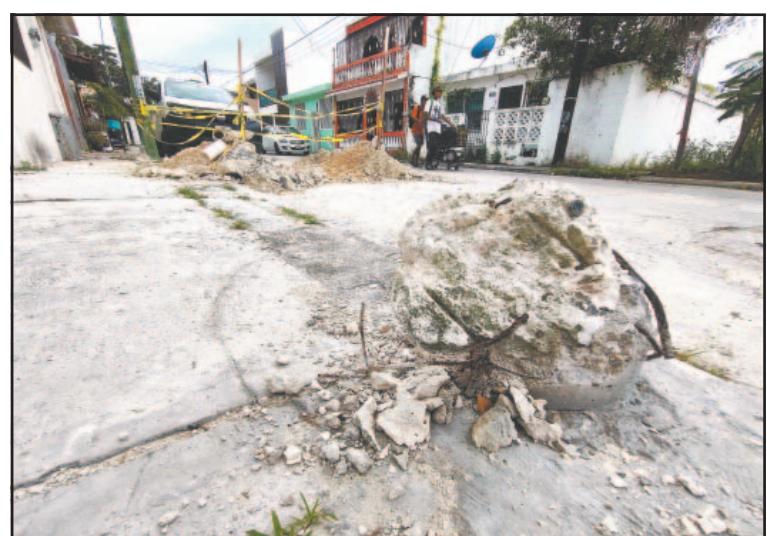
Luces apagadas, calles rotas, fugas de agua y basura por doquier son los principales reclamos de los vecinos

lidad, la seguridad y la calidad de vida de quienes habitan la zona, por lo que exigieron acciones inmediatas para frenar el deterioro.

Uno de los problemas más recurrentes es la acumulación de basura en calles y banquetas, así como la formación de puntos que con el tiempo se han convertido en tiraderos. Habitantes afirmaron que en varias ocasiones han tenido que organizarse para lim-

piar las áreas afectadas y evitar focos de infección. "Reportamos la basura una y otra vez en redes sociales y directamente con el municipio, pero nadie viene. Cuando llueve, todo eso termina tapando las coladeras, por eso a veces entre vecinos nos juntamos y limpiamos", explicó Andrés, residente de la zona.

Las fugas de agua son otra constante que, además de desperdiciar el recurso, generan inundaciones durante la temporada de lluvias y contribuyen al deterioro del pavimento. Vecinos señalaron que estas fallas han sido reportadas repetidamente tanto a la concesionaria como a las autoridades, sin que se haya dado una solución definitiva. "Vienen, hacen una reparación superficial y a los días vuelve a salir el agua. Así llevamos meses", comentó



Habitantes reportaron daños a las autoridades. (Mario Hernández)

Anahí Gómez, otra habitante.

Las calles fracturadas y con baches profundos dificultan la movilidad y han provocado daños a vehículos, además de representar un riesgo para peatones, adultos mayores y personas con discapacidad. A ello se suma la falta de alumbrado público, ya que varias

luminarias están descompuestas, lo que ha propiciado actos de vandalismo y ha incrementado la percepción de inseguridad durante las noches. "En la oscuridad es cuando más robos hay, pero nadie arregla las lámparas", relató un vecino que pidió omitir su nombre.

(Fernanda Velueta)

Advierten fraude en aplicación

Utilizan el nombre de una financiera para ofrecer supuestos créditos y engañar a los usuarios

CANCÚN.- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Quintana Roo emitió una alerta a la población ante la suplantación de identidad de la institución financiera MEX-FACTOR, S.A. de C.V. Sofom E.N.R., utilizada de manera ilegal en internet para cometer posibles fraudes, en esta ciudad, Playa del Carmen y Chetumal.

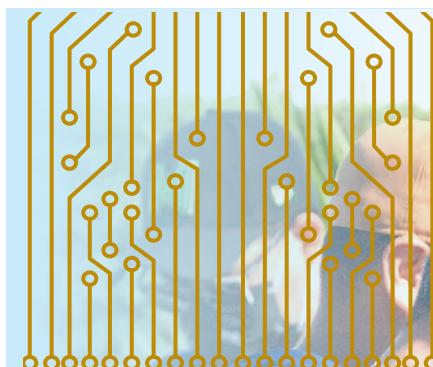
Karina Sandoval García, titular de la Condusef en la entidad, advirtió que desde mediados de diciembre se detectó una página web y una aplicación móvil disponible en Google Play que usan de forma indebida el nombre, teléfono y domicilio de la financiera, ofreciendo supuestos créditos con el objetivo de engañar y afectar económicamente a los usuarios.

Señaló que este tipo de prácticas fraudulentas van en aumento y representan un riesgo real para las personas que buscan financiamiento rápido, ya que los delincuentes se aprovechan de la necesidad económica y la falta de verificación de las plataformas digitales.

Explicó que no se tienen hasta el momento víctimas defraudadas en Quintana Roo, por lo que es importante la difusión de estas alertas oficiales para que la gente esté enterada de los posibles riesgos.

Por ello, recomendó extremar precauciones y verificar siempre la autenticidad de las instituciones financieras antes de realizar cualquier trámite o pago, especialmente cuando se trata de ofertas en línea.

Para evitar caer en fraudes, se debe confirmar que la institución esté debidamente inscrita en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres) y que los datos coincidan plenamente. En caso de duda, la Condusef exhortó a contactar directamente a la institución por sus canales oficiales o acudir a sus oficinas para



Detectaron en Google Play, una plataforma que usa de forma indebida los datos de la empresa MEX-FACTOR. (Fotos Mario Hernández)

recibir orientación gratuita.

Este registro, creado por ley, permite a cualquier ciudadano consultar información corporativa real y actualizada de instituciones como bancos, aseguradoras, casas de cambio, SOFOMs, Afors y más.

Si la institución de la que se tienen dudas, está inscrito en el Sipres, se tiene la certeza de que no se trata de un fraude y que es real, una medida gratuita con la que se puede evitar poner en riesgo el dinero.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los reportes por diferentes delitos ciberneticos han incrementado, al grado de que por semana la Policía Cibernética atiende entre 80 a 100 casos; la mayoría

son por fraudes, pero también se han reportado otros ilícitos como el acoso cibernético, siendo estos dos los más comunes, los cuales son canalizados para que se les dé seguimiento de manera pertinente.

(Elisa Rodríguez)



Autoridades señalaron que las quejas por este tipo de práctica van en aumento.



Hasta el momento, no se reportaron víctimas de esta maniobra ilegal en el Estado.

Abren puerta para finiquitar a Aguakan

Según el Gobierno federal, la empresa sería indemnizada para quitarle la licencia, ante exigencia ciudadana

CANCÚN.- El Gobierno federal no descartó que el Estado indemnice a Aguakan si se concreta el retiro de la concesión del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento en Benito Juárez, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Puerto Morelos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue consultada en su conferencia de prensa de la mañana de ayer sobre la petición ciudadana y de colectivos de Quintana Roo de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga el caso del amparo solicitado por Aguakan, a fin de que no le retiren la concesión en esos cuatro municipios.

“Se consideran dos rutas para abordar el caso: investigar el otorgamiento de la concesión y explorar una compra acordada, dependiendo de la viabilidad jurídica”, subrayó la Presidenta y garantizó un examen riguroso de la concesión de Aguakan en Quintana Roo.

Sostuvo que en coordinación con la gobernadora Mara Lezama y autoridades de los cuatro ayuntamientos se revisan las implicaciones de un posible cambio en la concesión para garantizar que cualquier decisión tenga sustento jurídico.

Ingresa superiores a los mil millones de pesos reportó la corporación; situándose entre las más rentables del país

Reiteró su postura de que el servicio no debería volver a concesionarse a otra empresa privada y que lo ideal es que lo preste el Estado, al considerar que “no se puede hacer negocio con el agua”.

Aguakan opera desde 1993 en Benito Juárez e Isla Mujeres y, desde el 2014 en Puerto Morelos y Playa del Carmen, una de las zonas de mayor crecimiento urbano y turístico del país.

En estos municipios se estima que más de 350 mil tomas domiciliarias abastecen a cerca de 1.5 millones de habitantes permanentes, sin contar la población flotante que generan millones de turistas cada año.

Los datos financieros contrastan con las quejas ciudadanas. De acuerdo con reportes a la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa informó ingresos superiores a los mil millones de pesos en el 2024, ubicándose entre las concesionarias de agua más rentables del país, con tarifas consideradas de las más altas en México y América Latina.

En el otro extremo, usuarios y colectivos documentan interrupciones frecuentes del servicio, cobros que califican como exce-

sivos y deficiencias en plantas de tratamiento de aguas residuales, señaladas por descargar efluentes con niveles de saneamiento por

debajo de lo esperado en zonas urbanas y costeras.

Para Óscar Ornelas, de la agrupación “Asamblea Social del

Agua”, el debate se centra ahora en si la revisión legal derivará en la cancelación de la concesión, una compensación económica a

la empresa o un rediseño del modelo de gestión del líquido en el norte de Quintana Roo.

(Juan Flores)



El consorcio opera en Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Playa del Carmen, con las tarifas más altas en América Latina. (R. Flores)

Llueven quejas contra concesionaria

CANCÚN.- Habitantes de distintas zonas señalaron interrupciones recurrentes en el suministro de agua potable, fugas sin reparar, tarifas elevadas y una atención deficiente, una situación que se reproduce de manera constante en diversas colonias.

Cifras de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) revelaron que Aguakan acumula cientos de inconformidades formales, lo que ubica a la concesionaria entre las 100 empresas con más reclamaciones a nivel nacional. En promedio, los registros anuales muestran que cada semana se generan nuevas quejas, principalmente por deficiencias en el servicio, cargos irregulares y la negativa a realizar ajustes, confirmando que se trata de una problemática persistente.

Sólo el año pasado, la empresa sumó alrededor de 800 señalamientos en el portal del Buró Comercial, colocándola entre las firmas más señaladas del país.

“El conflicto con el agua continúa en la Región 107. El argumento es que están ampliando la red para nuevas zonas habitacionales, por eso el líquido llega sin fuerza y no sube a los tinacos”, relató Sergio León, residente del área.

Indicó que mandó a instalar una bomba para tener líquido,

“pero los vecinos seguimos padeciendo desde hace meses la escasez o la baja presión”, agregó.

En Cancún, las inconformidades se presentan de forma reiterada en Regiones como la 95, 96, 102, 103, 107, 200, 230 y 237, así como el fraccionamiento La Selva, donde se reportaron desbordamientos de aguas residuales, así como en sectores del sur de la ciudad, donde se registran interrupciones, presión insuficiente y filtraciones visibles que permanecen semanas o incluso meses sin ser atendidas.

“Llevamos cuatro días con fallas; ya se levantaron varios reportes y nadie acude”, expresó Rosa, vecina de la Región 103. Por su parte, Luis, de la 95, comentó que “cuando hay suministro llega con muy poca fuerza, pero el cobro sigue aumentando”.

Caso omiso

En un sondeo ciudadano realizado en áreas afectadas, la mayoría de los entrevistados coincidió en que Aguakan no

responde en plazos razonables y que privilegia la facturación sobre la calidad del servicio.

Algunos residentes admitieron que dejaron de reportar las fallas porque “no sirve de nada”, mientras otros señalaron que nunca reciben seguimiento. “Pagamos por un servicio que no tenemos; lo peor es que desde septiembre del año pasado el recibo se duplicó, eso no es justo”, resumió Carlos, del fraccionamiento Paseos del Mar.

(José Pinto)



Vecinos de al menos ocho Regiones reportaron desbordamientos de líquido residual. (Fotos L. Vera)



Representantes de la iglesia dieron a conocer que hoy se realizarán cuatro misas de cuerpo presente en la catedral de la ciudad, a partir de las 7:15 horas. (Rodolfo Flores)

Fallece el primer obispo de la Diócesis

Autoridades eclesiásticas destacan la labor de Pedro Pablo Elizondo por más de dos décadas en Q. Roo

CANCÚN.- Ayer falleció en Mérida, Yucatán, Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, obispo emérito en Quintana Roo, pastor fundador durante más de dos décadas, informó la Diócesis Cancún-Chetumal.

El deceso ocurrió a los 76 años, un mes después de haber presentado su renuncia por alcanzar el límite de edad establecido en el Derecho Canónico. De acuerdo con información preliminar, murió durante una intervención quirúrgica del corazón.

En un comunicado, la institución agradeció a Dios por su vida entregada, su cercanía como padre y su fidelidad como clérigo. "Confiamos en que el buen pastor, a quien sirvió con amor, lo recibe ahora en la ple-

nitud de su Reino", relató el boletín.

Originario de Michoacán e integrante de los Legionarios de Cristo, asumió en el 2004 como obispo de la entonces Prelatura Cancún-Chetumal.

Dieciocho años después, cuando ésta fue elevada a Diócesis, se convirtió en su primer obispo formal, cargo que desempeñó por 22 años.

Durante su gestión impulsó la creación de cerca de 70 parroquias y la edificación de los seminarios mayor y menor de Quintana Roo, consolidando una estructura eclesiástica que pasó de cinco a siete diócesis de comunidades en el estado.

Se opuso a la instalación de un casino "Playboy" frente a una iglesia en la zona hotelera de Cancún,

LEGADO
70
parroquias y la edificación de dos seminarios impulsó Monseñor.

así como la supervisión de la construcción de templos en espacios públicos, lo que generó debates y controversias urbanas, incluida la edificación de la catedral dentro del llamado "Ombligo Verde", hoy en proceso de ampliación.

En el 2022 fue sancionado por

el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por exhortar a no votar a favor de candidatos que apoyaran el aborto, aunque la multa fue posteriormente revocada.

Tras su renuncia, el Papa León XIV nombró como sucesor a Salvador González Morales, hasta ahora obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Ciudad de México, quien asumirá el próximo 27 de febrero.

Honra

La Diócesis anunció que su cuerpo será velado en la Catedral de Cancún, donde se desarrollarán las celebraciones litúrgicas abiertas a la comunidad católica.

En conferencia de prensa, el

vicario diocesano, Ángel Estrella, informó que hoy se celebrarán cuatro misas de cuerpo presente: 7:15, 12:00, 18:00 y 20:00 horas, como parte del acompañamiento espiritual para fieles, familiares y miembros del clero.

La misa exequial se realizará mañana a las 12:00 horas y será presidida por el arzobispo de Yucatán, Gustavo Rodríguez. Se prevé la asistencia de alrededor de 150 sacerdotes de Quintana Roo y otras regiones del país, así como representantes de diversos sectores de la sociedad.

Para garantizar un desarrollo ordenado se estableció un flujo controlado de acceso a la catedral.

(Juan Flores)

Vislumbran empleados fin de lucha laboral con hotel

CANCÚN.- A seis años de su cierre definitivo, los extrabajadores del hotel Melody Maker comienzan a percibir una posible salida a su conflicto laboral, tras el anuncio informal de la venta del inmueble por parte de Banorte, comentó una de las huelguistas, Jazmín Vera.

"Hemos esperado durante años y seguimos sin obtener respuestas concretas. Sólo exigimos que se respeten nuestros derechos", expresó mientras observa el edificio abandonado.

Jazmín se desempeñó como cocinera A, durante 18 años. Relató que el centro de hospedaje enfrentó constantes dificultades financieras. "En una ocasión me liquidaron cuando llevaba 11 años laborando. Ahora estoy a la espera de que re-

conozcan y paguen mis siete años restantes de antigüedad", señaló.

Únicamente tres empleados permanecen en espera de una resolución laboral. Durante el periodo de protesta falleció uno de ellos; sin embargo, de acuerdo con los manifestantes, sus familiares serán beneficiados una vez que el banco y las autoridades laborales concluyan el trámite administrativo.

Vera indicó que cuentan con el respaldo del sindicato del contrato colectivo, el cual les brinda un apoyo económico mensual y les permite conservar su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social.

En contraste, en otro hotel que también mantiene banderas rojinegras, el Golden Parnassus All Inclusive Resort & Spa, ubicado

en la zona hotelera de Cancún, los empleados no visualizan una solución cercana.

Desde el 22 de septiembre, los trabajadores mantienen la huelga activa con guardias permanentes en la entrada del inmueble, resguardados bajo dos carpas. Los 160 colaboradores se organizan en turnos de ocho horas. Algunos admitieron que, ante la falta de salario, han recurrido a actividades informales. "No es suficiente, no alcanza y las deudas en casa siguen", comentó Jorge, exayudante de restaurante con más de 15 años de servicio.

Informaron que el sindicato les garantizó un aumento en los recursos destinados al sostenimiento de quienes participan en las guardias.

(Elisa Rodríguez)



Afectados dijeron que esperan una liquidación justa. (M. Hernández)

Prevén intensa temporada de sargazo

Tras un recale atípico se han retirado 178 toneladas de talofita; esperan el arribo de 90 mil

CANCÚN.- Los pronósticos para el sargazo en el Caribe Mexicano indican que el 2026 tendrá una temporada intensa entre la primavera y el verano. Se espera que los arribos a las costas inicien entre marzo y abril, con un posible pico en mayo y junio.

Esta situación anticipa el recalle de más de 90 mil toneladas, informó Esteban Amaro, coordinador del Centro de Monitoreo del Sargazo.

Las zonas más vulnerables al recalle masivo de talofita incluyen a Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum y Chetumal.

Aseguró que las autoridades federales y estatales están preparando la logística de contención y recolección del sargazo para este año, con un aumento en la inversión en barcos sargaceros y nuevas tecnologías de monitoreo satelital.

Presencia activa

Por su parte, Esteban Amaro precisó que las imágenes captadas por satélites meteorológicos geostacionarios revelan la presencia activa del llamado Gran Cinturón del Sargazo en el océano Atlántico.

Actualmente, esta franja se extiende desde el occidente del continente africano y avanza hacia el archipiélago de las Antillas Menores, con rumbo directo al Caribe.

“Para la primavera y verano del 2026, la presencia del sargazo será notable y podría ser similar a lo ocurrido en el 2025”, detalló.

Precisó que en 2025 se concentraron 37.5 millones de toneladas flotando desde África hasta el golfo de México.

La Marina tiene en operación 16 navíos para la recolección de la macroalga: un buque, 11 oceánicos y cuatro anfibias

“La expectativa es que tengamos un 2026 como el del año pasado, con una fuerte cantidad de sargazo en el mar Caribe y Océano Atlántico central”, dijo.

Amaro consideró que se debe fomentar una cultura de aprendizaje para tema del sargazo, como se ha hecho en temas de fenómenos hidrometeorológicos.

Colocación de barreras

Autoridades de la Secretaría de Marina (Marina) informaron que se han recolectado 178 toneladas de sargazo en lo que va del año, en las costas de Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Cozumel, Playa del Carmen, Tulum y en las playas de Mahahual y Xcalak, además anunciaron que se iniciará con la colocación de barreras anti sargazo en la costa sur de Quintana Roo.

La Marina anticipó que serán 15 mil 500 metros de barrera antisargazo las que se instalarán en playas de Quintana Roo como parte de los esfuerzos para contener el arribazo de la microalga.

“La estrategia se divide en varias etapas: recolección, replie-



Isla Mujeres, Cancún, Playa, Tulum, Cozumel, Mahahual y Xcalak fueron los destinos más afectados. (E. Martín)

gue al 50% para mantenimiento. Actualmente estamos en la fase de alistamiento y listos para pasar a despliegue y recolección, en cuanto las condiciones meteorológicas lo ameriten”, precisó.

Se informó que de los 15 mil metros proyectados, ya se alistan nueve mil 500 metros de barreras para su colocación inmediata.

Por medidas preventivas, en algunas zonas, estas infraestructuras son retiradas durante la temporada de frentes fríos. Se encuentran en

etapa de repliegue para darles mantenimiento, limpieza, arreglo de desperfectos y cambio de componentes, para asegurar su correcto funcionamiento, y serán recolocadas.

Informó que se mantienen empleadas 16 unidades de superficie, de las cuales uno es un buque sargacero oceánico, 11 costeros y cuatro anfibias así como otras embarcaciones menores de apoyo.

Refirieron que en coordinación interinstitucional han sostenido reuniones con personal de las Secreta-

rías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, así como con directores de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), sector empresarial y población civil integrados en la estrategia de atención a la macroalga.

Lo anterior, con el fin de estandarizar los criterios para la elaboración del Semáforo de Recale de Sargazo y los reportes de recolección en la temporada 2026.

(Elisa Rodríguez / Efrén Martín)

Exhiben proliferación de basura y pólvora en Playa San Miguelito

CANCÚN.- Ciudadanos señalaron el evidente deterioro que presenta la Playa San Miguelito, ubicada en la zona hotelera, donde se constató la presencia de pólvora y basura. Este sitio natural es de suma importancia, ya que además funciona como zona de anidación para tortugas marinas.

Indicaron que en el lugar es constante la presencia de visitantes, algunos de ellos acompañados de mascotas, así como la acumulación de basura dejada por los usuarios.

Además, destacaron que la playa es utilizada para la realización de eventos privados organizados por hoteles, como bodas y revelaciones de sexo, donde se emplean fuegos artificiales y otros materiales que desprenden pólvora.

Estos residuos quedan esparcidos en la arena, generando contaminación directa en una zona donde cada temporada se registran nidos de tortuga. Incluso, un trabajador del área señaló que, debido a las corrientes

de aire, los restos de pólvora y otros desechos se dispersan más allá del punto donde se realizan los eventos.

Durante el recorrido realizado por **POR ESTO!** se observaron diversos tipos de residuos sólidos dispersos a lo largo del arenal, entre ellos botellas con restos de lo que aparentemente es detergente o jabón, mallas de plástico utilizadas para agrupar latas de bebidas alcohólicas, envolturas, bolsas plásticas y juguetes infantiles abandonados, comúnmente utilizados para actividades recreativas en la playa.

Estos desechos permanecen expuestos al sol y al viento, sin que exista una limpieza constante o un control visible por parte de las autoridades o de los hoteles colindantes.

Uno de los hallazgos que más preocupación generó entre los ciudadanos fue una tubería perteneciente, presuntamente, a un hotel aledaño, la cual descarga directamente hacia la zona de playa.

De acuerdo con lo observado,

de esta tubería escurría un líquido con características similares a agua jabonosa, mismo que caía directamente sobre la arena.

“Eso no es normal, esa agua trae espuma y olor a jabón. Se va directo a la playa donde caminan las personas y anidan las tortugas”, denunció uno visitante.

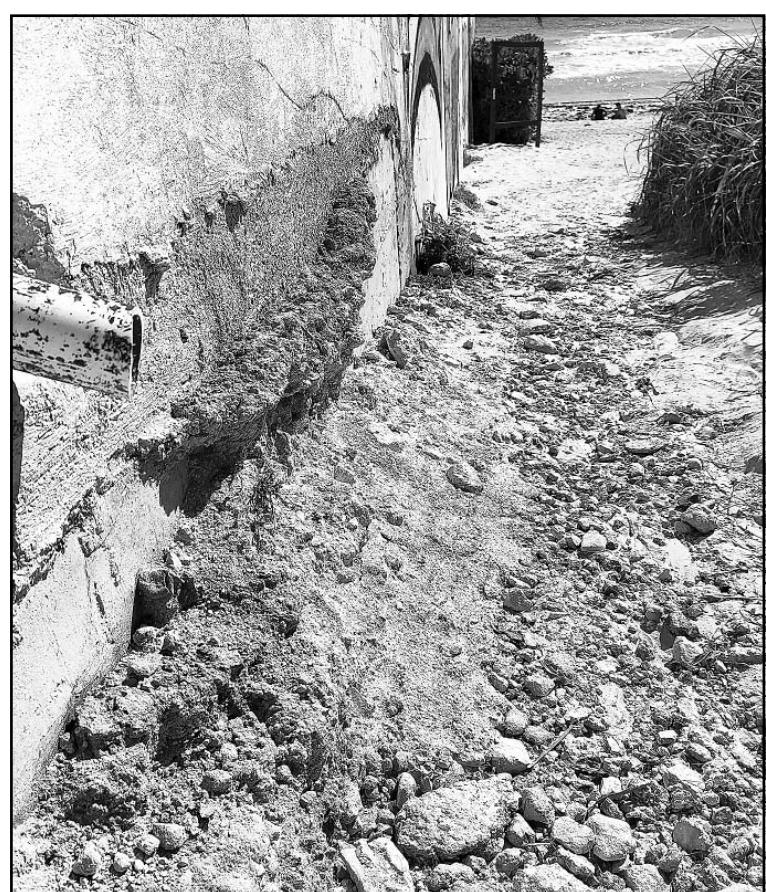
Otro ciudadano que frecuenta la zona señaló que el problema no es nuevo, pero se ha agravado con el paso del tiempo.

“Antes estaba cuidada, ahora vienes y encuentras basura todos los días. Nadie vigila ni sanciona, y al final los afectados somos todos, sobre todo la naturaleza”, expresó.

Añadió que durante la temporada de anidación es común observar nidos marcados, pero también basura muy cerca de ellos, lo que representa un riesgo para las crías.

Trabajadores de la zona coincidieron en que los eventos privados generan un impacto considerable.

(Fernanda Velueta)



Habitantes acusaron que una tubería contamina la zona. (M. Hernández)

Chetumal, Q. Roo, viernes 23 de enero del 2026

Resulta enfermera víctima colateral

Según agentes, la agraviada quedó en medio de un ataque armado contra motociclista en Villas del Mar

CANCÚN.- Ayer por la mañana, una enfermera integrante de las brigadas de vacunación del Sector Salud resultó lesionada por impacto de arma de fuego, al quedar en medio de un ataque armado dirigido contra un motociclista en el fraccionamiento Villas del Mar.

Los hechos se registraron en la tercera cerrada de Petunias, ubicada en la Supermanzana 248 del citado asentamiento.

De acuerdo con versiones recaídas en el lugar, vecinos escucharon alrededor de 20 detonaciones, lo que generó alarma entre los habitantes de la zona.

Al salir de sus domicilios, observaron a dos personas con lesiones sobre la vía pública, por lo que solicitaron auxilio mediante el número de emergencias 911, reportando inicialmente un presunto enfrentamiento.

Arribaron cuerpos de emergencia y elementos policiacos, quienes confirmaron que uno de los lesionados era un hombre que conducía una motocicleta y que presentaba múltiples impactos de bala.

Debido a la gravedad de sus heridas, fue trasladado de inmediato a un hospital para recibir atención médica especializada.

En el lugar también se localizó a una mujer lesionada, identificada como enfermera adscrita a las brigadas de vacunación de la Secretaría de Salud (SSA), quien se encontraba realizando labores relacionadas con su trabajo en la mencionada zona.

La trabajadora fue considerada víctima colateral del ataque, ya que recibió un impacto de bala en una de sus piernas, además de presentar una fuerte crisis nerviosa, por lo que fue trasladada a



La trabajadora de la Ssa sufrió una fuerte crisis nerviosa; hay otro lesionado de gravedad. (Fotos POR ESTO!)



un nosocomio para su valoración y atención médica.

Tras el atentado, elementos de seguridad acordonaron el área con el objetivo de preservar los indicios balísticos y evitar la alteración de la escena. Personal pericial realizó el levantamiento de casquillos y otros elementos que serán integrados a la carpeta de investigación correspondiente.

De manera extraoficial se informó que los presuntos responsables del ataque ya habrían sido identificados, por lo que las autoridades continúan con las investigaciones para dar con su paradero y esclarecer los hechos, así como determinar el móvil de la agresión registrada en esta zona habitacional.

(Redacción POR ESTO!)



Vecinos escucharon cerca de 20 detonaciones, lo que generó pánico.

Nuevo cruce semaforizado genera confusión



Conductores de la avenida Chac Mool quieren un operativo. (POR ESTO!)

CANCÚN.- La puesta en operación de un nuevo cruce semaforizado generó confusión y molestia entre conductores, quienes consideraron que la Dirección de Tránsito Municipal no llevó a cabo un operativo para la aplicación de esta nueva regulación en la circulación en la avenida Chac Mool con Politécnico.

Ayer al mediodía, los conductores que circulan a diario por esta intersección de avenidas fueron sorprendidos por el funcionamiento de estas actuales señaléticas, luego de que las estructuras fueron construidas hace casi dos meses.

Desde diciembre del 2025, las luces de tránsito en este cruce permanecían con las intermitentes en color

rojo en todos sus puntos y repentinamente, entraron en funcionamiento para la regulación del tráfico, lo cual agarró desprevenidos a varios conductores que estaban acostumbrados a circular con preferencia.

Quejoso mencionaron que las autoridades municipales no realizaron una difusión con días de anticipación para que los automovilistas tomaran sus previsiones al circular por esta zona, donde empezaron a generarse largas filas de vehículos por los tiempos de espera del cambio color de los semáforos.

En un recorrido se pudo constatar que varios conductores que circulaban en la avenida Chac Mool no respetaban la luz roja.

(Redacción POR ESTO!)

Investigan un cuerpo putrefacto

CANCÚN.- El reporte del hallazgo de un cuerpo en estado de descomposición en el interior de un domicilio de la Supermanzana 93 es investigado por las autoridades ministeriales para determinar las causas del deceso de una persona que aparentemente vivía sola en este inmueble.

Los vecinos del ahora occiso descubrieron la fatal escena pues tenían varios días de no verlo y al asomarse por una de las ventanas, sintieron olores fétidos y vieron el cadáver putrefacto en una de las recámaras.

Ante esta situación, elementos de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Homicidio acudieron al lugar para iniciar el procedimiento correspondiente, el cual según agentes apunta a una muerte por posibles causas naturales.

Una de las vecinas del fraccionamiento San Antonio, etapa 2, mencionó que tenía seis días aproximadamente sin ver a su vecino y al asomarse por las ventanas descubrió que había muchas moscas en el interior y se filtraban olores desagradables.

Al lugar acudieron peritos del Servicio Médico Forense (Semefo) a realizar toma de fotografías y el levantamiento de los indicios, en una diligencia que concluyeron durante la noche.

De manera preliminar, señalaron que el cuerpo no presentaba lesiones visibles, ni signos de violencia.

(Redacción POR ESTO!)



No presentó heridas el occiso de la Sm. 93. (POR ESTO!)

Ejecutan a individuo en In House

Sujetos a bordo de una moto dispararon contra la víctima, quien recibió al menos cinco impactos

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre perdió la vida la tarde de ayer, luego de ser atacado a balazos por sujetos armados que se desplazaban a bordo de una motocicleta, en el asentamiento irregular In House.

De acuerdo con información preliminar, el ataque armado se registró sobre la calle Bahía de Tiburones, entre las avenidas Lilis y Juárez, donde los agresores lograron ubicar a su objetivo y sin mediar palabra le dispararon a quemarropa en repetidas ocasiones.

Al menos cinco impactos de bala alcanzaron el cuerpo del ahora occiso, quien cayó inerte sobre un camino de terracería, sin que tuviera oportunidad de ponerse a salvo.

Tras escuchar las detonaciones, vecinos de la zona se aproximaron al lugar. Al percatarse de que el hombre se encontraba gravemente herido y tendido en el suelo solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia a través del número de emergencias 911. Minutos después arribaron paramédicos, quienes tras valorar a la víctima confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

En menos de 24 horas han ocurrido dos hechos violentos en la zona irregular, que dejaron un par de muertos

Elementos de distintas corporaciones policiacas acudieron al sitio y procedieron a acordonar el área para preservar la escena del crimen, evitando el paso de curiosos y resguardando los indicios localizados en el lugar.

Agentes de la Policía de Investigación y peritos criminalistas de la Fiscalía General del Estado se hicieron presentes para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Durante el procesamiento de la escena, las autoridades realizaron el levantamiento del cuerpo y aseguraron alrededor de 10 casquillos percutidos, los cuales fueron embalados como parte de la carpeta de investigación que se abrió por el delito de homicidio doloso.

Este hecho violento se suma a una serie de ataques registrados recientemente. De acuerdo con datos oficiales, se trata del segundo ataque armado ocurrido en menos de 24 horas en la zona de In House, donde dos hombres han perdido la vida y uno más permanece hospitalizado a consecuencia de las heridas sufridas, lo que generó preocupación entre los habitantes del lugar.

Las autoridades no han informado sobre personas detenidas, sin embargo, aseguraron que las investigaciones continúan para dar con los responsables.

(Redacción POR ESTO!)



El ataque armado ocurrió sobre la calle Bahía de Tiburones, entre las avenidas Lilis y Juárez; agentes levantaron 10 casquillos percutidos. (POR ESTO!)

Tétrico hallazgo: 2 cuerpos putrefactos

Se cree que los cadáveres habrían sido abandonados cerca de la colonia Nuevo Noh Bec

PLAYA DEL CARMEN.- El hallazgo de dos personas sin vida, un hombre y una mujer, en avanzado estado de descomposición, generó una intensa movilización de corporaciones de Seguridad en la zona norponiente de la ciudad, en la colonia Nuevo Noh Bec.

De acuerdo con los primeros reportes, ambas víctimas habrían sido privadas de la vida y posteriormente abandonadas en un paraje despoblado, lo que apunta a un posible hecho violento ocurrido varios días antes de su localización.

El reporte fue recibido a través del número de emergencias 911, donde se alertó sobre la presencia de restos humanos en una zona de difícil acceso, ubicada aproximadamente a ocho kilómetros al poniente de la mancha urbana, sin servicios básicos ni alumbrado público, situación que complicó las labores iniciales de búsqueda.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para verificar la información y tras internarse en el área señalada, confirmaron la presencia de los cuerpos. En el lugar se constató que se trataba de una pareja, cuya identidad permanece en calidad de desconocida.

Ambos cadáveres presentaban

visibles signos de violencia, además de un avanzado proceso de descomposición, lo que refuerza la hipótesis de que el abandono ocurrió días antes del hallazgo.

Tras confirmar los hechos, los agentes procedieron a delimitar y acordonar el área, aplicando el protocolo de preservación de la escena del crimen para evitar la contaminación de posibles indicios. Posteriormente, se dio aviso a la Fiscalía General

del Estado para el inicio de las diligencias correspondientes.

Al sitio arribaron peritos criminalistas y agentes de la Policía de Investigación, quienes realizaron el procesamiento del lugar, la recolección de evidencias y el levantamiento de los cuerpos. Concluidas estas labores, los restos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde se les practicará la necropsia de ley para determinar con precisión las

causas de la muerte y el tiempo aproximado del fallecimiento.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado personas detenidas relacionadas con este doble homicidio. Las investigaciones continúan en curso y se espera que en las próximas horas se obtengan mayores avances, principalmente en la identificación de las víctimas y el esclarecimiento de los hechos.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades desconocen la identidad del hombre y la mujer que fueron encontrados. (POR ESTO!)



Aparentemente los involucrados en la pelea estaban bajo los efectos del alcohol, por lo que fue necesaria la presencia de agentes de la corporación municipal. (J. Xiu)

Garrotazo lo manda al hospital

En Tuzik, riña familiar se salió de control. Sujeto acabó con una fuerte hemorragia en la cabeza

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una riña familiar en la comunidad Tuzik estuvo a punto de terminar en tragedia, luego de que uno de los involucrados recibió un garrotazo en la cabeza. El golpe le provocó una herida cortante y una fuerte hemorragia, por lo que fue trasladado de urgencia al hospital general.

En el lugar de los hechos trascendió que durante la pelea, uno de los involucrados agarró un trozo de leña para defenderse y lo

estrelló en la cabeza de su pariente, a quien dejó noqueado y con una herida cortante. El golpe provocó una fuerte hemorragia.

Ante lo sucedido, la autoridad de la comunidad reportó el hecho al número de emergencias para solicitar una ambulancia. Los paramédicos se desplazaron más de 45 kilómetros hasta la localidad para brindar los primeros auxilios y realizar el traslado.

De igual manera, se solicitó la presencia de la Policía Municipal

Hace unos días, en la localidad, un hombre amenazó con incendiar una casa

para restablecer el orden en la familia, ya que la riña se salió de control debido a que los involucrados aparentemente estaban bajo los efectos del alcohol.

Luego de ser atendido, el herido

fue subido a una ambulancia de la Cruz Roja para su traslado al hospital general de Felipe Carrillo Puerto.

En esta comunidad se han registrado diversos hechos fuera de lo común. Apenas hace unos días, se alertó a la policía debido a que un hombre amenazaba con prenderle fuego a una vivienda; el sujeto aseguraba que la dueña le hacía brujería a su esposa y por ese motivo pretendía quemar la casa.

Esta situación provocó temor entre los pobladores, quienes deci-

dieron pedir apoyo a la policía para evitar una tragedia. Con la llegada de las patrullas, todo regresó a la aparente calma en la localidad.

Además, han ocurrido hechos violentos que siguen presentes en la memoria de los lugareños. Entre ellos, el asesinato de dos jóvenes que movilizó a los habitantes para exigir justicia; incluso mantuvieron encarcelada a la madre de los responsables, quien fue liberada tras entregar a sus hijos.

(Justino Xiu Chan)

Tunden a golpes a un presunto acosador en Playa del Carmen

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre resultó gravemente lesionado, luego de ser golpeado por varios sujetos en la colonia Ejido, en un hecho relacionado con la presunta agresión y acoso hacia una mujer.

El incidente ocurrió alrededor de las 14:00 horas, en el cruce de la calle 14 con la avenida 115, cuando una mujer acudió a un establecimiento dedicado a la venta de materiales de construcción.

De acuerdo con los primeros reportes, al salir del lugar fue interceptada por un individuo que se le acercó de manera indebida y presuntamente la acosó.

Tras lo ocurrido, el sujeto intentó abordar una unidad del transporte público tipo "combi" para retirarse del sitio.

En ese momento, la pareja sentimental de la mujer, quien se encontraba dentro del establecimiento, fue alertada de la situación, junto con otros dos hombres logró bajar al presunto agresor de la unidad y lo golpeó, principalmente en la cabeza, provocándole lesiones de consideración.

Testigos de los hechos solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911, lo que generó la movilización de elementos de Seguridad al lugar. Al arribar, los policías encontraron al hombre lesionado tendido en la vía pública,

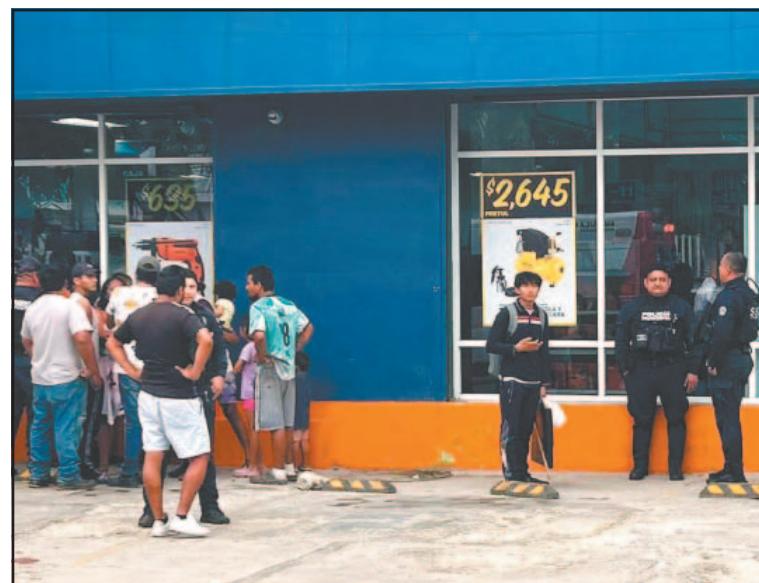
por lo que se solicitó atención médica para su traslado a un hospital debido a la gravedad de las heridas.

En un primer momento, la mujer manifestó haber sido víctima de un asalto, aunque no pudo especificar qué objetos le habrían sido sustraídos.

Posteriormente, indicó que lo ocurrido correspondía a un caso de acoso sexual. Ante esta situación, personal especializado acudió al sitio para recabar su declaración y brindarle acompañamiento.

De manera preliminar, el caso fue clasificado como una riña en la vía pública, mientras se llevan a cabo las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

(Erick Díaz)



El herido habría molestado a una mujer; su pareja la defendió. (E. Díaz)



En un cenote de Bonfil se hallaron cadáveres de perros. (E. Díaz)

Alborotan a la policía con reporte de varios cuerpos

CANCÚN.- Un reporte ciudadano sobre la presunta localización de un cenote con varios cuerpos humanos provocó una intensa movilización de corporaciones policiacas en las inmediaciones de la delegación Alfredo V. Bonfil, generando expectación entre vecinos de la zona.

El aviso fue realizado a través del número de emergencias 911, lo que derivó en el despliegue de elementos de Seguridad hacia el cruce de las calles Baja California y Alfonso Alarcón, a escasos metros de la avenida Huayacán.

De acuerdo con la información proporcionada, se alertaba

sobre la posible existencia de múltiples cuerpos sin vida al interior de un cenote ubicado en un predio de esa área.

Tras una revisión inicial del lugar, las autoridades confirmaron que no se trataba de cuerpos humanos, sino del cadáver de un perro en avanzado estado de descomposición que se encontraba en el interior del cenote.

De manera preliminar, también se informó que podrían existir otros cuerpos de animales sin vida en el mismo sitio, lo que habría originado la confusión y el reporte inicial.

(Erick Díaz)

Pescan a una presunta criminal

Una mujer señalada como objetivo prioritario en el Atlas Delictivo de Quintana Roo fue detenida sin violencia

FELIPE CARRILLO PUER-TO.- Como resultado de un operativo interinstitucional, las autoridades detuvieron a una mujer señalada como objetivo prioritario del Atlas Delictivo del Estado, vinculada con un grupo criminal generador de violencia en la comunidad de Chunhuhub.

La detenida fue identificada como Shadani Lorena "N", y su captura se realizó sin violencia. Fuentes oficiales indicaron que la mujer está relacionada con diversos hechos delictivos en la zona. La Fiscalía General del Estado (FGE) dará a conocer los avances de las investigaciones en los próximos días.

El operativo incluyó cateos en varias viviendas de la localidad, con la intención de localizar a otros posibles implicados. Durante las diligencias, los pobladores se mantuvieron a la expectativa y algunos expresaron su descontento mediante bloqueos temporales en los accesos de la comunidad, utilizando troncos,



La capturada, Shadani Lorena "N", está ligada a un grupo que generaba terror en Chunhuhub. (A. Kiin)

Allanan domicilio en la Sm 85 y aseguran vehículos robados

CANCÚN.- Elementos de la Policía Ministerial de Investigación, con el apoyo de autoridades estatales y federales, cumplieron una orden de cateo en un domicilio de Puerto Juárez, asegurando dos remolques de embarcaciones y vehículos con presunto reporte de robo. Esta diligencia derivó de una carpeta de investigación iniciada por fiscales del Ministerio Público.

El operativo se realizó en la manzana 15 de la supermanzana 85, sobre la avenida Benito Juárez con calle 53-A, alrededor de las 19:40 horas, luego de que un juez de control otorgara el mandamiento judicial, tras recibir la Fiscalía General del Estado evidencia suficiente que acreditaba la posible comisión de un delito.

Durante la intervención, peritos de Servicios Periciales acompañaron a los elementos ministeriales para levantar indicios. En el domicilio se localizaron dos remolques utilizados para transportar embarcaciones medianas y motos acuáticas, mismos que arrojaron en Plataforma México y en los sistemas de consulta vehicular un reporte vigente de robo.

Para garantizar la seguridad y controlar la zona, policías estatales, elementos del Ejército, Guardia Nacional y Marina establecieron un perímetro, desviando la circulación hacia rutas alternas. Se habilitó un carril en doble sentido desde la Apiqroo hasta el muelle de Ultramar, mientras se realizaban las diligencias en el inmueble.

Fuentes cercanas al caso indicaron que también se localizaron

vehículos con reporte de robo, aunque no se precisaron marcas ni modelos. Además, se aseguraron documentos e indicios que serán integrados a la carpeta de investigación para esclarecer el hecho.

De acuerdo con la información recabada, todo comenzó a partir de una denuncia por robo, que permitió a la Policía Ministerial identificar la vivienda donde presuntamente se resguardaban los automotores y remolques acuáticos. Hasta el momento, las autoridades no han confirmado si

se realizaron detenciones durante el operativo ni han ofrecido detalles sobre los propietarios de los bienes asegurados.

Al concluir la diligencia, se colocaron sellos oficiales para proteger la vivienda, que quedó bajo resguardo de los fiscales del Ministerio Público, quienes continuarán con las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades y avanzar en la investigación de los posibles delitos relacionados con estos vehículos.

(Leonardo Chacón)



Al parecer, el operativo comenzó tras denuncia anónima. (L. Chacón)



Uniformados aprehendieron a la supuesta agresora en el lugar. (G. Alcocer)

Atacan a un taxista con un frasco de mayonesa

CANCÚN.- Un taxista resultó con una herida de consideración en la frente, al ser agredido con un frasco de cristal por una mujer que llevaba como pasajera, aparentemente por negarse a pagar el servicio en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, Supermanzana 259.

El incidente ocurrió poco antes del mediodía sobre la avenida Orquídeas, también conocida como tramo de la avenida Miguel Hidalgo, cerca del cruce con Bugambilias. El conductor, un adulto mayor, recibió un golpe en la frente que provocó abundante hemorragia. Varias personas acudieron

a auxiliarlo y lo recostaron en la entrada de un local de pescadería, mientras esperaban la llegada de paramédicos de la Cruz Roja.

La mujer alegó que estaba siendo privada de su libertad por el taxista, lo que generó una fuerte movilización policiaca. Policías estatales arribaron en tres patrullas y detuvieron a la agresora.

El taxista recibió atención médica y fue trasladado al Hospital General. La mujer quedó a disposición del Ministerio Público por lesiones, mientras que su vehículo fue resguardado por personal del sindicato de taxistas.

(Gabriel Alcocer)

ramas y llantas encendidas para interrumpir la circulación.

La presencia de las fuerzas de seguridad estatales y federales, así como de una avioneta de la Fuerza Aérea Mexicana, paralizó parcialmente las actividades comerciales en Chunhuhub.

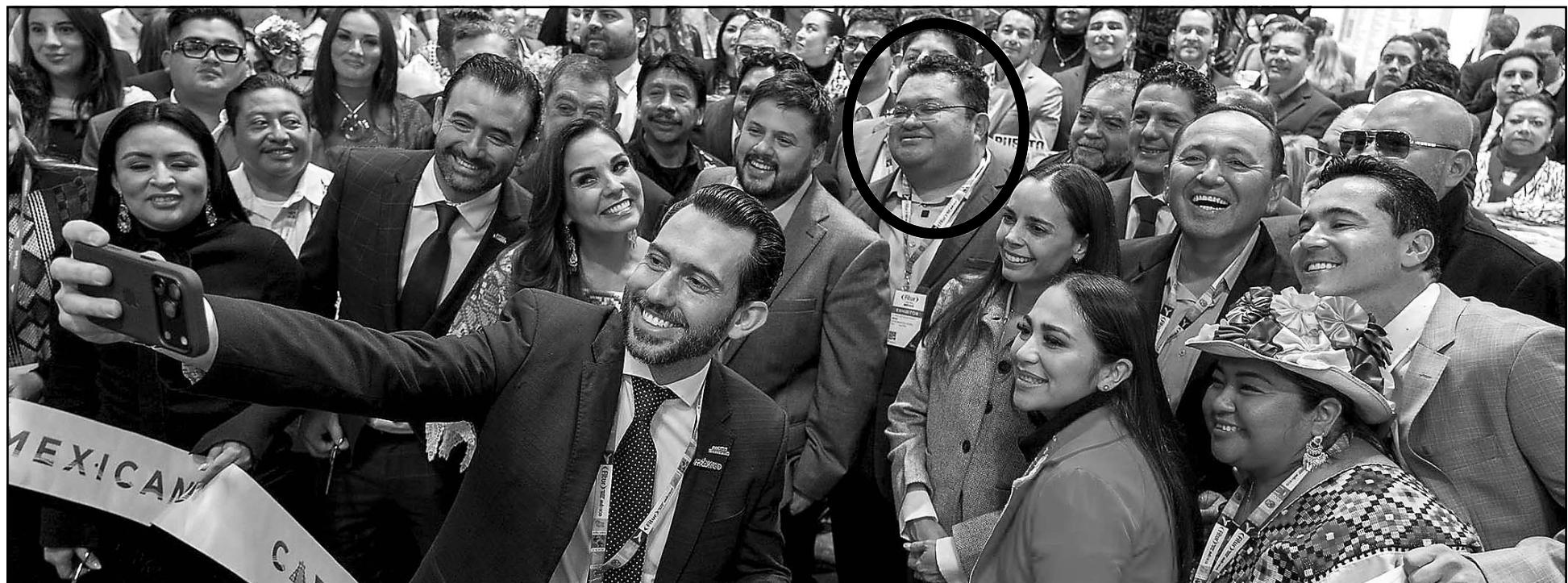
El cierre de la vía provocó tensión entre la población, que decidió permanecer en sus viviendas. Como resultado, las calles quedaron mayormente vacías, con tiendas cerradas y pocas personas en la vía pública.

Asimismo, se reportó que el bloqueo también afectó la carretera federal a la altura de la comunidad de Ramonal, donde se utilizaron llantas y otros objetos para impedir el tránsito de vehículos.

Hasta el momento, las autoridades no han precisado los objetivos de los cateos en otras viviendas del centro de la localidad, mientras continúan con el operativo para desarticular la estructura delictiva que opera en la región.

(Alberto Kiin)

Cozumel



Habitantes dijeron que José Luis Chacón debe quedarse en la isla, pues las calles en mal estado, así como la carencia de alumbrado y agua no se solucionan con más turismo. (POR ESTO!)

Cuestionan viaje a Europa del Edil

Ciudadanos reclaman que antes de promover el destino hay que atender las problemáticas locales

El reciente viaje de José Luis Chacón, presidente municipal de Cozumel, a Europa para promover el destino turístico ha generado cuestionamientos entre habitantes de la isla, pues la prioridad debió centrarse en atender problemáticas locales urgentes, como la inseguridad, la falta de apoyos al desarrollo social y pendientes con distintos sectores productivos, así lo expresó Pedro Contreras empresario local.

La inconformidad surgió porque, a juicio de ciudadanos, los beneficios de este tipo de promoción no se reflejan de manera directa en

la economía familiar ni en la mejora de servicios básicos

Vecinos y comerciantes consultados señalaron que, aunque reconocen la importancia de posicionar a Cozumel en mercados internacionales, persiste la percepción de que la derrama económica del turismo continúa concentrándose en grandes corporativos, sin llegar de forma equitativa a pequeños negocios, trabajadores y colonias populares.

“Siempre se habla de millones por turismo, pero en la calle no se ve. Los problemas siguen siendo los mismos”, expresó Tere Mar-

tín, comerciante del centro.

Otros ciudadanos consideraron que el Edil debía permanecer en la isla para atender compromisos pendientes con empresarios locales, organizaciones civiles y familias que han solicitado apoyo en temas de seguridad, infraestructura y servicios públicos.

“Tenemos colonias con calles en mal estado, falta de alumbrado y problemas de agua. Eso también debería ser prioridad”, comentó María Elena, vecina de la colonia Emiliano Zapata.

Desde el sector social, representantes de asociaciones civiles

coincidieron en que la promoción turística no puede ser el único eje de la agenda municipal.

Señalaron que Cozumel enfrenta una doble realidad, pues por un lado, la imagen de destino internacional y por otro, colonias que carecen de obras básicas y programas sociales suficientes.

“No estamos en contra del turismo, pero primero debe garantizarse el bienestar de quienes vivimos aquí”, indicó un activista local que pidió reservar su nombre.

En entrevistas recabadas, algunos prestadores de servicios turísticos también mostraron es-

cepticismo sobre el impacto real de estos viajes.

“Se anuncia promoción en el extranjero, pero muchos *tours* y comercios pequeños seguimos batallando para cubrir gastos”, afirmó Julián, guía independiente.

Hasta el momento, el Ayuntamiento no ha detallado públicamente los acuerdos o resultados concretos del viaje, ni los costos asociados. Ciudadanos insistieron en que es necesario transparentar los alcances de estas acciones y explicar cómo se traducirán en beneficios tangibles para la población.

(Antonio Blanco)

Sufre extranjero percance al circular en un patín eléctrico

COZUMEL.- Un ciudadano extranjero resultó lesionado tras sufrir un accidente mientras se desplazaba en un patín eléctrico sobre la carretera costera sur, a la altura del complejo turístico Blue Angel, lo que reavivó el debate sobre la seguridad vial y el uso de medios de movilidad alternativos en zonas de alta afluencia.

El percance ocurrió cuando el hombre, de 32 años y nacionalidad israelí, circulaba por la ciclovía, las causas aún no han sido confirmadas por la autoridad.

Según información recabada en el lugar hay dos versiones del accidente, una señala que un vehículo habría impactado al extranjero, mientras que otra apunta a que perdió el control del patín y cayó

El accidente vial ocurrió sobre la carretera costera sur, cerca de Blue Angel

sobre el pavimento.

Paramédicos acudieron para brindarle los primeros auxilios y trasladarlo en ambulancia a un hospital. Elementos de Tránsito arribaron para realizar las diligencias correspondientes y recabar datos; tras el procedimiento, el patín eléctrico fue entregado a un acompañante del lesionado.

Habitantes mencionaron que el caso se suma a otros incidentes recientes que evidencian riesgos en la

convivencia vial entre automóviles, motocicletas, bicicletas y dispositivos de micromovilidad, especialmente en tramos turísticos donde confluyen visitantes y residentes.

Embisten a motociclistas

En otro caso, un accidente dejó a dos mujeres lesionadas, luego de que la motocicleta en la que viajaban fuera impactada por una camioneta en una vía de preferencia.

De acuerdo con la información preliminar, las mujeres circulaban hacia el sur por la avenida Felipe Ángeles y al incorporarse desde la colonia Adolfo López Mateos, la conductora cruzó la avenida Andrés Quintana Roo sin respetar la señal de alto, sien-



Una de las versiones es que perdió el control de la unidad. (POR ESTO!)

do embestida por una camioneta que transitaba con preferencia.

El impacto provocó que ambas ocupantes salieran proyectadas y cayeran sobre el asfalto, mientras la motocicleta fue arrastrada varios metros.

El hecho ocurrió poco después de las seis de la mañana y fue reportado al 911. Paramédicos y cuerpos de emergencia atendieron a las lesionadas en el sitio y las trasladaron para su evaluación médica.

(Lucid Jiménez)

Isla Mujeres



Pacientes expresaron que tienen dolores en pies, brazos y columna. (Fotos O. López)



Comentaron que a pesar de los males crónicos deben seguir con su vida laboral.

Reciben enfermos sólo paliativos

Hay usuarios del IMSS e ISSSTE que requieren cirugías desde hace meses; las citas y trámites demoran

Los adultos mayores con enfermedades degenerativas comentaron que sólo les dan desinflamatorios en las instituciones públicas de Isla Mujeres, enfrentan dificultades para recibir atención especializada y sufren por el suministro oportuno de medicamentos.

En general, no hay trato digno en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ni en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), señalaron Emilio Sosa y Pablo Uc, derechohabientes de dichos sistemas.

Coincidieron en que durante la temporada invernal los dolores son más fuertes en las zonas afectadas. En el caso de Sosa, las molestias se concentran en pies, brazo y columna; sin embargo, únicamente le prescriben analgésicos y le niegan la atención especializada que requiere para una posible cirugía.

Relató que en el 2021 intercedió por un amigo en Mérida, Yucatán y logró hablar con el director general del IMSS, Zoé Robledo. Aunque se ordenó la atención, llegó demasiado tarde y el paciente perdió la vista.

“Los derechohabientes somos

“Los derechohabientes somos maltratados y menospreciados por el personal”.

**PABLO UC
AFECTADO**

maltratados y menospreciados por el personal”, expresó Pablo Uc, quien padece una enfermedad cardíaca crónica y afecciones musculosqueléticas. Al no contar con recursos para acudir

a clínicas privadas, depende de la espera prolongada del ISSSTE.

Emilio Sosa, artesano y pequeño comerciante, fue Regidor hace más de tres décadas. Dijo que tras la pandemia, su estado de salud se agravó: sufre ciática, una lesión en el manguito rotador del hombro derecho, problemas prostáticos, cálculos renales, afecciones nasales y daños óseos en un pie y la columna.

Recordó que hace 20 años buscó atención por su padecimiento prostático, pero la respuesta del IMSS fue tardía. Cuando finalmente fue canalizado al especialista, su

situación era crítica y la cita se reprogramó siete meses después.

“Las autorizaciones tardan meses; mientras tanto, el enfermo puede morir. No te dan lo que necesitas, solo diclofenaco o desinflamatorios”, afirmó. Aunque desea operarse, el personal no agiliza los trámites.

A pesar del cuidado familiar, muchos deben seguir trabajando. Tal es el caso de Sosa, quien, con dificultad, vende sus figuras de alebrijes a turistas, incluso a clientes extranjeros, aunque su estado de salud ya no le permite trabajar como antes.

(Ovidio López)

Concentra la zona continental el 70% de la población en pobreza

ISLA MUJERES.- Habitantes de asentamientos irregulares de la zona continental, como Ana Collí y Rosendo Rodríguez, demandaron que se agilice la legalización de estas zonas para acceder a programas federales y enfrentar la pobreza, la cual, de acuerdo con un informe reciente del Gobierno federal, se concentra en ese sector en cerca del 70 por ciento de quienes viven en dicha condición.

Consideraron prioritario que alrededor de 35 colonias sin regularizar de esa parte del municipio isleño, donde residen aproximadamente 3 mil 500 personas, avancen en el proceso de escrituración de sus predios ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

El 70 por ciento de población en situación de carencia equivale a 11 mil 739 adultos que requieren apoyo y existen cinco puntos con altos niveles de marginación; entre ellos, Francisco May e Isla Blanca, mientras que la isla presenta una incidencia menor, de acuerdo con la localización difundida por autoridades federales en el 2025.

En el rubro de pobreza extrema se identificaron mil 442 personas, lo que representa el 8% del total municipal, estimado en 23 mil 455 habitantes, según un análisis preliminar realizado en el 2024 por la Secretaría de Bienestar. La mayoría se localiza en la zona continental, con menor presencia en la isla, aunque sin cifras precisas.

Ana Collí y Rosendo Rodríguez señalaron que es momento de que los tres órdenes de Gobierno se coordinen para implementar un programa de vivienda, en el

cual el beneficiario, el trabajador asalariado y el empleador aporten en conjunto hasta un 20 por ciento, mientras que el resto sea cubierto por las administraciones federal, estatal y municipal.

Collí destacó la necesidad de reinstaurar la institución de vivienda eliminada por el Gobierno de Quintana Roo hace 15 años, con el fin de planear el desarrollo urbano y habitacional en los destinos turísticos donde el rezago en vivienda es evidente.

(Ovidio López)



Residentes pidieron dar certeza legal a 35 colonias. (Ovidio López)



En enero del 2024 arribaron 28 mil 995 turistas al destino. (O. López)

Arrastran baja ocupación los centros de hospedaje

ISLA MUJERES.- La temporada invernal no se desarrolla conforme a las expectativas durante las primeras tres semanas de enero, por lo que la ocupación hotelera podría ubicarse por debajo de la registrada el año anterior y no superar el 60% en el mes, prevén fuentes de la Oficina de Turismo.

Encargados de alojamientos pequeños reportaron niveles inferiores al 30 por ciento y los complejos de mayor tamaño superan el 70%.

Sebastián Cob y Mateo López, administradores de hoteles de menor capacidad, indicaron que la tendencia continúa a la baja en comparación con el año pasado. Añadieron que el gasto

del visitante también se redujo, especialmente del turismo estadounidense, principal mercado. “Ahora toman más precauciones y buscan promociones, por lo que las propinas empiezan a disminuir”, comentó López.

Según cifras de la Secretaría estatal de Turismo (Sedetur), en enero del 2025 se alojaron en la isla 28 mil 231 visitantes, lo que representó una disminución del 2.7% frente al mismo lapso del 2024, cuando se registraron 28 mil 995. En contraste, Costa Mujeres mostró un crecimiento al pasar de 113 mil 832 a 116 mil 320 turistas, equivalente a un aumento del 2.18%.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Planean destrabar tenencia de tierra

El ejido Kantunilkín inicia trámites para regularizar la superficie que integra el asentamiento humano

A fin de cerrar décadas de incertidumbre sobre la tenencia de la tierra, el ejido Kantunilkín, en Lázaro Cárdenas, inició gestiones formales ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) para regularizar las superficies que integran el asentamiento humano y permitir la ampliación del fondo legal.

Fidel Pool Cauich, presidente del Comisariado Ejidal, informó que este acuerdo abrirá la puerta para que los habitantes accedan a títulos de propiedad a bajo costo, sin largos ni costosos procesos legales que durante años frenaron la cesión de terrenos al Gobierno.

Durante décadas, la regularización de cerca de 800 hectáreas del fondo legal y zonas habitadas dependió de Asambleas de Formalidades Especiales, las cuales exigen la asistencia del 75% del padrón ejidal, es decir, 735 de los mil 106 ejidatarios registrados.

Pool Cauich explicó que esta condición resulta difícil de cumplir, ya que muchos socios residen en Cozumel, Playa del Carmen u otros estados del país.

A ello se suma el alto costo de estas asambleas, que puede alcanzar entre 80 y 100 mil pesos, debido a honorarios notariales, presen-



Dijo el representante de los comuneros que estos podrán acceder a títulos de propiedad a bajo costo. (L. Cauich)

cia del Registro Agrario Nacional (RAN) y gastos logísticos para jornadas que superan 12 horas.

Tras una reunión en Cancún con autoridades federales del Insus y Sedetus, se confirmó que el ejido podrá avanzar mediante Asambleas de Formalidades Simples,

avaladas por el Gobierno federal, lo que reduce costos y elimina quórum difíciles de alcanzar, este plan contempla que el Insus realice un estudio topográfico de aproximadamente tres meses para definir las áreas elegibles, siempre que al menos el 80% esté habitado.

Pool Cauich subrayó que el objetivo es dar certeza jurídica a quienes ya han construido su patrimonio.

La regularización será voluntaria. Los costos estimados para obtener el título de propiedad final oscilarán entre 3 y 8 mil pesos, según la superficie, montos infe-

REQUERIMIENTO
1106
personas conforman el núcleo agrario; para tomar acuerdos necesitan asistencia del 75%.

riores a los trámites privados.

Además, personas en situación de extrema pobreza y adultos mayores podrían quedar exentos de pago, previo estudio socioeconómico y aprobación en asamblea.

Este proceso también beneficiaría al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, ya que la incorporación formal de estas tierras al Catastro municipal permitirá ampliar la base de contribuyentes y fortalecer la recaudación, lo que podría traducirse en mejores servicios públicos.

El Comisariado Ejidal convocará a autoridades federales a una próxima asamblea para explicar los alcances del convenio.

“Las tierras son ejidales por dotación federal; si la asamblea autoriza, el beneficio será directo para las familias de Kantunilkín”, concluyó.

(Luis Enrique Cauich)

Suspende CAPA suministro de agua, por tercera vez en el mes

KANTUNILKÍN.- La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), mediante su organismo operador local, realizó la tercera suspensión del bombeo en el mes para ejecutar trabajos de reparación en la red de conducción.

La administración del agua potable en la cabecera de Lázaro Cárdenas atraviesa una etapa crítica que mantiene en alerta a la población, dieron a conocer afectados

Esta política de mantenimiento, calificada por los usuarios como acciones a *cuenta gotas* causa molestia colectiva debido a la falta de una planeación integral que permita atender varias fallas en un solo corte, en lugar de interrumpir el servicio de manera repetitiva para corregir una sola fuga, dijeron vecinos de la colonia Expo, como L. C., I. K. y E. M.

Según el informe oficial, las labores comenzaron a las 10:00 horas y se concentraron en una tubería de tres pulgadas ubicada en la calle Reforma Agraria. La paraestatal estimó una duración de cuatro horas, pero el impacto en la vida cotidiana, actividad comercial de la colonia Expo y áreas cercanas fue inmediato.

Personal de la CAPA argumentó que la intervención fue necesaria

para corregir fugas que afectan la presión del sistema, pero vecinos señalaron que la avería reparada llevaba más de tres semanas activa, desperdiando agua pese a los constantes reportes ciudadanos, lo que refleja una respuesta tardía y deficiente por parte del organismo.

Los afectados reconocieron que prefieren recurrir a las redes sociales en lugar de acudir a las oficinas de CAPA, debido a la falta de tiempo y a que el responsable del organismo mantiene una alta

presencia digital relacionada con actividades políticas. Por ello, optan por etiquetarlo directamente en imágenes y videos de las fugas.

La exigencia vecinal es concretar programar cortes de agua estratégicos que permitan reparar múltiples desperfectos de manera simultánea y evitar que la población quede sin servicio cada semana, ya que ha obligado a los habitantes a vivir en constante prevención, almacenando agua de forma recurrente.

(Luis Enrique Cauich)



Exigieron afectados programar reparaciones estratégicas. (E. Cauich)



Diversos sectores acusaron que 2.5 km están deteriorados. (E. Cauich)

Urgen a rehabilitar vía a Punta Cocos, en Holbox

LÁZARO CÁRDENAS.- Prestadores de servicios turísticos de la isla Holbox, hoteleros, restauranteros y transportistas, solicitaron a las autoridades municipales la rehabilitación urgente del camino de acceso a Punta Cocos.

La vía de 2.5 kilómetros presenta un deterioro severo, con baches profundos e inundaciones que dificultan el tránsito de turistas y trabajadores, afectando la actividad económica local.

Empresarios denunciaron que, pese a cumplir con sus obligaciones fiscales y el pago de derechos de saneamiento no reciben servicios básicos de infraestructura.

Durante la temporada de lluvias, el problema se intensifica: ya que el nivel del agua puede alcanzar hasta un metro, volviendo el acceso prácticamente intransitable.

El sector transportista advirtió riesgos para la seguridad de los pasajeros y daños constantes a los vehículos, además de una mala imagen para el destino. Aunque el Ayuntamiento ha mejorado calles en otras zonas, Punta Cocos permanece sin atención.

Los prestadores cuestionan el uso del Derecho de Saneamiento Ambiental y exigen un proyecto integral de drenaje y nivelación.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto

Sube presencia de cuerpos policiales

Trasciende que en Chunhuhub, un sujeto fue detenido tras cateo. Hay operativos por toda la ciudad

Ante los constantes hechos violentos extendidos en las comunidades indígenas se intensificó la presencia de cuerpos policiales, de investigación y castrenses. Estos elementos realizan operativos para inhibir el delito en todo el municipio Felipe Carrillo Puerto, aunque hasta el momento no han habido resultados contundentes.

De acuerdo con información recabada de fuentes oficiales, los constantes hechos delictivos registrados en comunidades consideradas "focos rojos" motivaron el despliegue de operativos para inhibir el delito de alto impacto.

En los últimos días, tras reunirse en el estacionamiento del domo deportivo de la colonia Cecilio Chi, elementos de las Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del Grupo Jaguar, junto con la Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, implementaron un operativo de vigilancia.

Trascendió que las unidades oficiales enfilaron hacia las comunidades donde recientemente han ocurrido hechos violentos; incluso el pasado fin de semana, un grupo delictivo que se desplazaba en mototaxi privó de la libertad a dos jóvenes de Tihosuco, quienes fueron liberados horas más tarde.



En varias localidades de la zona noroeste del destino se realizaron inspecciones a vehículos. (J. Xiu)

Como parte de esta vigilancia, las autoridades inspeccionaron la zona noroeste del municipio mediante la revisión de vehículos en varias localidades; incluso se

detuvo a motociclistas que mostraron actitudes evasivas al notar el ingreso de los uniformados en dichos poblados.

De igual manera trascendió

que, en la comunidad Chunhuhub, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado desplegaron un intenso operativo. Con la participación

En las acciones de vigilancia participan elementos del Grupo Jaguar, Marina, Ejército y Guardia Nacional

de varias unidades, catearon al menos dos viviendas; en una de ellas, presuntamente aseguraron a un individuo, aunque hasta el momento no se ha informado sobre estas acciones ni revelado la identidad del detenido.

En la ciudad intervinieron un domicilio de la colonia Francisco May ante la mirada de transeúntes, sin que hasta el cierre de esta edición se informaran los resultados de dicha acción.

En varios de estos casos se señala a los agentes de perpetrar robos en viviendas ajenas a actividades delictivas; tal como ocurrió en Chunhuhub, donde los operativos, lejos de percibirse como cumplimiento de la ley, son vistos como acciones sin control de alguna instancia superior.

(Justino Xiu Chan)

Regresan educadores rurales a los salones, bajo protesta

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Pese a que no se ha dado solución a la demanda de aumento salarial para los educadores, estos regresaron a las aulas en comunidades rurales. No obstante, el movimiento nacional continuará y en la zona centro se realizaría de manera escalonada.

De acuerdo con la secretaría de Gobierno municipal, Alicia Tapia, hace una semana más de 100 figuras educativas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Felipe Carrillo Puerto se sumaron al paro nacional para exigir mejores pagos por sus servicios.

Ayer, un promedio de 60 educadores se reunieron nuevamente frente al Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto. El objetivo fue participar en el diálogo acordado hace una semana y prometido por la secretaria de Gobierno, Alicia Tapia.

Seis figuras educativas ingresaron al Palacio Municipal y tras una hora de diálogo, acordaron con la funcionaria el seguimiento de sus planteamientos para atender las carencias de forma paulatina.

Rebeca Briceño, educadora rural,

enfatizó que la demanda de aumento salarial continúa sin resolución. Pese a ello, mantienen la atención en las aulas dos días a la semana para evitar el rezago y proteger el aprovechamiento de los alumnos.

Actualmente, los Educadores Comunitarios de Acompañamiento Regional (ECAR), de Acompañamiento (ECA) y Comunitarios (EC) perciben un apoyo mensual de 5 mil pesos en nivel básico y 2 mil 600 en

inicial; sin embargo, no existe certidumbre de que las autoridades educativas incrementen dichas cifras.

El personal exige un sueldo digno, similar al apoyo de Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual supera los 9 mil pesos al mes, pues consideran que, como docentes, edifican el porvenir de niños y adolescentes en zonas apartadas que carecen de planteles de educación básica.

(Justino Xiu Chan)



A nivel nacional, docentes solicitaron mejoras en sus salarios. (J. Xiu)



Usuarios de sillas de ruedas dijeron que no usan las banquetas. (J. Xiu)

Piden vecinos rampas en vías de Alameda del Niño

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Personas con discapacidad y vecinos de la Alameda del Niño urgieron a las autoridades la colocación de rampas, toda vez que esta zona carece de infraestructura urbana esencial y obliga a quienes usan sillas de ruedas a desplazarse sobre la vía de rodamiento con el riesgo de ser arrollados.

El profesor jubilado Salvador N., quien por una enfermedad crónica utiliza silla de ruedas, relató que desde temprana hora salió de su domicilio en la colonia Rafael E. Melgar con rumbo a la clínica del ISSSTE. Acompañado por un familiar, tuvo que recorrer el trayecto para asistir

a una consulta médica, enfrentando las dificultades de la zona.

El afectado dijo que en el trayecto enfrentó diversos obstáculos, desde calles en mal estado hasta la falta de rampas en la Alameda del Niño. Al no encontrar acceso a las banquetas para circular con mayor seguridad, se vio obligado a avanzar sobre el arroyo vehicular.

La avenida Alameda del Niño, que inicia a la altura de la Santiago Pacheco Cruz y llega hasta la calle 50, abarca al menos cinco cuadras que carecen de rampas en las esquinas, a pesar de ser elementos esenciales de la infraestructura urbana.

(Justino Xiu Chan)

José María Morelos



Padres de familia comentaron que muchos niños llegaron tarde por las bajas temperaturas.



Quieren mover 30 minutos la entrada en la secundaria y primaria. (Fotos Lusio Kauil)

Proponen cambiar horario por el frío

Autoridades reportan hasta 20 por ciento de inasistencia en planteles de la cabecera municipal

JOSÉ MARÍA MORELOS. Debido a las bajas temperaturas que se han registrado en la cabecera municipal, padres de familia de distintas escuelas consideraron necesario ajustar media hora el horario de entrada de los alumnos, con el fin de evitar el ausentismo escolar durante la temporada invernal.

Mariana Flores Jiménez, Armando Caamal Poot y Sonia Várquez señalaron que, tras el regreso a clases luego de las vacaciones decembrinas, se ha observado que

muchos niños llegan tarde o, en algunos casos, dejan de asistir a la escuela debido al frío. Indicaron que los horarios actuales —7:00 horas en secundaria y 7:30 en primaria— resultan muy tempranos, ya que a esa hora aún está oscuro y las temperaturas son bajas.

Mariana Flores, madre de familia de la escuela Agustín Melgar, comentó que su hijo ha faltado al menos cuatro días desde el inicio del ciclo escolar por las bajas temperaturas. Dijo que prefiere que

falte a que se enferme, ya que una enfermedad implicaría mayores gastos. Consideró necesario ajustar temporalmente el horario para reducir faltas y retrasos.

Por su parte, Armando Caamal Poot, padre de familia de la secundaria general, propuso que durante el invierno la entrada se recorra media hora: a las 7:30 en secundaria y a las 8:00 en primaria. Añadió que en redes sociales otros padres han expresado la misma preocupación y recordó que en años an-

teriores ya se había solicitado de manera verbal un ajuste similar, sin respuesta.

En tanto, Sonia Várquez opinó que las autoridades educativas deberían aplicar el cambio de horario de manera automática, como ocurre en otros estados del país, sin necesidad de que los padres lo soliciten formalmente. Señaló que su hijo ha faltado varios días y advirtió que continuará así si persisten las bajas temperaturas.

Al respecto, la profesora Mar-

celina Sánchez, enlace de la Secretaría de Educación de Quintana Roo en el municipio, informó que se ha registrado alrededor de un 20 por ciento de ausentismo escolar debido al frío. Reconoció la inquietud de los padres; sin embargo, aclaró que hasta el momento no ha recibido ninguna solicitud formal, ni de padres, directores o supervisores, para modificar el horario de entrada mientras dure la temporada invernal.

(Lusio Kauil)

Reclaman los ejidatarios mayor infraestructura para las cosechas

JOSÉ MARÍA MORELOS. Productores del ejido El Naranjal, identificados como Faustino Chan Pech, Mónico Tzuc y Estanislao Pech May, señalaron que para mejorar la producción agrícola no solo requieren semillas y fertilizantes, sino también infraestructura básica como caminos sacacosechas y pozos con sistema de riego, a fin de no depender únicamente del temporal de lluvias.

Indicaron que cada año los ejidatarios hacen su mayor esfuerzo para producir alimentos básicos como maíz, frijol y calabaza; sin embargo, reconocieron que existen carencias que deben ser atendidas por los gobiernos para incrementar la productividad del campo.

Faustino Chan Pech destacó que, gracias a los fertilizantes otorgados por el Gobierno federal y a las semillas proporcionadas por la autoridad estatal, en los últimos tres años han obtenido buenas cosechas. Señaló que actualmente ya levantó su producción de maíz y se prepara para cosechar frijol y pepita, con excedentes que podrá comercializar. No obstante, insistió en la necesidad de contar con al menos un pozo por cada 10 productores y un camino adecuado para sacar la cosecha, solicitud que

—dijo— han realizado desde hace más de cuatro años sin respuesta.

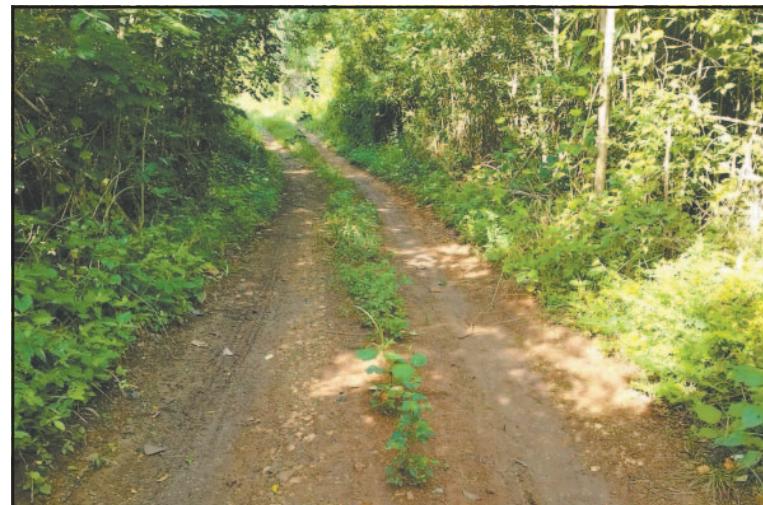
Por su parte, Mónico Tzuc subrayó que, aunque existen apoyos federales y estatales, es indispensable contar con caminos y sistemas de riego para trabajar la tierra durante todo el año. Precisó que los cultivos se ubican a unos cuatro kilómetros de la comunidad, lo que dificulta el traslado de la producción.

En tanto, Estanislao Pech May señaló que los productores de zonas mecanizadas enfrentan mayores di-

ficultades, ya que deben cruzar áreas inundables para sacar sus cosechas.

Sobre el tema, se intentó entrevistar a la directora de Desarrollo Agropecuario, Aracely Pat Escamilla, sin éxito. No obstante, el área de Comunicación Social del municipio informó que el ayuntamiento ha construido caminos saca cosechas en diversos ejidos, como Cafetal, Cafetalito, San Felipe Primero, Othón Pompeyo Blanco, Kancabchén y La Carolina.

(Lusio Kauil)



Productores dijeron que faltaron caminos y sistemas de riego. (L. Kauil)



Gáspar Suárez, abogado, señaló permisividad en sitios webs. (L. Kauil)

Piden denunciar violencia digital ante las autoridades

JOSÉ MARÍA MORELOS. El abogado Gaspar Suárez Camaal informó que la violencia digital contra hombres y mujeres ha aumentado en los últimos cinco años, lo cual atribuyó a la pérdida de valores morales y a la falta de denuncias ante la Policía Cibernética. Señaló que muchas víctimas no acuden a la Fiscalía General del Estado para presentar querellas formales, lo que impide la investigación de los casos.

Indicó que, en lo que va del mes, ha detectado más de una docena de publicaciones en plataformas

digitales locales donde se exhibe y denigra a la ciudadanía, situación que es permitida por los administradores de dichas páginas. Añadió que estos contenidos se han normalizado entre la población.

Por su parte, la activista Ana Luisa Solís Acosta afirmó que en redes como Facebook es común la difamación y la exhibición de la vida privada, generando violencia digital y psicológica. Reconoció avances como la Ley Olimpia, pero consideró necesaria una mejor regulación y mayor cultura de denuncia.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos



Los agentes le realizaron una inspección en la intersección de la calle Niños Héroes donde hallaron probables drogas; fue señalado por aparente extorsión. (Fotos POR ESTO!)



Dan con posible generador de violencia

Confirman las autoridades que Fernando “N” es presunto integrante de una banda delictiva

Ayer, Fernando “N” fue detenido en flagrancia en las vialidades Niños Héroes y Plutarco Elías Calles, Puerto Morelos, señalado como presunto integrante activo de una banda delictiva generadora de violencia, por su posible participación en crímenes contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y probable extorsión.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el aseguramiento se concretó durante labores de ampliación de investigación, cuando agentes realizaban trabajos de campo y ubicaron al sujeto en la intersección

de las vialidades mencionadas. En ese punto, los elementos procedieron a realizarle una inspección preventiva conforme a los protocolos establecidos.

Durante la revisión, los agentes le aseguraron hierba verde y seca con características similares a la marihuana, además de una sustancia granulada que presenta las propiedades propias de la droga conocida como metanfetamina, indicios que fueron debidamente embalados para su análisis y resguardo.

De acuerdo con las primeras

líneas de investigación, Fernando “N” es señalado como integrante activo de una estructura criminal vinculada a la generación de hechos violentos en la región.

Las indagatorias establecen que su presunta función dentro del grupo delictivo consistía en la distribución de estupefacientes, principalmente en la zona marítima del municipio.

Asimismo, se le atribuye la probable participación en actos de extorsión dirigidos a comerciantes locales, a quienes presuntamente obligaba a realizar pagos

bajo la amenaza de represalias, práctica conocida comúnmente como “derecho de piso”.

Una vez concluidas las diligencias correspondientes, el acusado fue puesto a disposición del Ministerio Público, junto con las sustancias aseguradas, a fin de que se integrara la carpeta de investigación respectiva.

Será dentro del término constitucional establecido cuando la autoridad determine su situación jurídica conforme a derecho.

El arresto ocurre en un contexto de reiteradas denuncias ciudadanas por la persistencia del narcomenudeo y el chantaje en Puerto Morelos, delitos que continúan siendo señalados como factores que impactan directamente en la seguridad, la economía local y la vida cotidiana de comerciantes y trabajadores del municipio.

A pesar de las detenciones anunciadas, estos ilícitos mantienen una presencia constante en diversas colonias, lo que generó cuestionamientos sobre la efectividad de las acciones preventivas y de seguimiento.

(Redacción POR ESTO!)

Avistan a monos araña entrar a establecimiento en la vía 307

PUERTO MORELOS.- Un nuevo avistamiento de monos araña fue dado a conocer, luego de que ejemplares de esta especie fueran captados en el estacionamiento de una tienda de conveniencia ubicada sobre la Carretera Federal 307, donde incluso se les observa abriendo con normalidad la puerta del establecimiento.

El hecho sorprendió tanto a residentes como a visitantes y se viralizó rápidamente en redes sociales.

Este episodio se suma a otros registros recientes que muestran la presencia frecuente de dichos ejemplares en zonas urbanas del municipio, situación que generó reacciones

Ambientalistas y zoótecnistas consideran que alimentar a la fauna silvestre es peligroso

encontradas y reavivó el debate sobre la interacción entre fauna silvestre y espacios habitados, así como los riesgos que implica tanto para los animales como para la población.

A través de redes sociales,

usuarios compartieron fotografías y videos similares en distintos puntos de Puerto Morelos, evidenciando que la presencia de monos en áreas urbanizadas se volvió cada vez más frecuente.

En algunas de estas grabaciones también se observa a personas ofreciendo alimentos a los animales, práctica que ambientalistas y autoridades señalaron como peligrosa.

“Se ven seguido ya, antes no bajaban tanto. Ahora están en los estacionamientos y cerca de las tiendas”, comentó un vecino de la zona, quien señaló que el crecimiento urbano redujo las áreas naturales.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudadanos han normalizado su presencia en la mancha urbana. (POR ESTO!)

Bacalar

Impulsan monitoreo de áreas naturales

Confirman representantes del poblado Isidro Favela el comienzo del proyecto “Bonos de Biodiversidad”

La comunidad Isidro Favela en Bacalar, impulsó una iniciativa para implementar el programa “Bonos de Biodiversidad”, orientada a la protección, conservación y restauración ambiental mediante el monitoreo de áreas naturales estratégicas con alto valor ecológico en el municipio.

El acuerdo establece la aplicación de un esquema de seguimiento ecológico que consiste en la vigilancia de una hectárea conservada en su totalidad, ubicada en un punto considerado crítico, durante su periodo inicial de un mes.

Este proceso incluye el registro mediante evidencias fotográficas y de video, con el fin de documentar de manera objetiva el estado del ecosistema y las especies que lo habitan.

Los resultados obtenidos a partir de este monitoreo permitirán a la comunidad acceder a un proyecto enfocado en la protección de especies y la conservación de su hábitat, como parte del mecanismo de Bonos de Biodiversidad.

En este contexto, la comunidad reportó el avistamiento de jaguar y tapir, especies consideradas indicadoras clave de la salud ambiental del ecosistema local.

La superficie que podría beneficiarse con la aplicación de esta iniciativa oscila desde las 300 hasta 664 hectáreas

Dicho trabajo se desarrolla de manera colaborativa entre habitantes de la comunidad, instituciones académicas nacionales e internacionales, centros de investigación y una empresa de base comunitaria e indígena dedicada a la promoción de los Bonos de Biodiversidad.

Esta articulación busca fortalecer los procesos de conservación a partir del conocimiento científico y la participación directa de las comunidades que habitan los territorios.

Como parte del programa, el monitoreo de las especies se extenderá durante un periodo de seis meses.

Con base en los resultados que se obtengan al concluir esta etapa, la comunidad podrá acceder a los apoyos contemplados dentro de este esquema, el cual se desarrolla actualmente como una prueba piloto a nivel nacional.

La superficie que podría beneficiarse con la aplicación de este proyecto ecológico oscila entre un mínimo de 300, así como un máximo de 664 hectáreas.

(Redacción POR ESTO!)



Revelaron que según sean los resultados de dicha prueba piloto nacional, la comunidad podrá acceder a apoyos para el mencionado esquema. (POR ESTO!)

Invade vegetación a banqueta de la avenida 1

Peatones y turistas tienen que ocupar la vialidad para avanzar, lo que es un riesgo constante

BACALAR.- Un árbol con ramas extendidas y espinas obstruye el paso peatonal sobre la banqueta de la avenida 1, entre las calles 26 y 28, situación que obliga a peatones y turistas a invadir la vialidad para continuar su trayecto, lo que genera un riesgo constante de accidentes en una zona con tránsito vehicular.

De acuerdo con habitantes y personas que circulan diariamente por el lugar, la vegetación invade la totalidad del espacio destinado a peatones, lo que impide el libre tránsito y afecta principalmente a adultos mayores, personas con discapacidad, familias con carriolas y visitantes que circulan con equipaje.

Las ramas, además de ser voluminosas, cuentan con espinas que pueden provocar lesiones.

“Ya no se puede caminar por la banqueta, tenemos que bajarlos a la calle y esquivar los coches. Las ramas están muy bajas y uno se raspa o se pica si intenta pasar”, relató una vecina

que vive en las inmediaciones y que diariamente utiliza esa vía para trasladarse.

Señaló un comerciante de la zona que el problema es constante. “Esto no es de unos días, el árbol lleva tiempo creciendo sin poda. Los turistas se detienen porque no saben por dónde pasar y terminan caminando por la calle”, explicó.

Otra persona afectada indicó que durante las horas de mayor afluencia la situación se vuelve más peligrosa. “Cuando hay más gente caminando es un caos, porque no hay espacio. Los carros pasan y la gente tiene que orillarse. Es un riesgo que se puede evitar”, comentó.

Los denunciantes hicieron un

llamado directo al propietario del predio donde se encuentra el árbol o, en su caso, a las autoridades municipales correspondientes para que se realicen las acciones necesarias que permitan liberar la acera y restablecer el paso peatonal conforme a la normatividad urbana.

(Redacción POR ESTO!)



Quejoso comentaron que los más afectados son adultos mayores y gente con discapacidad. (POR ESTO!)

Playa del Carmen



El resurgimiento de la enfermedad se relaciona con la aparición de grupos antivacunas.



Hasta el momento no se confirmó ningún caso de la enfermedad en el estado. (Fotos POR ESTO!)

Alertan posibles casos de sarampión

Autoridades de Salud instan a la población a acudir a inmunizarse; aún no hay cifras oficiales

Ante la detección de casos sospechosos de sarampión en Playa del Carmen, autoridades municipales de Salud hicieron un llamado a la población para acudir a vacunarse, en el contexto de la alerta nacional emitida por la dependencia federal. Hasta el momento, no se han confirmado casos en Quintana Roo por parte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

El secretario de Salud municipal, José Antonio Uribe, informó que se han identificado cuadros clínicos compatibles con sarampión, algunos de los cuales

presentan variantes que podrían confundirse con enfermedades como la varicela. No obstante, precisó que no se cuenta con una cifra oficial de casos sospechosos y que, de confirmarse alguno, la información sería notificada de inmediato a las autoridades.

De acuerdo con el Informe Diario del Brote de Sarampión en México del 2026, emitido por el Gobierno federal con corte al 20 de enero, durante la semana epidemiológica correspondiente, el estado de Chihuahua encabeza la lista de contagios confirmados y

acumulados del periodo del 2025-2026, con un total de 4 mil 495 pacientes. Le siguen Jalisco, con mil 48 y Guerrero, con 257.

El Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática detalla que, durante el mismo periodo, el grupo de edad más afectado en el país es el de niños de uno a cuatro años, con mil 103 casos, seguido por el grupo de cinco a nueve años, con 839, y el de 25 a 29 años, con 795 casos registrados.

José Antonio Uribe señaló que uno de los factores que ha favoreci-

do el resurgimiento del sarampión a nivel nacional es la movilidad de grupos que se manifiestan en contra de la vacunación. Indicó que en Playa del Carmen la inmunización contra el sarampión se aplica de manera gratuita en las clínicas municipales ubicadas en Villas del Sol, Puerto Aventuras y El Petén.

El funcionario explicó que la población pediátrica está siendo vacunada con la triple viral, aunque también se dispone de una vacuna doble viral que requiere un estudio previo. En el caso de adultos que desconozcan si cuen-

tan con el esquema completo de inmunidad, recomendó acudir a instituciones públicas como el IMSS o el IMSS-Bienestar.

Detalló que el sarampión pertenece al grupo de enfermedades exantemáticas, caracterizadas por la presencia de lesiones en la piel y malestar general, por lo que puede confundirse con la varicela o con reacciones alérgicas. Exhortó a la población a no automedicarse ni aplicar remedios caseros y a acudir de inmediato a cualquier unidad de salud para su valoración médica.

(Redacción POR ESTO!)

Alistan 2 mil 600 metros de redes para contener el sargazo

PLAYA DEL CARMEN.- Un total de 2 mil 600 metros de barreras de contención se encuentran listos para ser desplegados en el litoral del municipio, luego de detectarse un recalle anticipado de sargazo durante enero, informó la Secretaría de Marina.

El fenómeno alertó a las autoridades y sectores productivos, quienes solicitaron acciones inmediatas para proteger las playas.

La Secretaría de Marina precisó que la colocación de las barreras dependerá directamente de las condiciones meteorológicas, en particular del comportamiento de los vientos del norte que actualmente influyen en la zona.

En el marco de estas acciones, mandos de la Marina informaron que el municipio contará inicialmente con dos embarcaciones sargaceras especializadas para las labores de recolección en altamar. De manera preventiva, la dependencia dispone de nueve unidades adicionales que podrían incorporarse en caso de que el volumen de la macroalga aumente.

La estrategia fue definida durante una reunión en la que participaron representantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así

como integrantes de diversas cooperativas pesqueras de la región. A este esfuerzo se sumaron empresarios de los sectores inmobiliario, hotelero y restaurantero, quienes manifestaron su respaldo mediante la aportación de alimentos y hospedaje para el personal operativo.

Como parte del operativo en tierra, la Secretaría de Marina asignó a 200 elementos para realizar labores de limpieza manual

en la zona de playa. De manera complementaria, la dirección de Zofemat cuenta actualmente con 120 trabajadores y prevé la contratación de 30 personas más en el corto plazo, con el objetivo de reforzar las cuadrillas encargadas de la recolección.

El año pasado se retiraron más de 92 mil toneladas de sargazo a lo largo de la costa de Quintana Roo.

(Redacción POR ESTO!)



La Marina dispuso de dos barcos a fin de recoger las algas. (POR ESTO!)



Deficiencias en luminarias fueron las más reportadas. (POR ESTO!)

Solicitan mantenimiento 15 escuelas diariamente

PLAYA DEL CARMEN.- La Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas de este municipio recibe diariamente entre 10 y 15 solicitudes relacionadas con carencias y necesidades de infraestructura escolar, principalmente asociadas al mantenimiento.

Así lo informó su titular, Félix Teh Cen, quien explicó que una parte considerable de los reportes corresponde a fallas y deficiencias en los domos deportivos, espacios que presentan problemas recurrentes de alumbrado.

El funcionario detalló que para atender estas solicitudes se

mantiene una coordinación permanente con distintas áreas del Ayuntamiento, en particular con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a fin de canalizar los reportes recibidos y dar seguimiento a las acciones correspondientes, de acuerdo con las facultades de cada dependencia.

Indicó que esta colaboración interinstitucional permite avanzar en la atención de los requerimientos más urgentes, así como priorizar aquellos que representan un riesgo o afectan de manera directa el desarrollo de las actividades.

(Redacción POR ESTO!)

Mapean asentamientos irregulares

Más de 90 mil personas viven en áreas urbanas; buscan iniciar proceso de municipalización

PLAYA DEL CARMEN.- El director de Vivienda y Regularización del Ayuntamiento de Playa del Carmen, Alberto Farfán Bravo, explicó que desde hace cerca de dos meses se iniciaron trabajos para identificar y ubicar asentamientos irregulares mediante un proceso de mapeo, apoyado tanto en la atención directa a personas que solicitan asesoría jurídica como en recorridos y visitas a distintas colonias del municipio.

Indicó que alrededor de 90 mil personas, agrupadas en aproximadamente 30 mil familias, habitan actualmente en asentamientos irregulares ubicados dentro de las manchas urbanas de esta ciudad y Puerto Aventuras, una problemática que permanece al margen de los registros formales de vivienda y que no incluye a la población de zonas rurales.

El funcionario detalló que, a partir de estas acciones, cuentan con un diagnóstico preliminar sobre la magnitud y características de los asentamientos irregulares; no obstante, precisó que en una siguiente etapa realizarán censos más rigurosos en aquellas zonas donde se concentrarán los esfuerzos de regularización.

Aunque evitó mencionar de manera formal las colonias que podrían ser priorizadas, Farfán Bravo indicó que, para quienes conocen el crecimiento urbano del municipio, resulta evidente a qué zonas se refiere, lo que incluye asentamientos como In House, San Judas Tadeo y el área conocida como Las Torres.

Asimismo, señaló que la atención se enfocará en asentamientos ubicados dentro de los polígonos urbanos y con una densidad habitacional suficiente, descartando predios de media o una hectárea. También tomarán en cuenta que exista disposición de los propietarios originales para avanzar en los procesos de regularización y que los habitantes sean poseedores de una sola vivienda.

De acuerdo con el director de Vivienda y Regularización, la mayoría de las personas que residen

en estas colonias llevan años residiendo en Playa del Carmen, pero no tuvieron acceso a opciones de una casa formal debido a los altos costos del mercado inmobiliario. Incluso, indicó, las de interés so-

cial resultan inaccesible para amplios sectores de la población.

Respecto a los plazos, Farfán Bravo reconoció que se trata de un proceso complejo que no puede resolverse inmediatamente.

Señaló que durante el presente año se prevén avances relevantes y que aún resta al menos otro año de administración para continuar con los trabajos. Agregó que, si bien, algunos casos podrían llegar

a concluirse, el objetivo principal será contar con un catálogo claro y ordenado de los asentamientos para dar seguimiento a su eventual regularización.

(Redacción POR ESTO!)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

ACTOR: ARNAUD OLIVIER PAILLER.

NOTIFICAR: 3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

En los autos del expediente número 462/2024 del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, en contra de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**; el licenciado **RAUL ZAMBRANO AMBRIZ**, Juez Civil y Familiar de Primera Instancia, adscrita al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, en fecha catorce de Octubre del dos mil veinticinco, dictó un auto el cual es del tenor literal siguiente:

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Por presentado el ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, por su propio y personal derecho, con su escrito de cuenta, documentos y anexos que acompaña; atento a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes, regístrate en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda.

Téngase al ciudadano **ARNAUD OLIVIER PAILLER**, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL**, a la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, quien puede ser notificada y emplazada en el domicilio ubicado en la **AVENIDA 10, MZA 35, LOTE 1, PLAZA PARAÍSO, LOCALES 47 Y 48. COLONIA CENTRO. C.P. 77710. PLAYA-SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**; reclamándole las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 265 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, **se admite a trámite la presente demanda**, con las copias simples de Ley, **córrase traslado** a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, **emplazándola** para que en el término de **NUEVE DÍAS** produzca su contestación, **requiriéndola** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, **apercibiéndola** que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practique, se harán por la **Lista Electrónica** del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 del código procesal de la materia. **Guárdense** en el seguro de este Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción.

Asimismo, se tiene a la **parte actora** señalando **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documento, el ubicado en el **EDIFICIO TERRAMAR, LOCAL 60-62, COLONIA EL TIGRILLO, CARRETERA FEDERAL 307. SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DE ESTA CIUDAD** y por **autorizados** para los mismos efectos, a los Licenciados en Derecho **LUIS GUILLERMO ELIZALDE VALENZUELA** y a los ciudadanos **DANIEL CHAVEZ RUIZ** y **DIEGO JOACHIN HERNANDEZ**. De igual forma, en cuanto a las pruebas que señala en su escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 292 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, digase al cursante que **no ha lugar** a acordar de conformidad su petición, en virtud de no ser el momento procesal oportuno, para su ofrecimiento. **Finalmente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 24, 25, 26, 27 Y 29 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo**, se pone a disposición de las partes el aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, que a la letra expresa dice: El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los **Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional**; es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES: Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia.
- Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a

acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas.

- El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento.
- De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.
- Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquéllas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección “Transparencia”, apartado “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma el Licenciado **RAFAEL DURAN CORTAZAR**, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada **CINTHYA IBERICA BALAM RAMIREZ**, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe

“...JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Por presentado el Licenciado **DANIEL CHAVEZ RUIZ**, mandatario judicial de la parte actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes. Y toda vez que según se advierte de las constancias que integran el presente expediente, que se han agotado los medios de búsqueda y localización del domicilio de la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, como lo solicita el promovente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a **emplazar** a la moral **3SEVEN GROUP S.A. DE C.V.**, por medio de edictos, que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que con el presente proveído se le haga saber a los interpelados el contenido del auto de fecha **dieciséis de agosto del año dos mil veinticinco**. De igual manera, se fijará además en la lista electrónica del Tribunal, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insertándose al mismo la parte conducente del presente proveído, haciéndole saber que queda a su disposición las copias del traslado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo. Todo lo anterior, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve. En ese orden de ideas, se le **previene** a la parte promovente que **informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación**, de las fechas en las que se realizarán las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, con el **apercibimiento** que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por el precepto legal en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice.....DOY FE.....(DOS RUBRICAS)

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

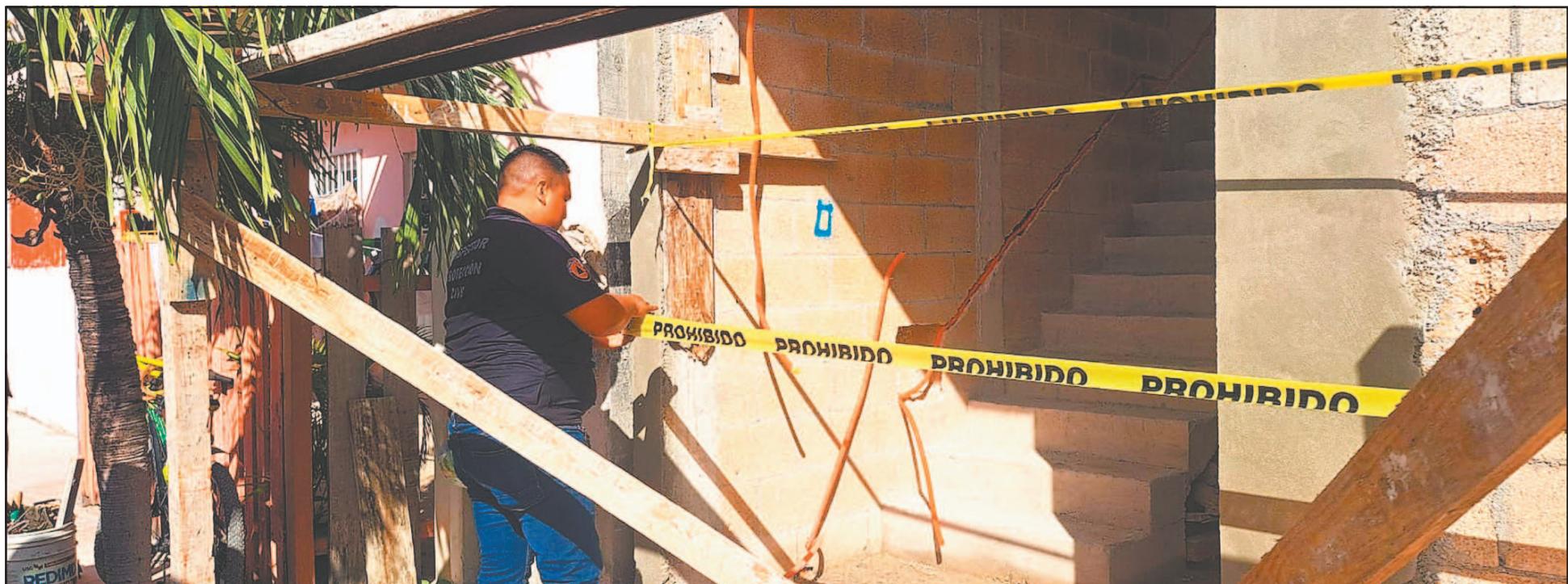
LIC. ELIZABETH OCÁÑA GARCÍA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



Las autoridades informaron que censarán las colonias. (POR ESTO!)

Tulum



Un abogado ofreció asesoría jurídica al afectado tras enterarse mediante las redes sociales del accidente que sufrió mientras trabajaba en una construcción. (POR ESTO!)

Trasladan a Cancún a electrocutado

Piden apoyo para el adolescente, ya que está solo en el Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”

Un joven trabajador de la construcción que sufrió una descarga eléctrica mientras realizaba labores en una obra en Tulum fue trasladado de emergencia a un hospital de alta especialidad en Cancún, debido a la severidad de las lesiones que presentó.

De acuerdo con testimonios de ciudadanos, se trata de un menor de edad y no de una persona de 18 años, como inicialmente informaron los responsables del proyecto. Además, el joven no cuenta con familiares en el municipio, situación que ha generado inquietud y muestras de

solidaridad en redes sociales.

Según información recabada, el adolescente fue ingresado al Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, donde permanece bajo atención médica especializada. El hecho alarmó a pobladores de Tulum, quienes cuestionaron las condiciones laborales en las que se encontraba y la falta de vigilancia en numerosas construcciones del municipio.

Melisa, una ciudadana que ha dado seguimiento al caso, indicó que el menor está sin acompañamiento familiar y que, debido a la gravedad

de su estado de salud, fue necesario su traslado inmediato a Cancún.

“Es menor de edad, no tiene familiares. Por la gravedad se trasladó a Cancún, al Jesús Kumate. Por si lo ayudan”, expresó.

Internautas reprimieron la precariedad laboral que prevalece en el sector de la construcción.

Mar Santos afirmó que, con frecuencia, este tipo de accidentes son atribuidos a los trabajadores, a pesar de que muchas obras no cumplen con las medidas básicas de seguridad.

“En Tulum hay muchas construcciones que no otorgan seguros

ni proporcionan equipo de trabajo. Deberían sancionar a los dueños, no a los empleados”, comentó.

Asimismo, cuestionó a empresas de seguridad privada que operan sin ofrecer garantías laborales.

El incidente generó reacciones en el ámbito legal. Max Martínez, abogado especializado en responsabilidad civil, ofreció asesoría jurídica a los familiares del menor y señaló la posibilidad de emprender acciones legales derivadas del suceso.

Dijo que su despacho atiende casos relacionados con posibles responsabilidades de la Comisión Federal

de Electricidad e instó a establecer contacto con los allegados del joven.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades no habían emitido información oficial sobre posibles sanciones contra los responsables de la obra ni la apertura de una investigación por la contratación del menor en actividades de alto riesgo.

El caso reavivó el debate sobre la falta de controles, condiciones de seguridad laboral y la vulnerabilidad de jóvenes que llegan a Tulum en busca de empleo, pero que ponen en peligro su integridad y vida. (Aquiles Bee Cituk)

Causa motociclista un accidente al invadir la vía de una camioneta

El percance se suscitó ayer en el cruce de las avenidas Kukulkán y Juanek

TULUM.- Un percance vial se registró en el cruce de las avenidas Kukulkán y Juanek, uno de los puntos con mayor afluencia vehicular del municipio, el cual dejó como saldo daños materiales y un motociclista sin lesiones.

De acuerdo con datos de testigos, recabados en el lugar, el suceso involucró una motocicleta de reparto marca Italika, modelo F150, color rojo, con placas de Quintana Roo, así como una camioneta Toyota Hilux, blanca, igualmente con matrícula estatal.

El conductor de la motocicleta intentaba incorporarse a la avenida Kukulkán tras salir de una estación de servicio ubicada en la zona, mientras que la camioneta avanzaba con preferencia de paso y realizaba una maniobra de giro hacia la avenida Juanek.

Durante el proceso de incorporación se produjo la colisión entre ambas unidades. A pesar de lo aparatoso del choque, el motociclista no presentó lesiones, por lo que no fue requerida la intervención de servicios médicos, sólo hubo afectaciones materiales, principalmente en la camioneta, con una estimación preliminar superior a 5 mil pesos.

Al lugar acudieron elementos de Tránsito Municipal, quienes llevaron a cabo el peritaje correspondiente y coordinaron el flujo

vehicular para evitar mayores contratiempos, ya que se trata de una intersección con circulación constante de automóviles particulares, motos y vehículos de reparto.

Según la evaluación inicial de los agentes viales, el motociclista fue señalado como presunto responsable del incidente, al no respetar la preferencia de paso del otro vehículo. Por ello, deberá hacerse cargo de los daños ocasionados, conforme a lo que determinen las autoridades y los acuerdos que se establezcan entre las partes involucradas.

Este acontecimiento vuelve a evidenciar la necesidad de fortalecer la cultura vial y extremar precauciones en cruces de alta concurrencia, especialmente al incorporarse a avenidas principales.

Autoridades de Tránsito reiteraron el llamado a respetar los



Valuaron los daños de la Toyota en 5 mil pesos; no hubo lesionados. (POR ESTO!)

señalamientos y verificar las condiciones de seguridad antes de ejecutar cualquier maniobra, con el

objetivo de reducir riesgos y prevenir accidentes en el municipio. (Aquiles Bee Cituk)

Enfrentan crisis las casas de empeño

En el mes más “movido”, los negocios operan entre el 60 y 70%; el año pasado estuvieron al 100 por ciento

TULUM.- Las casas de empeño, consideradas un termómetro del comportamiento financiero de la población, atraviesan uno de sus momentos más adversos en comparación con el mismo lapso del año pasado, con una notable disminución en ventas, préstamos prendarios y afluencia de usuarios, de acuerdo con trabajadores.

Abel Beltrán, empleado de un establecimiento ubicado en la cabecera municipal, explicó que durante enero la dinámica es considerablemente menor. Precisó que en el 2025 el negocio funcionaba casi a su máxima capacidad, con niveles de actividad entre 90 y 100 por ciento, mientras que actualmente los registros reflejan una contracción estimada de entre 60 y 70%.

“En este momento hay más rescates que empeños y las ventas también cayeron; hablamos de un 40 o 50 por ciento menos”, comentó. Esta tendencia igualmente se observa en la cantidad de personas que acuden diariamente a estos locales. De atender entre 100 y 120 usuarios por jornada, ahora el flujo se redujo a un promedio de 60 a 70 clientes.

Según el entrevistado, esta baja está estrechamente vinculada al contexto que enfrenta el municipio en las primeras semanas del año. Situaciones como conflictos recientes, incertidumbre social y, sobre todo, la disminución de la actividad turística y hotelera han impactado en la economía local. “Mucha gente se fue y apenas está regresando. Eso afecta bastante”, expresó.

Respecto a los artículos que con mayor frecuencia se dejan en garantía, Beltrán indicó que predominan las piezas de joyería y los teléfonos

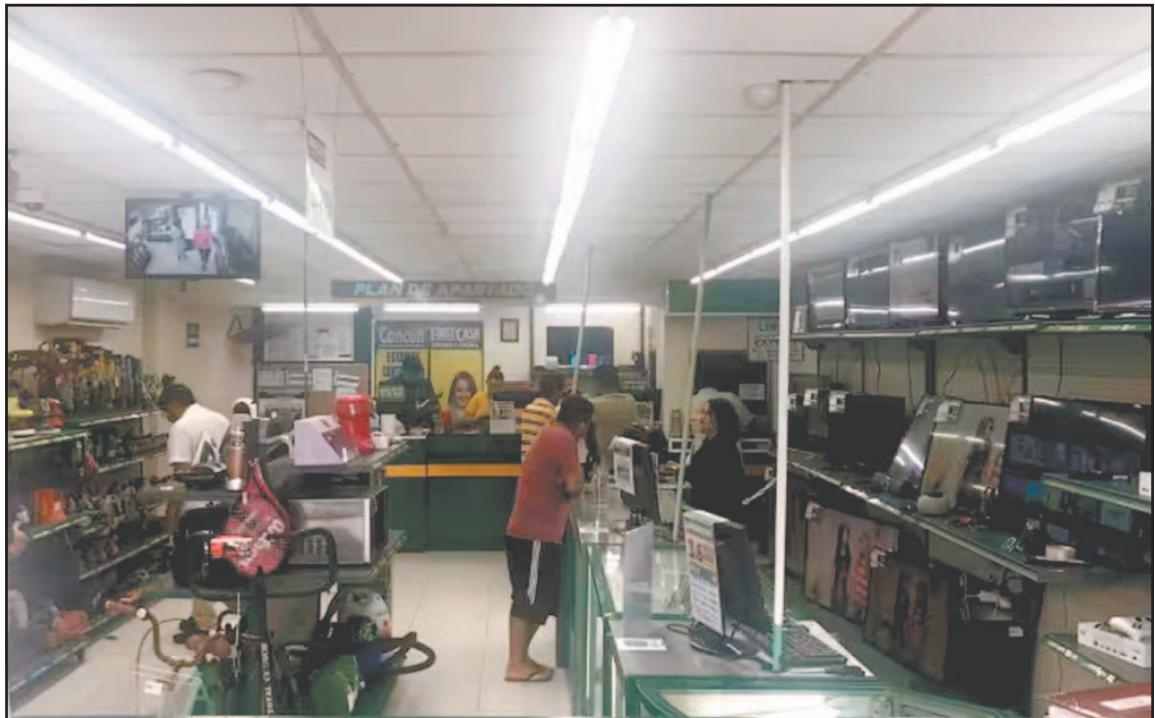
Durante el inicio del 2026, los pignorantes acudieron más a rescatar, que a dejar objetos personales; las ventas cayeron

móviles, mientras que las herramientas aparecen en menor proporción. Este escenario, explicó, evidencia que no se trata de inversiones productivas, sino de mecanismos de subsistencia, ya que las familias recurren a bienes personales para solventar gastos inmediatos.

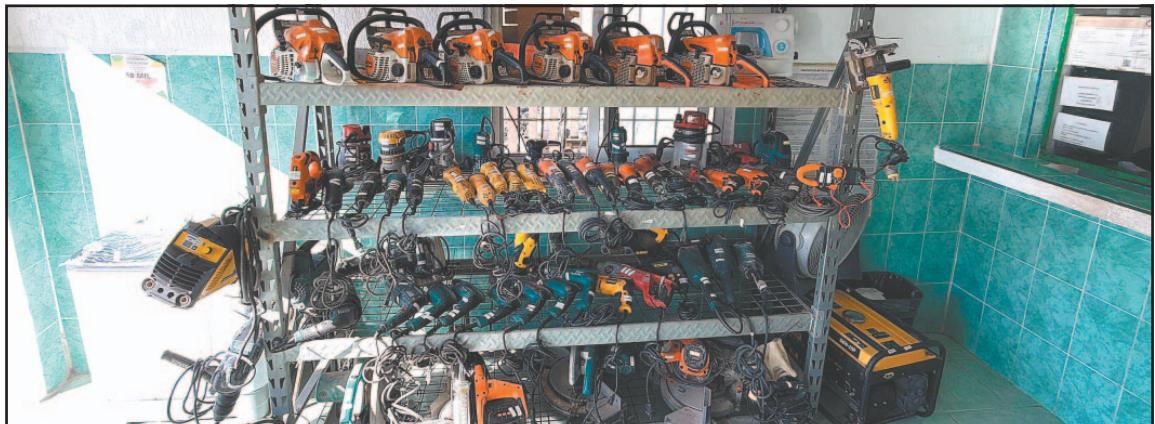
Empleados comentaron que el panorama se complica con la reducción en el número de casas de empeño en operación en la cabecera municipal. El cierre de estos comercios no responde a una mejora económica, sino a la caída en la clientela, la escasez de liquidez y baja rentabilidad. “La gente se va, vende sus pertenencias y se marcha”, resumió Beltrán, al describir un proceso de migración ligado a la falta de empleo.

Señalaron que la situación que atraviesan estos negocios revela una economía frágil y dependiente del turismo, vulnerable ante cualquier desaceleración. Sin una estrategia definida para reactivar la actividad productiva y diversificar las fuentes de ingreso, la llamada *cuesta de enero* podría dejar de ser un fenómeno temporal y transformarse en un periodo prolongado de dificultades para cientos de familias.

(Edgar Silva)



Antes llegaban hasta 120 clientes a los negocios; ahora, apenas la mitad. (Fotos Rodolfo Flores / Edgar Silva)



Empleados comentaron que fueron pocas las herramientas de trabajo recibidas como garantía del préstamo.



Catean casa tras deceso en la Prolongación Centauro norte

TULUM.- La tarde de ayer se llevó a cabo un operativo de cateo en un inmueble ubicado sobre la calle Prolongación Centauro norte, entre la zona Okot y las inmediaciones de la avenida Kukulkán, relacionado con un hecho de violencia registrado días atrás, en el que una persona perdió la vida, según informe preliminar.

De acuerdo con un recorrido por el lugar, durante varias horas se mantuvo la presencia de personal de la Fiscalía General del Estado, así como de elementos del Ejército y de la Policía Municipal, quienes resguardaron el perímetro mientras se desarrollaban las diligencias ministeriales.

Al concluir el operativo, las autoridades comenzaron a retirarse y procedieron a colocar sellos oficiales de aseguramiento en el inmueble.

En el acceso principal fue fijado un aviso con la leyenda “Prohibido el paso”, correspondiente a la Fiscalía Especializada en Combate al

Delito de Narcomenudeo, Distrito Centro, con un número de expediente fechado en 2026. Tras el retiro de las cintas de acordonamiento, el sitio quedó bajo resguardo oficial.

Según versiones recabadas en el lugar, durante el cateo habrían sido asegurados diversos objetos, entre ellos, vehículos y equipos. Hasta el cierre de esta edición, la autoridad no emitió un comunicado oficial que detalle los bienes incautados ni los resultados formales de la diligencia.

De manera extraoficial se mencionó la presunta detención previa de al menos siete u ocho personas relacionadas con el caso, información que tampoco fue confirmada por la Fiscalía estatal.

El operativo está vinculado con un hecho de violencia ocurrido días antes en ese mismo punto, donde una persona resultó lesionada por agresión y posteriormente falleció a consecuencia de las heridas, lo que dio origen a la carpeta

de investigación correspondiente.

En el lugar, una mujer que se identificó como residente del inmueble, manifestó su inconformidad por el desarrollo del cateo. Señaló que el sitio no sólo funcionaba como negocio, sino también como su domicilio particular.

Indicó que fue alertada por vecinos sobre la presencia de personas armadas, encapuchadas y sin identificarse; al arribar no se le permitió el acceso. Asimismo, afirmó que su esposo fue víctima de homicidio, situación que, dijo, está directamente relacionada con la investigación en curso.

Las autoridades no precisaron si el cateo derivó en nuevas detenciones ni ampliaron detalles sobre el avance de la investigación, por lo que se espera que en las próximas horas la Fiscalía emita información oficial para esclarecer los hechos y el estatus legal del inmueble asegurado.

(Aquiles Bee Cítuk)



Presuntamente detuvieron entre siete y ocho personas. (Fotos Aquiles Bee)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Comutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.
Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.
Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios. Inf. 998-157-0804.
Remato Pointer 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil. Inf. 998-120-4065 urge.
Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.
Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.
« MOTOCICLETAS »
Vendo moto Suzuki 125, 2018, 3 mil kms, personalizada \$20 mil. 998-845-3321.
Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

« EN VENTA »
« CASAS »
Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.
Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.
Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.
Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.
Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.
Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.
Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.
Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.
10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.
Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.
Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.
1 Compre su periódico Poresto! 2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores
3 Escribe su mensaje con letras de 15 puntos o negrita. (Máximo 15 palabras)
4 Deposite el cupón en los establecimientos oficiales
Municipio o Ciudad

- CHETUMAL
- CARRILLO PUERTO
- JOSE MA. MORELOS
- MAHAHUAL
- XCALAC
- RIVERA DEL RIO HONDO
- XPUJIL
- BACALAR
- NICOLAS BRAVO

Clasificación

**CUPÓN
POR PERSONA**

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Viernes 23 de Enero 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

ISU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

**ANUNCIOS
OPORTUNOS
POR ESTO!**

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

25 DE ENERO 2026

Reporte aquí

« EN VENTA »
« TERRENOS »

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido centro 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escripturado, atrás matamara portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento centro estadio 3 pzs., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté, Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abanío, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichén reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1 y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4,900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

« EN RENTA »

« OFICINAS/COMERCIOS »

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxxos, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

« EN RENTA »
« CASAS »

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupté y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Peñalton, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500. Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe, casa 5 recs., 2 baños, zotehuella, patio, garaje, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a, cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »
« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento centro estadio 3 pzs., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté, Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abanío, internet, av

Deportes

Chetumal, Q. Roo, viernes 23 de enero del 2026

El Tri se beneficia de la torpeza

México inicia el año con victoria tras un gol en propia puerta de Panamá en el último minuto

PANAMÁ.- El zaguero Richard Peralta anotó en su propia puerta en el alargue y México superó anoche 1-0 a Panamá en un partido de preparación para el Mundial de 2026, con lo cual le puso fin a una racha de seis encuentros sin ganar.

Peralta intentó desviar un tiro suave de Carlos Rodríguez a los 92 minutos, pero lo desvió a su arco para darles el triunfo a los visitantes.

El equipo dirigido por Javier Aguirre y conformado exclusivamente por jugadores de la Liga MX consiguió su primer triunfo desde que se coronó en la pasada edición de la Copa Oro, en agosto del año pasado.

El Tri, que debutó en el Mundial el 11 de junio ante Sudáfrica, enfrentará a Bolivia el domingo en Santa Cruz. Será el segundo encuentro de esta gira de preparación.

México se vio forzado a usar jugadores de la Liga MX por no tratarse de una fecha FIFA.

Panamá, que venía de empatar 1-1 con Bolivia y también padeció la ausencia de varios de sus jugadores regulares, sufrió su primera derrota del año.

Los caneleros quedaron ubicados en el Grupo L y comienzan su participación dentro de la Copa del Mundo el 16 de junio ante Ghana.

Con poco tiempo para entrenar, el Vasco Aguirre decidió iniciar el encuentro con seis de los ocho jugadores disponibles de Chivas, el equipo líder del torneo Clausura mexicano, pero de poco sirvió para inquietar al cuadro local.

Dos de esos jugadores hicieron su debut con la selección mexicana: Richy Ledezma y Brian Gutiérrez, quienes nacieron en Estados Unidos, pero aceptaron el ofrecimiento de la Federación Mexicana para representar al equipo azteca.

La oportunidad más clara del encuentro no vino sino hasta al 76' con un intento del lateral Bryan González que rozó el travesaño.

En la recta final, Aguirre le dio oportunidad al arriete de Chivas, Armando González, quien fue campeón anotador el torneo Apertura. Sin embargo, la Hormiga tuvo sólo un remate de cabeza a los 89 minutos, peligroso pero desviado a tiro de esquina.

Cuando expiraba el encuentro, Jesús Gallardo llegó a línea de fondo por el costado izquierdo y retrasó una pelota para la llegada de Rodríguez, quien realizó un disparo ligeramente desviado por Peralta para el gol del triunfo mexicano.

(AP)



Richard Peralta mandó la pelota al fondo de su portería y ayudó a que el elenco de Javier Aguirre rompiera la sequía de seis partidos sin ganar.

Quiñones se enciende rumbo al Mundial

ARABIA SAUDITA.- Julián Quiñones volvió a demostrar que atraviesa su mejor momento con el Al-Qadsiah, ahora con un doblete que significó la remontada (2-1) ante el Al Ittihad del astro francés Karim Benzema en la jornada 16 de la Saudi Pro League.

Gracias a sus dos anotaciones de ayer, el delantero de la Selección Mexicana llegó a 15 tantos en la temporada 2025-2026 y se coloca como segundo máximo rompe redes de la Primera División en Arabia Saudita, sólo superado por Cristiano Ronaldo, quien posee un gol más.

Aunque el Al-Qadsiah se hizo con el triunfo al final del partido, la noche en Medio Oriente comenzó de forma adversa para Quiñones y compañía. El bando visitante se fue al frente luego de que Karim Benzema fue efectivo desde los once pasos.

El capitán del Al Ittihad fui siló al guardameta Mohammed Al Absi con un potente disparo de pierna derecha para poner el 0-1 en el marcador antes de la media hora de juego. Sin embargo, cuando parecían lle-



El naturalizado mexicano firmó un doblete y llegó a 15 tantos en la Saudí Pro League. (POR ESTO!)

varse la ventaja al descanso, apareció Julián Quiñones para igualar las acciones.

Fue el ex delantero del América el que arrancó la jugada del empate desde el centro del campo. Luego de conducir unos

metros abrió hacia el sector izquierdo, posteriormente se posicionó dentro del área donde recibió un centro preciso que superó a la defensa y lo dejó solo frente al marco para simplemente rematar con la parte

interna de su botín derecho.

Quiñones volvió a ser determinante en el complemento, inclusive consiguió el gol de la remontada en una extraordinaria jugada individual.

(Agencias)

Revelan a finalistas para el MVP

Christian McCaffrey es el segundo jugador nominado en aspirar a tres premios de la NFL

ESTADOS UNIDOS.- Christian McCaffrey se convirtió en el segundo jugador en ser finalista para tres premios de la NFL en el mismo año, uniéndose a Josh Allen, Trevor Lawrence, Drake Maye y Matthew Stafford en la contienda por el galardón al Jugador Más Valioso de la NFL 2025.

McCaffrey y Maye también son finalistas para el Jugador Ofensivo del Año. Mientras que McCaffrey y Lawrence están igualmente entre los finalistas para el Jugador Regreso del Año.

Los ganadores se anunciarán durante la gala *NFL Honors* que se realizará el 5 de febrero. Un panel nacional de 50 miembros de los medios que cubren regularmente la liga completó la votación antes de que comenzaran los *playoffs*. Los votos fueron tabulados por la firma contable Lutz and Carr.

Los votantes seleccionaron un Top 5 para los ocho premios de la AP NFL. Los votos de primer lugar valen 10 puntos. Los votos de segundo a quinto lugar valen cinco, tres, dos y un punto, respectivamente.

Allen, el actual MVP, lanzó para 3 mil 668 yardas, 25 touchdowns y 10 intercepciones, registrando un índice de pasador de 102.2 para llevar a *Buffalo* a su séptima aparición consecutiva en los *playoffs*. También corrió para 14 TDs.

Lawrence ayudó a *Jacksonville* a ganar 13 juegos y el título de la AFC Sur. Registró 4 mil 7 yardas por pase, 29 TDs y 12 intercepciones.

McCaffrey, un *All-Pro*, corrió para mil 202 yardas y 10 touchdowns, además atrapó 102 pases



Matthew Stafford, de los Rams, lideró el año con 4 mil 707 yardas por pase y 46 touchdowns. (AFP)

para 924 yardas y siete touchdowns. Fue clave para que unos 49ers de San Francisco plagados de lesiones ganaran 12 juegos. Es el segundo jugador en ser finalista a tres premios, lo que sólo había logrado Joe Burrow.

Maye registró 4 mil 394 yardas por pase, 31 touchdowns y ocho intercepciones para llevar a los

Patriotas de Nueva Inglaterra al título de la AFC Este y a una aparición en el juego de campeonato de la AFC el domingo. Maye lideró la NFL en índice de pasador (113.5) y porcentaje de pases completados (72).

Stafford lideró la NFL con 4 mil 707 yardas por pase y 46 touchdowns. Lanzó ocho intercepciones y terminó segundo detrás de Maye con un índice de pasador de 109.2. Stafford fue *All-Pro* del primer equipo por primera vez en su carrera de 17 años.

El año pasado, el pasador Lamar Jackson fue el *QB All-Pro* del primer equipo, pero fue superado por Allen para el MVP.

(AP)

Habrá más duelos en Abu Dabi

ESTADOS UNIDOS.- La NBA y el Departamento de Cultura y Turismo de Abu Dabi anunciaron que continuarán su asociación. La liga acordó seguir llevando juegos de pretemporada a la nación del medio oriente, además de que las partes completaron conversaciones para lanzar una nueva academia global en la capital de los Emiratos Árabes Unidos para los mejores jugadores masculinos.

No se divulgaron los términos financieros, aunque es razonable esperar que la extensión de nueve años valga bien más de 300 millones de dólares, esto en relación a los 25 millones de euros (29.2 millones de dólares) que pagó el DCT a la EuroLeague para ser anfitrión de la Final Four de esa liga el año pasado.

La extensión también llega en un momento en que la NBA y FIBA están trabajando para lanzar una nueva liga en Europa, posiblemente tan pronto como el próximo año. DCT tiene profundos lazos con el Manchester City, que se cree que es una de las franquicias que se ha reunido con la NBA sobre la posibilidad de pujar por un lugar en la nueva empresa de baloncesto. Manchester City también tiene una participación en el Co-Op Live Arena, donde la NBA llevará un juego de temporada regular en 2027.

Mohamed Khalifa Al Mubarak, presidente del DCT Abu Dabi, es hermano de Khaldoon Al Mubarak, quien preside el Manchester City y es un alto ejecutivo de Mubadala, uno de los fondos soberanos de Abu Dabi.

(AP)

Cuervos confirma a su nuevo entrenador

ESTADOS UNIDOS.- Jesse Minter es el nuevo entrenador en jefe de los *Cuervos* de Baltimore.

El club contrató al coordinador defensivo de los *Chargers* de Los Ángeles. Minter reemplaza a John Harbaugh, quien fue despedido a principios de este mes después de 18 años cuando los *Ravens* no lograron clasificarse a la posttemporada.

Minter, de 42 años, era uno de los nombres más destacados entre los candidatos este invierno. Fue entrevistado virtualmente por varios equipos, incluidos los *Steelers* de Pittsburgh, que también están buscando un entrenador después de que Mike Tomlin renunciara la semana pasada. Aca-

como coordinador defensivo en la Universidad de Michigan.

El nexo de Jesse Minter con Jim Harbaugh en ambos lugares le permitió armar un currículum tan sólido que lo puso en posición de reemplazar al hermano mayor de Harbaugh.

Los *Chargers* fueron quintos en la liga en defensa total esta temporada, permitiendo 285.2 yardas por juego. Permitieron un mínimo de liga de 17.7 puntos por juego en 2024. Los *Wolverines* lideraron la nación en defensa total en 2023 rumbo a ganar el campeonato nacional universitario.

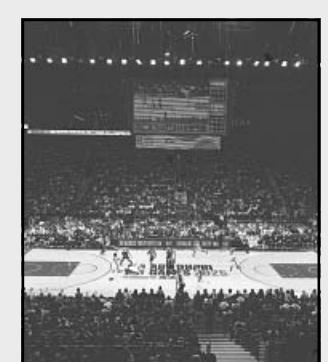
Minter también pasó cuatro temporadas en *Baltimore* (2017-20), ascendiendo de asistente defensivo a entrenador de backs defensivos en su último año. También entrevistó para las vacantes de entrenador en jefe en *Atlanta* y *Miami* a principios de esta semana. *Las Vegas*, *Pittsburgh* y *Tennessee* también han solicitado entrevistas.

(AP)



Rees se reencuentra con Stefanski

Los *Halcones* de Atlanta nombraron a Tommy Rees como coordinador ofensivo, anunció el equipo. Será una reunión para Rees y el recién nombrado entrenador de los *Falcons*, Kevin Stefanski. Rees trabajó bajo las órdenes de Stefanski durante dos años en *Cleveland*. Inicialmente fue contratado como entrenador de alas cerradas y especialista en el juego de pase en 2024 antes de ser ascendido a coordinador ofensivo antes de la campaña 2025.



La NBA fortalece su unión con la capital emiratí. (AP)

Mercedes presenta nuevo diseño

El W17 es un guiño a la 17^a campaña de la escudería alemana, desde su regreso en 2010



El monoplaza, que tendrá al británico George Russell y al joven italiano Andrea Kimi Antonelli al volante, debutará la próxima semana en Barcelona.

FRANCIA.- Después de *Red Bull*, *Racing Bulls*, *Haas* y *Audi*, turno para *Mercedes*, que desveló ayer las primeras imágenes de su nuevo monoplaza, que disputará el Mundial de Fórmula 1 esta temporada.

El nuevo coche de la escudería alemana, bautizado como *W17* (por la 17^a temporada desde el regreso de la marca en F1 en 2010), sigue mostrando su color plateado, combinado con negro y con un toque turquesa en homenaje a su principal patrocinador, la petrolera malasia *Petronas*.

El gris es sin embargo más claro esta temporada, probablemente para diferenciarse de su competidor alemán *Audi*, que desveló el martes el primer monoplaza de su historia en F1.

El *W17* es uno de los favoritos al título en esta temporada de novedades tecnológicas.

En efecto, esta temporada se vivirá una evolución en los monoplazas, que deberán responder a un nuevo reglamento técnico que les hará más pequeños y ligeros. El motor, ya híbrido desde 2014, tam-

bien cambiará con el aumento del aporte de energía eléctrica y el uso de carburantes 100% sostenibles.

El nuevo coche *Mercedes*, que tendrá de nuevo al británico George Russell y al joven italiano Andrea Kimi Antonelli al volante, debutará sobre el asfalto la semana que viene en los ensayos a puerta cerrada en el circuito de Barcelona-Catalunya.

El director del equipo y CEO, Toto Wolff, ha señalado que “la Fórmula 1 experimentará cambios significativos en 2026”, y ha incidido en que están “preparados

para esa transición”.

“El nuevo reglamento exige innovación y un enfoque absoluto en todas las áreas de rendimiento. Nuestro trabajo en el nuevo coche y el desarrollo a largo plazo de la unidad de potencia y los combustibles sostenibles avanzados con *Petronas* reflejan ese enfoque”, ha añadido.

El equipo de las *flechas plateadas* también ha comunicado que se dirige a España para realizar jornadas de test en el circuito de Barcelona-Catalunya del 26 al 30 de enero.

(AFP / EFE)

Pretende seguir en la presidencia del Barça

ESPAÑA.- El presidente del *FC Barcelona*, Joan Laporta, anunció que las próximas elecciones del club catalán, en las que aspirará a su reelección, será el 15 de marzo.

El Consejo de Administración del *Barça* optó por la fecha más próxima disponible para llamar a sus socios a elegir presidente para los cinco próximos años.

Laporta (63 años), en el puesto desde 2021 después de un primer paso por el cargo entre 2003 y 2010, es considerado por la prensa catalana como el favorito a imponerse en esos comicios.

En un video publicado en los canales oficiales del club, Laporta ha defendido la elección del 15 de marzo como “la fecha más adecuada para el funcionamiento ordinario del club, tanto a nivel institucional como sobre todo deportivo”, y se ha mostrado convencido de que las elecciones serán “modélicas” y contarán con “una gran participación”.

La votación se celebrará coincidiendo con el fin de semana en el

que *Barcelona* recibe la visita del *Sevilla*, en el partido de la jornada 28 de LaLiga.

El exabogado y político tendrá ahora que dar un paso atrás en la dirección del club y será reemplazado temporalmente por su vicepresidente Rafa Yuste.

El método de Laporta para sacar al gigante *azulgrana* de una grave crisis deportiva y financiera mediante diversas operaciones contables después de la marcha del ídolo Lionel Messi en 2021, ha sido fuertemente criticado por sus principales opositores.

Es especialmente el caso de Víctor Font, que fue segundo en las pasadas elecciones y que le acusa de haber hipotecado una parte de los activos del club.

Se esperan otras tres candidaturas, las de Xavier Vilajosa (exjugador del Barça), Marc Círia (empresario) y Joan Camprubí (impulsor del movimiento social del club “Som un clam”).

(AFP / EFE)



En su etapa con los *Red Devils*, el brasileño ha logrado dos títulos.

Casemiro dejará al *United* al final de la temporada

INGLATERRA.- El mediocampista brasileño Casemiro abandonará el *Manchester United* al final de la actual temporada, cuando termine su contrato en junio, anunció el histórico club de la Premier League.

El capitán de Brasil, que tiene ahora 33 años, llegó a *Old Trafford* procedente del *Real Madrid* en 2022, ha jugado para los *Red Devils* 146 partidos y ha marcado 21 goles.

“Llevaré al *Manchester United* conmigo durante toda mi vida”,

afirmó el jugador, que en el pasado conquistó cinco veces la Liga de Campeones europea vistiendo los colores del *Real Madrid*.

“Desde el primer día que pisé este bello estadio, sentí la pasión de *Old Trafford* y el amor que ahora quiero compartir con los hinchas de este club tan especial”, continuó en su mensaje, compartido por el club.

“Todavía nos quedan muchos recuerdos por crear juntos”, señaló.

(AFP)

Aston Villa y el Lyon, a octavos

FRANCIA.- La Europa League conoció, en su séptima jornada, a los dos primeros equipos clasificados a los octavos de final, el *Lyon* y el *Aston Villa*, que vencieron 1-0 en sus respectivas visitas ante *Young Boys* y *Fenerbahçe*.

Con 18 puntos, ambos ocupan las dos primeras posiciones, con los franceses delante de los ingleses por una mejor diferencia de goles (+11 contra +7).

Tienen ya seguro acabar entre los ocho primeros de la clasificación, lo que les da boleto directo a la siguiente ronda sin necesidad de jugar el *playoff* de repesca, reservado para los que finalicen entre el 9^º y el 24^º lugar, siguiendo el modelo usado también en la Liga de Campeones desde la pasada temporada.

En su triunfo en Berna y sin poder contar en esta fase todavía con su nueva figura brasileña Endrick, el *Lyon* se impuso con un tanto del inglés Ainsley Maitland-Niles, mientras que la victoria del *Aston Villa* en Estambul fue con un gol de Jadon Sancho.

El *Midtjylland* danés (ahora 4^º) dejó escapar la victoria en el 90+10, cuando recibió un gol que le hizo empatar 3-3 con el *Brann* noruego. Ello le impidió lograr también su clasificación aunque, con 16 puntos, tendrá un panorama muy favorable para lograrlo en la última jornada, igual que el *Friburgo* alemán (3^º, 17 puntos), que venció 1-0 al colista *Maccabi Tel Aviv*.

También queda en una buena posición para clasificarse la *Roma* (6^º, 15 puntos) al ganar 2-0 al *Stuttgart* con un doblete de Niccolo Pisilli, que tuvo dos asistencias argentinas, primero de Matías Soulé y luego de Dybala.

(AFP)



El conjunto francés llegó a 18 puntos en la Liga Europa.



Barraza, de 19 años y formado en Instituto ACC II, se suma el tridente ofensivo que lideran José Rodríguez, Moisés Villatoro y Christopher Trejo. (Fotos Rafael García)

Refuerzan delantera de las Iguanas

El futbolista argentino Lautaro Ismael Barraza es el cuarto atacante que tendrá el Cancún FC

CANCÚN.- Las Iguanas le apuestan de nuevo por el talento argentino con la llegada de Lautaro Ismael Barraza para el Torneo Clausura 2026 de la Liga Expansión; centro delantero que se unirá al tridente ofensivo conformado por José "Colombia" Rodríguez, Moisés Eduardo Villatoro López y a Christopher Trejo.

El arribo del centro delantero al Caribe Mexicano no solo representa reforzar el plantel que encabeza el profesor ecuatoriano, Miguel Ángel Bravo, también marca un momento importante para la insti-

tución: el regreso de un futbolista pampero a sus filas.

Nacido en Córdoba, Argentina, el 16 de marzo de 2006 (19 años de edad), formó parte de Instituto ACC II. Pesa 67 kilogramos y mide 1.70 metros de estatura.

El último jugador de esta nacionalidad que militó en Cancún FC, fue el arquero, Christian Campestrini, durante la etapa del entrenador Federico Vilar, entre el Apertura 2021 y Clausura 2022.

Christian 'Chaco' Giménez y el propio Vilar, ambos argentinos naturalizados mexicanos, fueron los

dos primeros directores técnicos en la historia de los caribeños.

Con Barraza, el club reafirma su apuesta internacional, en la constante búsqueda de trascender más allá de las fronteras.

El jugador argentino se une a los refuerzos de los reptilianos para el año 2026, como Leonel López González, quien se integró al club como mediocampista de 31 años de edad, quién es oriundo de Zacoalco de Torres, Jalisco, cuenta con experiencia en Liga MX.

Otro de los refuerzos de lujo

es Moisés Eduardo Villatoro López, quien es el nuevo 'killer' de Cancún FC para el Torneo Clausura 2026 de la Liga BBVA Expansión MX.

El delantero chiapaneco de 23 años de edad, procede del Tapachula FC de la Liga Premier Serie 'A'.

También llegó a la cueva de las Iguanas, Daniel Moisés Guillén Moreno defensor de 1.83 metros de estatura y 77 kilogramos, destaca por su orden táctico y fortaleza en el juego aéreo, cualidades que llamaron la atención del cuerpo

técnico, liderado por el profesor ecuatoriano, Miguel Ángel Bravo.

El refuerzo cancunense Bruce El Mesmari Sangochian llegó a su casa, Cancún, para enrolarse con el club caribeño como extremo izquierdo, quien surgió de las Fuerzas Básicas de Tuzos del Pachuca, formó parte de América y Guadalajara, los dos equipos más populares del fútbol mexicano, además de Tapatío, filial de Chivas Rayadas en Liga de Expansión (campeón en el Clausura 2024), y Querétaro en Liga MX, respectivamente.

(Rafael García)

Incorporan Tigrillos y Ejidatarios jugadores para la segunda vuelta

CANCÚN.- Ejidatarios de Bonfil FC y Tigrillos de Chetumal se fortalecen de cara a la segunda vuelta de la Liga TDP, incorporando futbolistas de gran jerarquía con el objetivo de clasificar a la Liguilla.

En este contexto, Ejidatarios Bonfil reforzó su delantera con Jesús Arturo Villa Gutiérrez, quien llega decidido a generar goles en la recta final del torneo.

Nacido el 9 de agosto de 2004, Villa posee cuatro años de experiencia en el fútbol profesional y procede de Real Morelos. También militó en Estudiantes FC de Atlacomulco, club que Bonfil enfrentó anteriormente como rival. Su arribo al equipo representa un nuevo desafío que asume con entusiasmo y respeto, reconociendo a la institución como un conjunto serio y competitivo.

Aunque habitualmente por-

Bonfil integró su ofensiva con Villa, quien asumió el desafío con entusiasmo y respeto por el club

nes. El compromiso es total: pelear cada balón y dejarlo todo en la cancha para lograr un buen resultado e iniciar de la mejor manera esta fase del torneo", expresó Jesús Villa en un mensaje dirigido a la afición verde y blanca, para que continúe apoyando al equipo bonfileño.

Por su parte, otro club que realizó incorporaciones relevantes es Tigrillos de Chetumal.

Entre sus refuerzos se encuentra Kieffer Pelayo Pérez, mediocampista chetumaleño que llega con la intención de aportar mayor dinamismo al conjunto y generar opciones ofensivas.

El segundo jugador que se incorpora a los Tigrillos para la fase restante del torneo es Alexis Hernández, originario de la Ribera del Río Hondo, quien se desempeña como volante por derecha.

Otro mediocampista que se in-



Kieffer Pelayo aportó dinamismo al equipo de Chetumal. (R. García)

tegra al equipo es el veracruzano Freddy Trinidad Salomón, futbolista con buenas cualidades técnicas que buscará aportar estabilidad y equilibrio al plantel.

También se anunció la contratación del atacante Alexander Vázquez, jugador de Chetumal que debutará como menor en el fútbol profesional con la escuadra capitalina y que, gracias a su talento y olfato goleador, buscará brindar triunfos y alegrías a la afición local.

(Rafael García)

Vencen Caguamos 5-0 al Milán

La primera mitad terminó 3-0, con Nico Chan cerrando la ventaja antes del descanso del partido

CANCÚN.- Con una sinfonía goleadora de Miguel Ramírez, Ángel Ek, Diego Castillo y Nico Chan, el equipo Caguamos se impuso 5-0 al conjunto Milán, escuadra que no logró marcar siquiera el gol del honor en la Liga de Fútbol Siete Hugo Sánchez Márquez, categoría Libre Varonil de la región 100.

El marcador se abrió gracias a Ángel Ek, con un golazo de alfombra roja y celebración para el 1-0.

Luego, Miguel Ramírez amplió la ventaja con un potente disparo desde larga distancia para el 2-0, iniciando la debacle de la defensa del Milán, que comenzó a ceder espacios.

Nico Chan cerró la primera mitad con un gol de antología para el 3-0, resultado con el que se fueron al descanso.

Los "rojinegros" buscaron el gol de honor, pero la férrea defensa rival mantuvo su arco inmaculado

El complemento

En la segunda parte, los "rojinegros" salieron con toda su banca con la intención de descontar, generando varias llegadas de peligro, pero sin precisión ante el arco, manteniéndose el marcador 3-0.

Mientras tanto, el conjunto Caguamos, con un colchón de goles, decidió dar descanso a sus figuras Jeison Pérez y Ángel Ek.

El partido se equilibró con ataques en ambas porterías, pero emergió el depredador del área Diego Castillo, quien se despachó con dos golazos de manufactura notable, llevando el marcador a 5-0.

Con la amplia desventaja, los "italianos" adelantaron líneas en busca del gol de honor, pero se toparon con una férrea defensa que hizo todo lo posible por mantener su arco intacto.

El color

Pese al constante asedio de los "rojinegros", el gol no llegó y el club italiano se conformó con la derrota sin anotar, dejando el marcador definitivo en 5-0.

Ni el frío que calaba los huesos a jugadores y aficionados detuvo el esperado duelo, donde ambos equipos salieron a echar toda la carne al asador. Esto provocó que la cancha resplandeciera ante un desafío eléctrico, motivado por el hambre de gol que reflejaban en sus rostros los integrantes de ambos tridentes ofensivos.

(Rafael García)



El equipo local brilló con goles de Ramírez, Ek, Castillo y Chan, para pasar por encima en la Liga de Fútbol Hugo Sánchez. (R. García)

Preparan Medio Maratón Internacional de la Mujer

CANCÚN.- Más de 2 mil 500 corredoras y corredores de Quintana Roo, México y más de 25 países se darán cita el domingo 1 de marzo en la edición 2026 del Medio Maratón Internacional de la Mujer, que arrancará a las 6:30 de la mañana desde Malecón Tajamar.

El aumento en la participación refleja el crecimiento constante de esta competencia, que alcanzó un hito histórico en 2022, cuando reunió a 850 atletas de 21 países, elevando el nivel competitivo y la organización del evento. En aquella ocasión, la brasileña Gisele Bittencourt se proclamó vencedora con un tiempo de 1 hora, 28 minutos y 43 segundos, estableciendo un récord femenil que marcó un antes y un después en la historia de la carrera.

Para 2026, el Medio Maratón Internacional de la Mujer celebrará su décima primera edición, iniciando a las 6:30 de la mañana desde Malecón Tajamar. La competencia forma parte de una "trilogía simbólica" que busca honrar la esencia, fortaleza y valor de la mujer dentro y fuera del deporte.

Considerado uno de los mejores eventos deportivos a nivel nacional y el de mayor organización en Quintana Roo, la carrera ofrecerá distancias de 5, 10 y 21

kilómetros, abiertas a atletas de todos los niveles. Las categorías incluyen Libre, Submaster, Master, Veteranos y Veteranos Plus. El recorrido contempla el Malecón Tajamar y Parque Cancún, combinando entornos urbanos y naturales que distinguen a la competencia.

El Medio Maratón Internacional de la Mujer se ha consolidado como una verdadera fiesta deportiva, reconocida por su ambiente festivo y emotivo, con mariachis animando el recorrido y premiaciones llenas de sorpresas para todos los participantes.

Las inscripciones permanecen

abiertas hasta completar el cupo máximo de 2 mil 500 atletas, a través del sitio registro.motivnevents.mx, invitando a corredoras y corredores de México y el mundo a formar parte de esta carrera emblemática que celebra a la mujer en todo su esplendor.

(Rafael García)



Los organizadores del evento anunciaron que la competencia se celebrará el 1 de marzo. (R. García)



MIRIAM MORALES PONE EN LA CIMA A MÉXICO EN ULTRA MARATÓN DE ASIA

México ha recibido maravillosas noticias tras el comienzo del Hong Kong 100 Ultramaratón 2026, una de las competencias más prestigiosas del planeta y que desafía a los mejores corredores del mundo.

Luego del arranque de las actividades, Miriam Morales, una de las doce integrantes de la delegación mexicana que se encuentra en tierras asiáticas, demostró ante los ojos del mundo su talento para recorrer grandes distancias y, tras una dura prueba, se quedó con el primer lugar.

La oaxaqueña, quien dejó atrás el terreno exigente, la humedad y las altas temperaturas, cruzó la meta con un tiempo oficial de 02:47:59, lo que le permitió recibir el reconocimiento de asistentes y rivales.

(El Universal)



PROTAGONIZA EL SHOCKER BATALLA SANGRIENTA, PERO AHORA EN SU CASA

Shocker vuelve a ser el centro de atención por una polémica más, luego de haber estado envuelto en una discusión con su esposa y terminar con la mano ensangrentada.

José Jairzinho Soria Reyna habría discutido con su pareja en su casa ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc y, durante ese altercado golpeó un espejo, por lo que terminó con una lesión en su mano. El luchador recibió atención médica y se negó a ir al hospital.

En los últimos años, el apodado *1000 por ciento guapo* ha vivido episodios polémicos, como en 2023 cuando fue acusado de haber golpeado a un aficionado que buscaba una foto con él. Después de ese suceso, Shocker explicó la razón detrás de su acción y desmintió haber agredido a la persona en cuestión.

(El Universal)

HIPERVIRAL DEPORTES



MÉXICO PROPONE TRES MONEDAS CONMEMORATIVAS DEL MUNDIAL

La primera divisa será de oro puro con un valor nominal de 25 pesos, la segunda de plata y la tercera bimetálica, que de igual manera será un gran valuarte para los coleccionistas

México se prepara para celebrar el Mundial 2026 de una manera especial: con la emisión de tres nuevas monedas conmemorativas que reflejarán el entusiasmo nacional y la tradición numismática del país.

La iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso para su análisis, contempla monedas en oro, plata y una versión bimetálica, cada una con detalles técnicos únicos y un diseño que honra la identidad mexicana.

Estas piezas se sumarán a las previamente anunciadas y buscarán convertirse en recuerdos valiosos del evento futbolístico más importante del mundo. La expectativa es que estas monedas sean apreciadas tanto por coleccionistas como por aficionados y familias que



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

desean conservar un pedazo de la historia mundialista.

Las nuevas monedas propuestas presentan especificaciones que las hacen destacar en el ámbito numismático y deportivo. Cada variante ofrecerá un atractivo especial, tanto en composición como en diseño:

Una sería hecha de oro puro, con un valor nominal de 25 pesos cada una. Estas piezas serán circulares, con un diámetro de 23 milímetros, elaboradas con oro de ley 0.999. En el anverso llevarán el

Escudo Nacional y la leyenda "Estados Unidos Mexicanos", mientras que el reverso tendrá un diseño alusivo al Mundial FIFA 2026, que será definido por el Banco de México.

Una segunda moneda estaría hecha de plata pura, con valor de 10 pesos.

Además, el decreto incluye monedas bimetálicas con valor de 20 pesos, de forma dodecagonal, similares a otras monedas conmemorativas recientes.

Además, todos los ejemplares llevarán en el anverso el Escudo Nacional de México en relieve escultórico con la leyenda "Estados Unidos Mexicanos".

El reverso, que estaría a cargo del Banco de México, incluiría elementos inspirados en la Copa Mundial.

(Agencias)



ALIANZA LIMA SEPARA A TRES JUGADORES POR DENUNCIA DE VIOLACIÓN

Alianza Lima, uno de los equipos más populares de Perú, separó el día de ayer indefinidamente a tres jugadores y exselecciónados por una denuncia de abuso sexual a una joven argentina en Montevideo.

Los defensas Carlos Zambrano (ex Boca Juniors) y Miguel Trauco (ex Flamengo de Brasil), y el volante Sergio Peña (ex Malmö FF de Suecia) fueron apartados del equipo que enfrentará al Inter de Miami de Lionel Messi el sábado en un amistoso en Lima.

"El club ha separado indefi-

nidamente (...) a los futbolistas involucrados, a quienes se les ha iniciado un procedimiento disciplinario" interno, señaló el equipo *blanquiazul* en un comunicado.

La Policía de la Ciudad de Buenos Aires informó que los tres jugadores peruanos fueron

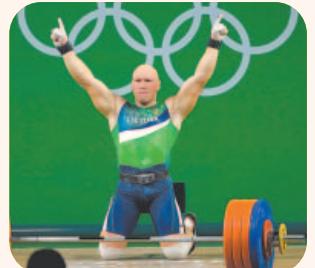
denunciados por una joven de 22 años por "abuso sexual el pasado 18 de enero de 2026".

La mujer dijo haber sido agredida en el hotel Hyatt Centric de Montevideo, donde Alianza finalizó el domingo su pretemporada.

Según el canal A24 de Argentina, la joven relató que conocía a Zambrano, de 36 años, y fue a cenar con él antes de ir al hotel donde se concentraba el equipo. Luego habrían ingresado a la habitación Trauco (33 años) y Peña (30).

(AFP)

PESISTA LITUANO DA POSITIVO Y LE VAN A QUITAR SU BRONCE OLÍMPICO



Siete atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, incluido un medallista de bronce, dieron positivo por dopaje en un nuevo análisis de sus muestras.

Entre los atletas detectados se encuentran el medallista de halterofilia Auriemas Didzbalis de Lituania y la velocista Ivet Lalova de Bulgaria, quien ocupó el octavo lugar en la final de 200 metros femeninos.

Las muestras tomadas en los Juegos Olímpicos se almacenan y pueden ser reanalizadas hasta diez años después de su evento para permitir nuevos desarrollos en la ciencia del dopaje.

Cuatro de las pruebas positivas fueron para el esteroide anabólico danabol, incluido Didzbalis, y dos fueron para turinabol oral, el esteroide más famoso utilizado en el programa de dopaje respaldado por el estado de Alemania Oriental. La prueba positiva de Lalova fue para ostarina, que tiene efectos similares a los esteroides.

Didzbalis ocupó el tercer lugar en la categoría masculina de 94 kilogramos y enfrenta la descalificación por parte del Comité Olímpico, lo que resultaría en la pérdida de su medalla. Su lugar lo ocuparía Sarat Sumpradit de Tailandia, que fue cuarto.

Didzbalis también dio positivo por dopaje antes de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y en los campeonatos mundiales de 2017 en Anaheim, California.

(AP)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, viernes 23 de enero del 2026

Los Óscar dan sorpresas

La película de vampiros *Pecadores* marca récord de nominaciones para la edición 98 de los premios

Pecadores, la cinta de época que mezcla horror, acción y música, lidera la disputa por los Óscar con un récord de 16 nominaciones a los premios de la Academia, que ayer anunció los competidores que irán a la esperada ceremonia.

En segundo lugar se posicionó el thriller dirigido por Paul Thomas Anderson *Una batalla tras otra*, con 13 nominaciones, y *Frankenstein* del mexicano Guillermo del Toro, *Marty Supreme*, y la noruega *Valor sentimental*, todas con 9 nominaciones.

Fue una madrugada exitosa para Warner Bros., con 30 nominaciones para sus producciones *Pecadores* y *Una batalla tras otra*, las dos más nominadas para la 98^a edición de los premios, que se entregarán el 15 de marzo en Hollywood.

El récord anterior lo compartían *La malvada*, *Titanic* y *La La Land*, todas empatadas con 14 nominaciones.

Pecadores, ambientada en el Sur del Estados Unidos segregacionista de los años 1930, competirá a mejor película, y le dio a su realizador Ryan Coogler (*Pantera Negra*) un puesto para pelear la estatuilla a mejor director.

“El simple hecho de que la gente venga a ver la película y pase un buen momento hubiese alcanzado”, reaccionó Coogler, quien aseguró que no tenía “ninguna expectativa” en materia de galardones.

La vampiresca producción también posicionó a Michael B. Jordan, que interpreta a dos hermanos gemelos, en la categoría de mejor actor, así como a Delroy Lindo, a reparto, y a Wunmi Mosaku, para mejor actriz de reparto.

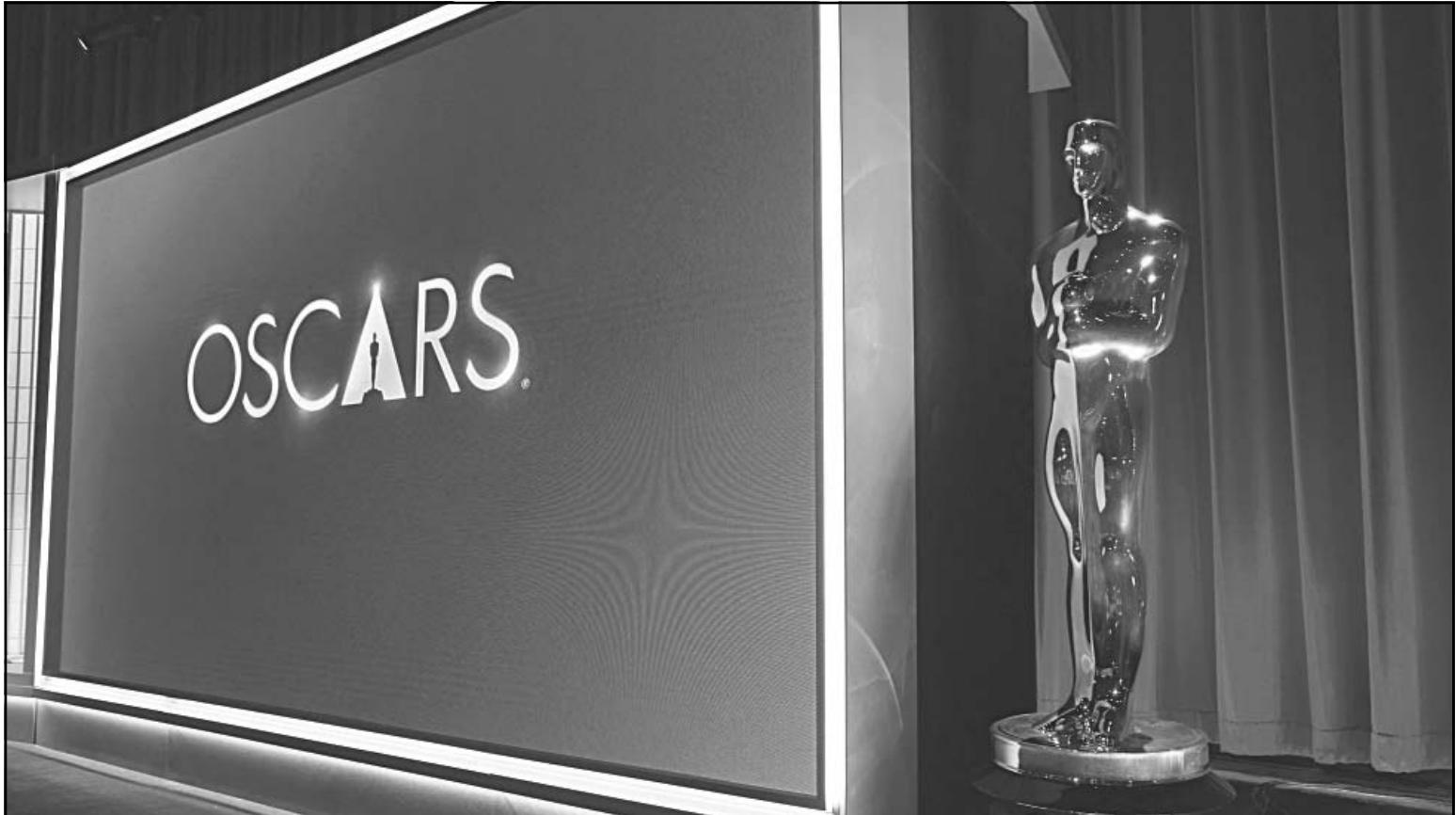
Pero *Pecadores* no paró por ahí y retumbó en categorías técnicas, de guión, vestuario, maquillaje y musicales, incluyendo la nominación a *I Lied To You*, para mejor canción original.

Alimentador al ego

“Siempre es muy bonito que te reconozcan tus colegas, es bastante alimentador al ego”, dice feliz del otro lado del teléfono José Antonio García, el sonidista mexicano nominado al Óscar por su labor en *Una batalla tras otra*.

“La verdad es que sí nos quedó muy lírica, el sonido es espectacular”, añade entre risas.

García ya sabe lo que es buscar el premio de la Academia: ya estuvo por *Argo*, de Ben Affleck y



En segundo lugar se posicionó el thriller *Una batalla tras otra*, con 13 postulaciones, y *Frankenstein* del mexicano Guillermo del Toro con 9.



Ariana Grande fue ignorada con su papel en *Wicked: For Good*.

ROMA, de Alfonso Cuarón.

García fue el responsable de que los diálogos salieran lo más limpio posibles.

Desaires

Después de un año tan fuerte para las películas, las brutales limitaciones de las nominaciones al Óscar estaban destinadas a tener algunas grandes omisiones. Pero hubo varias sorpresas genuinas ayer por la mañana, incluyendo a

nominados ampliamente esperados como Ariana Grande y Paul Mescal que no lograron obtener menciones en sus respectivas categorías de actuación. En algunos casos, eso significó espacio para un reconocimiento largamente esperado, como el de Delroy Lindo, quien obtuvo su primera nominación por *Pecadores*.

Wicked obtuvo la asombrosa cantidad de 10 nominaciones el año pasado y, sin embargo, su seuela mucho más oscura, *Wicked:*



Pecadores está ambientada en Estados Unidos de los años 1930.

For Good, terminó con cero. Eso es posiblemente porque la película no fue tan bien recibida como la primera por los críticos, pero la mayoría aún pensaba que Grande obtendría otra nominación de reparto por su efervescente *Glinda*.

También significa que Cynthia Erivo quedó fuera de la categoría de mejor actriz, aunque no estaba en muchas listas de predicciones esta vez, y que la película fue rechazada rotundamente tanto en categorías técnicas como en canción (con

dos opciones nuevas y originales), aunque de alguna manera Diane Warren logró pasar de nuevo.

Esta edición introdujo la nueva categoría de mejor casting, que se estrenó con la nominación de *Hamnet*, *Marty Supreme*, *Una batalla tras otra*, *El agente secreto* y *Pecadores*.

La ronda final de votaciones, a cargo de los miembros de la Academia, irá del 26 de febrero al 5 de marzo.

(Agencias)

Harry Styles cantará en México

El exintegrante de *One Direction* anuncia 2 conciertos en la CDMX de su gira *Together, Together*



El álbum *Kiss all the time. Disco, occasionally* del intérprete tendrá 12 temas y saldrá el próximo seis de marzo. (POR ESTO!)

El intérprete británico Harry Styles anunció un par de conciertos en México como parte de su gira *Together, Together Tour 2026*, los shows los ofrecerá el 31 de julio y el 1 de agosto en el Estadio GNP Seguros con Jorja Smith como invitada especial.

Jorja Smith es una aclamada cantautora británica de R&B y soul, es conocida por su voz emotiva y letras introspectivas que abordan temas sociales.

Harry Styles publicará hoy viernes un nuevo sencillo titulado *Aperture* (*Apertura*), el primero de su cuarto disco de estudio *Kiss all the time. Disco,*

occasionally, que será su primer álbum en cuatro años.

El disco completo del cantante tendrá 12 canciones y saldrá el seis de marzo, aunque la preventa ya está disponible en la página web de *Sony Music* y en las tiendas de música del mundo entero.

El artista, de 31 años, ya dio la pasada semana algunos detalles del disco, como la imagen de la portada del álbum, en la que se observa a Styles en una esquina, colocándose unas gafas de Sol, sobre un paisaje oscuro y una bola de discoteca sostenida en el aire.

Los rumores del regreso a la música de Styles se habían in-

crementado en los últimos días, después de que varias ciudades británicas y del resto del mundo amaneciesen la pasada semana con unos enigmáticos pósteres en los que se podía leer: *We Belong Together* (Somos el uno para el otro).

Una frase con la que había cerrado un video publicado en su canal de *YouTube* el 27 de diciembre, titulado *Forever, forever*, sobre su último concierto en Italia.

Tras el anuncio, el excomponente de *One Direction* ha cambiado su foto de perfil en *Instagram*, en la que aparece con unas gafas de Sol naranjas y ataviado con un jersey amarillo, sobre una camisa

de lunares y una corbata roja.

La carrera en solitario de Styles despegó después de abandonar la boyband británica *One Direction* en 2016 y, un año más tarde, debutó con su álbum homónimo, *Harry Styles*, para después continuar en 2019 con *Fine Line* y, por último, con *Harry's House* (2022).

Este último trabajo discográfico le valió numerosos reconocimientos a nivel global, como tres premios *Grammy*, incluido el de Mejor álbum del año, un galardón que también obtuvo en los premios *Brit* de la música británica.

(Agencias)

Le reconstruyen la columna a La Guzmán



La rockera es diagnosticada con osteoporosis. (POR ESTO!)

La cantante Alejandra Guzmán habla de la condición que la llevó a ser hospitalizada, aclarando que el verdadero motivo de la urgencia médica fue la osteoporosis con que fue diagnosticada -y desconocía que padecía-, la cual afectó severamente la estructura de su columna vertebral, por lo que le fue reconstruida en su totalidad.

La cantante entró en contacto con *Ventaneando* para felicitar a Pati Chapoy, y a sus colegas, por el 30º aniversario del vespertino durante su emisión de ayer.

Alejandra dio a conocer que, en realidad, había sido la osteoporosis que padecía, sin saberlo, la que la había llevado al hospital y que, gracias a la gran preparación de su doctor, llegaron a la conclusión que, para que recobrara su buena condición física, necesitaba ser sometida a una operación en la que su columna vertebral fuera reconstruida por completo.

“La osteoporosis se debió a to-

das las medicinas que me dieron, por ejemplo (el medicamento) para el cáncer que me dio en 2010, era una pastilla que hace el efecto que haría la radiación y causa osteoporosis”, detalló para el programa de espectáculos.

Precisó que, en los últimos años, mientras creía que eran los polímeros lo que la afectaban, pero en realidad fue una hernia (ubicada en las cervicales), que presionaba su médula espinal y otras extremidades, lo que generaba sus caídas constantes y falta de equilibrio.

“Llevo siete meses de estarme operando, la última fue el 18 de diciembre, pero ya acabamos con eso, ya estoy derechita, ya comenzamos con terapia”, ahondó, mostrando gratitud por recobrar su salud.

También detalló sobre los materiales que su doctor usó para poder reconstruir su columna: “Fue (injerto de) hueso con yeso en el sacro, porque lo tenía totalmente agujereado”.

(Agencias)

Vuelve *El Señor de los Cielos*

El actor mexicano Rafael Amaya volverá a ponerse el sombrero para encarnar a Aurelio Casillas en la décima temporada de *El señor de los cielos*, un esperado regreso que considera “un homenaje a los fans” y que tiene “mucho material que contar”.

“Esto es un homenaje a todos los fans que han estado desde la primera temporada hasta la décima (...) es para ellos y porque la pidieron”, dijo Amaya en una entrevista virtual.

El personaje es la figura central de la serie, un poderoso capo del narcotráfico que logra construir un imperio criminal, aunque ha vivido una gran evolución desde su estreno en *Telemundo* en 2013.

La cadena hispana anunció ayer que comenzará este año la producción de la nueva temporada, aunque no desveló una fecha de estreno.

En ella, *Aurelio Casillas* regresará después de desaparecer del radar de su propio clan “para recuperar el poder y vengar a su familia, solo para cruzar la línea definitiva al traicionar a los suyos, desatando el colapso de su imperio”, informó *Telemundo* en un comunicado.

Una de las principales novedades es que Amaya, que al término de la novena temporada parecía haber cerrado su ciclo con *El señor de los cielos*, ejercerá como productor ejecutivo además de dar vida a *Cassillas*, lo que según el actor confiere al proyecto un toque más personal.

(Agencias)



Rafael Amaya regresa a la serie de narcotraficantes.

Cultura

INAH toma posesión de predio

Se recupera un espacio patrimonial en la Zona de Monumentos Arqueológicos Cañada de la Virgen en Guanajuato

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tomó posesión del predio ubicado dentro de la poligonal de la Zona de Monumentos Arqueológicos Cañada de la Virgen en Guanajuato, en cumplimiento del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación que determinó su expropiación por causa de utilidad pública, con el propósito de fortalecer la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio arqueológico del sitio.

Con ello, se recupera un espacio patrimonial para beneficio de la población, al permitir mejores condiciones para conocer la historia y los vestigios que dejaron los antepasados y fortalecer la difusión del patrimonio cultural de la Nación.

Asimismo, contribuye a garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a conservar su patrimonio, tradiciones y lugares sagrados, conforme a lo previsto en el artículo 2º constitucional, en el marco de la causa de utilidad pública vinculada a la salvaguarda de bienes arqueológicos.

Como parte de las acciones inmediatas de resguardo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, realizó un recorrido técnico en el sitio, en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para revisar condiciones en campo y definir medidas puntuales de operación, lo que incluye señalización y acciones de seguridad orientadas a una visita y manejo ordenados del área. En el recorrido participó la Guardia Nacional, en coordinación con el INAH, para colaborar en labores de resguardo.

Cañada de la Virgen es un asentamiento prehispánico de origen multiétnico, con un trazo ceremonial asociado a observaciones astronómicas y un conjunto de estructuras relevantes que son materia de estudio. El sitio presenta complejos arquitectónicos destacados, además de montículos, plataformas, conjuntos habitacionales y áreas de actividad aún no exploradas en su totalidad, lo que refuerza la importancia de su protección integral.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, refrenda su compromiso con la salvaguardia del patrimonio arqueológico de México y con la continuidad de acciones técnicas y de protección que permitan su conservación, investigación y aprovechamiento social en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

(Redacción POR ESTO!)



Se realizó un recorrido técnico en el sitio, en el municipio de San Miguel de Allende, como parte de las acciones inmediatas de resguardo.

Trabajan en políticas públicas por los lectores

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México instaló el miércoles pasado, el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, un mecanismo de coordinación nacional que tiene el objetivo de articular a instituciones, entidades federativas y actores del ecosistema del libro para consolidar una política pública con continuidad, corresponsabilidad y enfoque territorial.

Durante la sesión de instalación participaron las y los titulares de cultura de las 32 entidades federativas, así como instituciones integrantes del Consejo: Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Fondo de Cultura Económica (FCE), Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), además de representaciones de los sectores editorial, librero y bibliotecario, y de creadoras y creadores y sus organizaciones.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, señaló que el Consejo, previsto en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, es "una instancia que



La Secretaría de Cultura instala el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.

puede y debe ordenar, articular y dar continuidad a una política pública esencial, que es construir una República Lectora".

Añadió que se trata de un país en el que "leer y escribir no sea un privilegio, sino que sea un piso común de libertad, de participación, de bienestar", y en el que el acceso

a la palabra "sea una garantía de Estado en cada territorio".

La titular de Cultura del Gobierno de México señaló que el trabajo del Consejo se orientará a resultados verificables y a la coordinación efectiva entre instituciones y territorios, para que la República Lectora se traduzca en bibliotecas

vivas, comunidades lectoras.

El director general de Bibliotecas, Rodrigo Borja Torres, quien fungió como secretario técnico del Consejo, presentó la ruta inicial para asegurar continuidad, operación y seguimiento, así como la metodología de trabajo para 2026.

(Redacción POR ESTO!)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 23 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

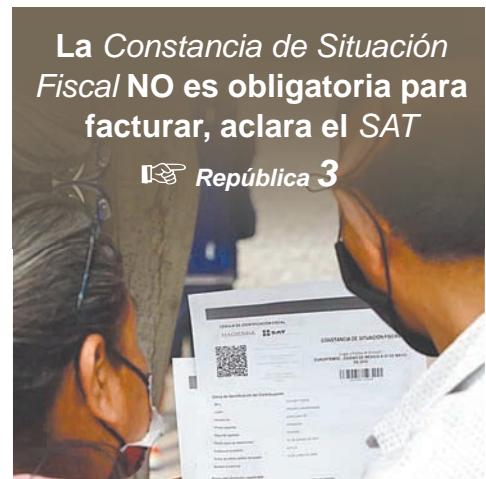
Año 33 No. 12004

Responsabilidad

La Federación invierte 13 mil mdp para la reconstrucción en estados afectados por las lluvias en el 2025; encauzan recursos a obras carreteras, hidráulicas y reubicación de viviendas / Groenlandia y Dinamarca desconocen pacto entre EE.UU. y la OTAN, en Davos; reiteran que la soberanía de la isla NO es negociable / Cae César 'N', alias *El Bótox*, señalado por extorsión y homicidios en Michoacán  **República 5 y 6 / Internacional 7**



LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, en el caso de Puebla, una de las entidades más afectadas por las intensas precipitaciones de octubre pasado, destinarán 2 mil 500 mdp para rehabilitar la infraestructura en las localidades damnificadas. (Cuartoscuro)



LA primera ministra danesa, Mette Frederiksen, subrayó que cualquier decisión relacionada con Groenlandia compete únicamente a su población y al Estado nórdico. (POR ESTO!)



LUEGO de su detención, el presunto líder criminal fue ingresado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en la CDMX. (POR ESTO!)

